



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N°27 - 2023
FECHA : JUEVES 10 DE AGOSTO DE 2023
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO : 09:00 HORAS
LUGAR : SALA TALLER TEATRO GALIA

QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA CONEXION
JUAN ROCHA AGUILERA	ALCALDE	09:00
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	09:00
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	09:10
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	09:00
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	09:00
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	09:05
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	08:50

Siendo las 09:10 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión ordinaria N°27/2023 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe la Titular Sra. Rosa Tapia Poblete.

I TABLA

- 1 LECTURA ACTAS ANTERIOR
- 2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DAEM
3.1. ORD. 173: \$70.066221 - SUPLEMENTACION PRORRETENCION
- 4 INTERVENCION GORE DE LOS RIOS: PRESENTACION Y DISTRIBUCION TEXTO DE ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO - LOS RIOS
- 5 PRESENTACION PROYECTO "ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2023" - ORD. 184-2023
- 6 CUENTAS
- 7 VARIOS

II DESARROLLO DE TABLA

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Muy buenos días señores concejales, saludar a la comunidad también que seguramente están conectando para presenciar este concejo municipal, en nombre de Dios y la Patria vamos a iniciar la sesión ordinaria del Concejo municipal Jueves 10 de agosto del 2023. Muchas gracias pueden tomar asiento concejales,





entonces nos vamos de inmediato al primer punto de la de la tabla punto número uno lectura acta anterior acta número 25.

1 LECTURA ACTA ANTERIOR

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Se da lectura al resumen de acuerdos del Acta N°25 de fecha 26 de Julio 2023, dejando establecido que la referida acta ha sido entregada a cada uno de los concejales. El contenido de la reunión integra, además de estar en formato papel se encuentra en formato audio resguardado en Secretaria Municipal y publicada en página web de la Ilustre Municipalidad de Lanco.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Muchas gracias colocamos en discusión el acta si hay alguna observación, partimos por la señorita Pamela, no tengo observaciones presidente, don César, sin observación presidente, Don Juan, buenos días alcalde sin observación, Don Rosendo, sin observaciones, Don Luis Eduardo, sin observaciones, Señora Mónica, sin observaciones, entonces sometemos a votación el acta ya puede llamar a votación por la aprobación del acta 25

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Por favor, por la Aprobación del Acta 25. Entonces se aprueba sin observaciones el acta de la sesión 25.

LECTURA ACTA 25-2023 de fecha 26/07/2023, la que es leída y ratificada sin observaciones por unanimidad de los concejales

2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

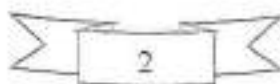
JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Pasamos en punto número dos correspondencia recibida despachada, cada uno tienen lista -no es cierto- de los oficios que se han recibido y se han despachado desde el municipio y si alguno de los concejales necesita correspondencia lo hace llegar para que la secretaria pueda colocarlo en su respectivas carpetas.

2.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada Concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaria Municipal

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- ORD N°713 de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE LOS RIOS, solicita mejoramiento ruta CH-203, sector Purulón y ruta T-121 sector Trana
- ORD N°714 de Alcalde, a SRTA. CAROLINA VILLANUEVA, no procedencia revocación de proceso sumarial, en etapa actual
- ORD N°725 de Alcalde, a SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A., informa situación en la caja de alumbrado publico en calle unión de nuestra comuna





- **ORD N°726** de Alcalde, a SER. CESAR FLANDEZ - PRESIDENTE DEPORTIVO CUDICO, solicita préstamo cancha para entrenamiento selección Lanco..
- **ORD N°735** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, solicita pronunciamiento ante efectos del alza del ingreso mínimo mensual en contrato en ejecución
- **ORD N°736** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, informa respecto del cumplimiento solicitado mediante oficio N°E207878/2022 y E363787/2023 CGR
- **ORD N°737** de Alcalde, a SR. GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, liquidación obra "Construcción estacionamientos calle 18 de septiembre de Lanco y A. Prat de Malalhue
- **ORD N°743** de Alcalde, a JEFE DE LA DIVISION DE MUNICIPALIDADES DE LA SUBDERE, solicita apoyo en gestión de financiamiento para iniciativas presentadas a la SUBDERE.
- **ORD N°744** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, solicitud de proyectos para mejoramientos accesos Norte y Sur, ex ruta 5 Sur y carretera CH-203 de Lanco a Malalhue
- **ORD N°747** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, vacua respuesta ante reclamo de funcionaria Carla Villanueva F.
- **ORD N°754** de Alcalde, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS RÍOS, remite minuta de observaciones de la iniciativa de inversión "mejoramiento calle Jerónimo Monsalve de Lanco para su revisión
- **ORD N°756** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, informa sobre pago de bonos Ley 21.0135
- **ORD N°758** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, remite la instalación de inversión denominada "Instalación de cámaras de tele protección en diversos sectores de Lanco" para evaluación.
- **ORD N°767** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, responde a oficio E359769/2023 de la CR.
- **ORD N°768** de Alcalde, a SR. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL DE VALDIVIA, evacua descargos.
- **ORD N°769** de Alcalde, a SRA. DORIS ROA MORAGA - FISCALIA CONTRALORIA GENERAL, responde requerimiento oficio 5.127/2019, 8.85/2020, E89393/2021, 5.416/2022 de Contraloría General de la Republica.
- **ORD N°776** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO REGION DE LOS RÍOS, solicita reevaluación proyecto "Construcción de puestos multiuso estadio municipal Lanco,
- **ORD N°785** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE LOS RÍOS, expone situación y solicita mejoramiento de ruta CH-203 sector puente Contra, localidad de Malalhue.
- **ORD N°786** de Alcalde, a DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDDA Y URBANIZACION DE LOS RÍOS, informa estado de convenio "estudios previos y diseño de loteo y especialidades campamento Malalhue, comuna de Lanco
- **ORD N°787** de Alcalde, a SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS RÍOS, remite minuta de observaciones de la iniciativa de inversión "Reposición Cuartel de Bomberos de Malalhue " para su revisión.
- **ORD N°788** de Alcalde, a ENCARGADA REGIONAL VCM, SERNAMEG DE LOS RÍOS, nuevos nudos criticos MINVU/SERNAMEG, Programa CDM de Lanco





- **ORD N°789** de Alcalde, a FISCALIZADOR UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL SEREMI DE SALUD REGION DE LOS RIOS, entrega antecedentes solicitados por la SEREMI de Salud de los Rios referente al accidente ocurrido a funcionario municipal.
- **ORD N°792** de Alcalde, a JEFE PROVINCIAL DE EDUCACION REGION DE LOS RIOS, Formulario N°3- solicitud suspensión de clases con recuperación para escuela rral Rucaklen de Lumaco de la comuna de Lanco.
- **ORD N°798** de Alcalde, SRES. CONCESIONARIA RUTA DE LOS RIOS S.A. DE LANCO, solicita reparación de iluminación sector rotonda frente a peaje lateral comuna de Lanco.
- **ORD N°803** de Alcalde, a GERENTE AGENCIA MUTUAL DE SEGURIDAD DE VALDIVIA, solicita ambulancia en calidad de préstamo.
- **ORD N°806** de Alcalde, a JEFA DE UNIDAD REGIONAL SUBDERE REGION DE LOS RIOS, remite antecedentes de solicitud de modificación de obra y aumento de presupuesto proyecto construcción jaula de lanzamiento y reposición cierre perimetral estadio Municipal de Lanco.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°712** de Alcalde, a SRES. ABOGADOS POR LOS ANIMALES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001131 de Fecha 24.06.2023.
- **ORD N°727** de Alcalde, a SR. FELIPE NESBET MONTECINOS, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001123 de Fecha 30.05.2023.
- **ORD N°728** de Alcalde, a SRA. SAULO ESPINOZA ARANEDA , Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001128 de Fecha 16.06.2023.
- **ORD N°729** de Alcalde, a SRA. MARIA TERESA ERNST MONTES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001129 de Fecha 19.06.2023.
- **ORD N°30** de Alcalde, a SR. JORGE SAEZ ARAGON, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001130 de Fecha 19.06.2023.
- **ORD N°731** de Alcalde, a SRA. VIOLETA CAMPOS FLORES , Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001132 de Fecha 26.06.2023.
- **ORD N°732** de Alcalde, a SRA.ALEJANDRO CORTES , Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001133 de Fecha 27.06.2023.
- **ORD N°733** de Alcalde, a SR. ISABEL VILLALOBOS GONZALEZ , Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001134 de Fecha 01.07.2023.
- **ORD N°734** de Alcalde, a SRA. SAULO ESPINOZA ARANEDA , Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001136 de Fecha 07.07.2023.
- **ORD N°741** de Alcalde, a SR. JUAN SANTANA PARDES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001126 de Fecha 12.06.2023.
- **ORD N°742** de Alcalde, a SR. JUAN SANTANA PAREDES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001127 de Fecha 12.06.2023.
- **ORD N°779** de Alcalde, a SRA. YHENYFER TABARES GOMEZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001138 de Fecha 17.07.2023.
- **ORD N°780** de Alcalde, a SR. CLAUDIO MONCADA CARILLANC, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001124 de Fecha 02.06.2023
- **ORD N°794** de Alcalde, a SRA. CARMEN SANDOVAL ORTIZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001135 de Fecha 04.07.2023
- **ORD N°795** de Alcalde, a SRA. NATHALY PRIETO NAVARRETE, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001142 de Fecha 13.07.2023





2.4 CORRESPONDENCIA SOLICITADA

NOMBRE	Nº ORDINARIO SOLICITADO
EDUARDO URIBE C.	714 - 735 - 754 - 758 - 767 - 768 - 769 - 776 - 780 - 786 - 787 - 788 - 728
ROSENDO MANQUI M.	NO SOLICITA
CESAR TRONCOSO C.	713 - 789
PAMELA RAMÍREZ V.	713 - 714 - 725 - 737 - 743 - 744 - 747 - 754 - 758 - 776 - 786 - 787 - 788 - 789 - 727 - 780
MONICA PATIÑO F.	NO SOLICITA
JUAN SANTANA P.	NO SOLICITA

3 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA DAEM

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Vamos a pasar al punto número tres que tiene que ver con el área de educación resolución sobre propuesta de modificación presupuestaria área del DAEM, ORD.173 por \$70.066.221 suplementación Prorretención, tienen 25 minutos para que podamos -no cierto- zanjar el punto y después llamar a votación nos acompaña Don Cristian Gutiérrez jefe del DAEM y Nancy Sepúlveda nuestra jefa de finanzas de del departamento de educación, señorita Nancy tiene la palabra.

3.1 ORD. 173: \$70.066.221 - SUPLEMENTACION PRORETENCION

NANCY SEPULVEDA - JEFA DE FINANZAS DAEM: Sí muy buenos días a todo el consejo hoy nos venimos a presentar una modificación presupuestaria según ordinarios N°173 del 31 de julio del 2023, en este oficio se detalla el monto que ha ingresado por concepto de subvención por retención de los diversos establecimientos que la perciben por un monto de \$70.066.221 a continuación voy a detallar las suplementación de estos 70 millones y luego el jefe DAEM va a describir cada uno de los ítem desde el punto de vista más pedagógico los 70 millones se suplementan la partida de honorarios con 16 millones de pesos, en alimentación dos millones seiscientos cuarenta, vestuario para los estudiantes en cuatro millones, calzado tres millones quinientos, en textos y otros materiales de enseñanza \$11.948 222, curso de capacitación 7 millones, otros servicios técnicos y profesionales por 20 millones y por último programas computacionales por cuatro millones, eso nos da un total de \$70.066.221 voy a mencionar de manera inmediata cuál es la modalidad que nosotros trabajamos en la por retención ya, el corte de retención si bien es cierto llega a mediados de año la modalidad de trabajo que nosotros tenemos es trabajar con la pro-retención del año anterior a estuvimos en pandemia el año 2020 - 2021 en el cual hubieron gastos que no se realizaron en el año en curso esos gastos, perdón, esos dineros fueron acumulados en la cuenta y fueron traspasados como saldo inicial de un año a otro, por ende el año en curso se está hoy en día gastando la pro-retención del año anterior ya, como opera la protección cuando llega A mediados de año hay iniciativa que los establecimientos educacionales realizan Generalmente son las mismas cada año ya hay algunos establecimientos que pueden



cambiar sus acciones pero no es mucho lo que varía Por ende la proyección por cada establecimiento Generalmente con la protección del año anterior nos da para pagar todo ya sea bienes o servicios o contratación de honorarios estimado siquiera hasta noviembre del año en curso ya, por ende desde acá lo que se va a ejecutar durante el año es bien poco ya, la mayoría del saldo que está acá va a quedar como saldo inicial para el próximo año no ha sido, por ejemplo en el caso específico del curso de conducción para los alumnos del Liceo Camilo Henríquez en el cual ese se realiza a fin de año y se paga fin de año ya ahora le doy la palabra a Don José para que nos pueda explicar desde el punto de vista pedagógico cómo se compone los gastos de los establecimientos educacionales.

JOSE GUTIERREZ - JEFE DAEM (S): Buenos días señor alcalde, señora Rosa, concejales, bueno presentaron al menos en el respecto a los honorarios a su alzada ya hay diversos talleres que se hacen en la comuna que tiene que ver con talleres de habilidades sociales ya, un taller es que donde participan terapeuta ocupacionales psicólogos la verdad y que tiene como objetivo resolver conflictos ya, manejo socioemocional entre otras tipos de habilidades ya, ese esos talleres ya llevan bastante tiempo en el en los establecimientos con muy buena evaluación y talleres que son poco abordados y poco realizados la verdad a nivel nacional y a nivel comunal es bastante difícil de encontrar y creo que es una buena oportunidad que tienen nuestros estudiantes, respecto también a esos talleres que benefician a la escuela Alberto Córdoba, Felipe Barthou también Liceo Camilo Henríquez se encuentra también el Liceo República de Brasil con talleres de refuerzo pedagógico también para la prueba PAES ya a nuestros estudiantes de cuarto de cuarto medio además también hay otros aspectos relacionados con la alimentación y especialmente en lo que concierne a talleres para padres ya, es también es una modalidad de trabajo que se viene realizando hace bastante tiempo, también en los establecimiento ya donde se trabajan habilidades parentales también, resolución de conflictos, también entre padre y e hijos ya, y eso también apunta a la escuela Alberto Córdoba, también al República de Brasil ya, también Preretención permite poder apoyar también a las familias más vulnerables de hecho nosotros poder comprar también vestuario, calzado, equipamientos materiales también que ustedes pueden ver ahí en el informe y eso también beneficia a los Liceo República de Brasil, Camilo Henríquez, Puquín Bajo entre otros y un poco lo que hablaba también Nancy, nuestra jefa de finanzas, respecto a los cursos de conducción que se realizó en el Camilo Henríquez, preuniversitario, también con muy buena evaluación y que el Camilo Henríquez viene ya con bastante tiempo realizando este tipo de acción con buenos resultados, también y que han tenido impacto también en los resultados a nivel de pruebas estandarizadas en nuestra comuna y también la renovación del Software, también de gestión para los estudiantes de Camilo Henríquez, básicamente eso concejales alcalde.





CONCEJALA RAMIREZ: Ayer sostuvimos una reunión de trabajo estuvo asistió el colega Juan Santana, también creo que fue una reunión bastante clarificadora los puntos en los que se centró la reunión básicamente eran estas dudas en que por qué la fecha de la llegada de los recursos tan tarde no es una cosa que dependa del DAEM no es algo que dependa del departamento de educación a nivel local, sino que es un tema de la gestión administrativa a nivel nacional son recursos que son postulables se postulan en el mes de abril los recursos llegaron a la comuna en el mes de junio los directores y directoras de los establecimientos beneficiados con los recursos Prorretención han diseñado su plan de gastos, su plan de gestión y gastos de este recurso justamente en el periodo en el que estaban de vacaciones nos señalaron allí, tal como lo señalaba la señorita Nancy de finanzas de Educación, también preguntaba el colega esta duda que varios también colegas tienen cómo se trabaja entonces con los recursos y quedamos con falta de ellos durante el resto del año por la tardanza con la que llega o cómo ejecutamos con esos recursos en los meses anteriores en donde no tenemos, bueno ahí ya lo explicaban con el tema de que se trabaja con el saldo inicial de caja que es donde han pasado los recursos Pro-retención del año anterior.

Junto con eso también vimos algunas situaciones que nos parece importante dada la flexibilidad que tiene este este recurso pero retención se solicitó poder destinar disponer de más recursos para la difusión y la publicidad de actividades de la educación municipal creemos con el dossier que nos presentó también el encargado de extraescolar Carlos Matamala un dossier bastante completo muy detallado de los informes de los talleristas de todos los establecimientos con las horas con los talleres cómo se ejecuta con los resultados que habían allí, también bastante amplio el informe creemos necesario poder disponer de más recursos para poder proyectar publicitar o difundir todas las actividades de la educación municipal es un ítem que hasta ahora no ha tenido un gasto y creemos necesario que hay que destinar allí mayores recursos para poder hacer este como decíamos ayer marketing publicitario de la educación municipalizada en Lanco, como los colegas pueden ver también son seis de los ocho sí establecimientos que no todos los establecimientos reciben esta prorretención porque es una subvención que se da para aquellos establecimientos que tienen desde séptimo octavo y educación media por lo tanto los hay tres establecimientos Rurales que no reciben esta prorretención el único colegio rural que sí lo recibe es la escuela de Puquín y bajo eso en síntesis y también se consideró la posibilidad de que en futuros para futuros se pudiera pasar solo un poco antes está estas modificaciones, pero ya con la explicación de que se trabaja con la pro-retención anterior ya nos quedamos más clarificados en el tema del trabajo de la subvención eso nada más.

CONCEJAL SANTANA: Buenos días a usted y a todos los colegas concejales, funcionarios también de nuestro departamento de Educación y a nuestros ciudadanos por supuesto que están siguiendo la transmisión en las redes sociales del Concejo municipal efectivamente ayer estuvimos en una reunión de trabajo porque no nos dio el tiempo





para sesión de comisión a pesar de que se había solicitado, pero algo pasó por ahí de todas formas igual se concretó la reunión y lamento que solamente hayamos estado dos concejales porque estos temas son súper importantes de analizarlos porque efectivamente, yo lo mencionaba de que siempre la comunidad nos pregunta qué se está haciendo en educación en cuanto a talleres, en cuanto a actividades extraescolares y si nos presentan un informe detallado de los talleres que se ejecutan en cada unidad educativa con los talleristas y los días y horarios, pero es importante como poesía para ir complementando un poco y no redundar en lo que dijo la presidenta que lo explicó bastante bien, de por supuesto visibilizar lo que se está haciendo en los establecimientos educacionales porque la verdad es que las cosas se están haciendo bien, pero hay que mostrar más a la comunidad, tienen que trabajar en un plan de demostrar lo que se está haciendo en los establecimientos porque es muy interesante y lo importante es atraer a nuestros alumnos y retener a nuestros alumnos porque esto es pro-retención estos recursos son para evitar la deserción escolar de los alumnos y la crítica alcalde, está en que los recursos se postulan en marzo o abril, pero están llegando en junio, entonces como se puede ver estamos ya a 10 de agosto y recién está pasando por concejo después de esto vienen los procesos licitatorios, entonces la explicación que se nos entrega presidente, es que los colegios estaban de vacaciones cuando llegan efectivamente los recursos, entonces ahí yo un poco discrepo con eso porque no tiene que ver que los usuarios estén o no estén de vacaciones porque se pasa la modificación y mientras se realiza los procesos licitatorios estaríamos ya ahora en agosto ejecutando, entonces si pasamos ahora en agosto porque no es todo lo que se va, no es todo el recurso como lo decía la presidenta de la comisión de Educación, sino que vamos haciendo la bicicleta los saldos del 2022, de Pro-retención pasaron como saldo inicial de caja ahí para el 2023, entonces me pregunto el plan de gestión elaborado por los colegios para el 2023, entonces no es válido este año porque si estamos haciendo la bicicleta y ustedes dijeron de que cuando llegaron al DAEM se encontraron con una cantidad importante de recursos Pro-retención, entonces esa es la pregunta si los planes de gestión se van ejecutando a lo que corresponde al año porque si se están gastando la plata del 2022, qué pasa con ese plan de gestión que hace un colegio de un año para el otro, yo entiendo de que hay acciones que sí se van a efectuar este año Alcalde, que es la licencia de conducir para los alumnos de la especialidad administración del Liceo Camilo Henríquez y también la contratación de una Terapeuta Ocupacional para un taller que me parece interesante en la escuela Felipe Barhou y quizás debe haber otro también, pero hay como tres acciones de cada colegio que se deben efectuar este año y en vista de aquello, claro podemos decir de que hay plata hay para los talleres en ejecución, pero qué pasa con lo nuevo, entonces por eso cuando se aprueba tarde es que se van atrasando los procesos y eso va afectando finalmente al propósito final que tiene este recurso Alcalde, que es pro-retención esta modificación hay que aprobarla,





tenemos la obligación de aprobarla, pero con estos recovecos no para que las cosas se vayan mejorando de un año para el otro eso.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Seguramente hay algunas consultas que las van a responder también algunas consideraciones generales estructurales que también decir de que nos ha tocado enfrentar como administraciones y ahí me gustaría que no se olviden porque de la memoria de a veces frágil que el año 2021, apenas asumido este concejo y esta administración nosotros tuvimos que pasar alrededor de seiscientos millones de pesos no es cierto para que se pueda finalizar ese año escolar por lo tanto cuando hablamos de administración, también tenemos que ser responsables administrativamente respecto de la utilización de recursos y lógicamente cuando parte un déficit eso también es difícil -no es cierto- poder ir eh cuadrando de un año para otro porque son finalmente déficits que van a influir de un año al otro, o sea si me explico, pero solo digamos para que no nos olvidemos de esta de esa situación y ahí comparto con lo que plantea el concejal Santana, aquí puede ser lo óptimo, pero también hay que ver cómo se ha ido comportando la de hecho la entrega de recursos que también estar de estos recursos deben llegar también a principio de año, pero estamos hablando que los presupuestos -no es cierto y la entrega de los recursos no son en la fecha que corresponde y eso lógicamente retrasa toda todo el plan que se tiene estipulado para para el año, así que esos respecto de apreciaciones súper generales que tienen que ver con la estructura digamos de cómo se administran los recursos lo importante y ahí yo creo que también hay que hacer y una valoración -no es cierto- al trabajo administrativo el ordenamiento de las finanzas, yo creo que el que haya en reuniones de comisión de que haya reunión de finanzas del Concejo también es bueno porque se va teniendo como decía la presidenta de la comisión Pamela Ramírez -no es cierto- una visión general de cómo se va comportando el presupuesto la idea es que de aquí a diciembre han de digamos sin ningún problema que no nos falten recursos para ninguna cosa para pago profesores para una serie de cosas que a veces en otros municipios sí las hay, nosotros en ese aspecto también debemos decir de que hemos ido muy responsablemente en el gasto digamos de los recursos.

De hecho aprovecho también de comentar de que en el próximo concejo vamos a pasar una y tenemos que ver también recursos porque también van saliendo cosas puntuales, particulares que al final también tenemos que colocar los recursos tenemos que sacarlos de algún lado como es por ejemplo el traslado de dos alumnos que ya también pasó por acá -no es cierto- y tenemos que colocar recursos para poder hacer su traslado viene una también una nueva propuesta de una beca de movilización para la para el caso conocido -no es cierto- social de la Señora Sandra Carrasco tengo que ver en el presupuesto Sandra Muñoz perdón, el presupuesto si tenemos los recursos, pero advierto esto porque ya estamos pidiendo todos los informes para poder justificar que es la única forma en que podamos sacar poder pagar esto colocar estos recursos, es decir en síntesis estamos haciendo todos los esfuerzos para que en digamos en





educación podemos dar abasto con todas las necesidades que tenemos son muchas, pero aquí tenemos que priorizar, así que ahí también eso seguramente en el próximo concejo para que ustedes ya sepan va a venir una propuesta que he pedido -no cierto- también a nivel financiero para poder generar estos recursos para que la niña pueda asistir normalmente y tenga las condiciones -no es cierto- porque esta es una situación especial que tiene que ver no con una situación antojadiza ni que haya sino que estamos viendo un caso social.

CONCEJAL MANQUI: Primero que nada saludar a quien estamos acá en la mesa del concejo, funcionarios que también quienes están llevando esta transmisión a nuestros vecinos y vecinas y aprovecho de saludar a los vecinos de Lanco y en especial también a las vecinas vecinos de Malalhue que están siguiendo este concejo

Primero que nada decir que este es una mochila que no tan solo en esta administración pesa, sino que este es un tema a nivel nacional que lleva muchos años que se va haciendo la bicicleta por los programas y los recursos que llegan tardes o sea, yo cuando fui concejal el 2008-2012, 2012- 2016 presidí la comisión de Educación en el capítulo concejales de la Región de los Ríos cuando se creó la región y nos dimos cuenta que efectivamente este es una mochila que pesa bastante en todos los municipios del país y yo no quiero vivir del recuerdo, no quiero mirar al 2021, yo quiero mirar lo presente lo que nos corresponde como concejales a asumir porque de verdad esto es una modificación que tiene que ver justamente con programas de retención y de verdad , también me gustaría conocer cuántos son los docentes o personal que está honorarios bajo este ítem ya, de pago que son 16 millones de pesos, cuánto es el grupo de personal que está ahí, también comparto plenamente yo creo que la debilidad más grande que tenemos como municipio o departamento de educación es la difusión tenemos áreas como deporte que lo hace muy bien el profesional allí, pero nadie conoce este programa en la comuna, o sea si nos vamos a los establecimientos particulares ellos están todos los días dando a conocer el quehacer de sus establecimientos lo que van logrando las etapa que están logrando incluso hasta sus aniversarios lo hacen público y nos invitan también a nosotros, entonces y no es así con los establecimientos nuestros, por ejemplo acaban de celebrar el aniversario de República de Brasil por primera vez no somos invitados los concejales y de qué forma nosotros tenemos que transmitir nunca había ocurrido de que en un aniversario del República de Brasil no habían sido considerados los concejales, por último lo de la comisión de Educación yo creo que es una falta de respeto y de esta forma no podemos seguir trabajando, o sea la debilidad a dónde viene de los mismos directores de los establecimientos hay algunos que hacen la pega a ñeque, sacan plata de su bolsillo, hacen fuerza de trabajo, por ejemplo en Lumaco en Antilhue veo he recorrido esos colegios y me doy cuenta que realmente los directores y el cuerpo docente está muy empapado del quehacer educacional, entonces nosotros yo le pido señor alcalde, director que demos a conocer lo que está ocurriendo en nuestros establecimientos no a última hora eso es lo que quería yo decir y obviamente que los



planes de gestiones ojalá que este año se puedan concretar de buena forma que participen los directores y no tan solo los directores, sino los dirigentes de los centros de padres del centro general de padres de cada establecimiento quiero decir eso nomás señor alcalde y estoy apoyando porque son recursos que llegan de acuerdo a un programa y tiempo que tiene el Ministerio no es culpa del DAEM no es culpa del municipio sino que esto es una bicicleta que lamentablemente está instalada en el país, así que hay que aprobarlos.

CONCEJAL URIBE: Saludar a toda la los vecinos y vecinas que hasta ahora están conectados y también a nuestros funcionarios, la verdad es que estos 70 millones de pesos son recursos que vienen ingresando, por lo tanto vamos a ver la parte buena que se va a poder financiar, lo que es la contratación de curso de conducción para los estudiantes de cuarto medio de la especialidad de administración de empresas del Liceo Bicentenario Camilo Henríquez, eso es una cosa muy positiva y muy buena noticia. Destacar también los gastos por contratación de pre universitarios que sumamente importante para nuestros jóvenes, también del Liceo Camilo Henríquez González concepto de renovación de software cierto de gestión administrativa por qué comencemos la parte positiva porque yo pienso que es bueno igual destacar cierto que estos recursos nos van a ayudar en bastante en diferentes necesidades que requieren los establecimientos igual vemos acá el tema de la adquisición de confecciones de uniforme, sería bueno a lo mejor en lo que este nuevo uniforme es saber la cantidad de niños que se van a ver beneficiados con esto porque acá si viene revisamos tenemos los montos cierto, pero no acá por lo menos aquí no tengo una hojita, yo de la de la cantidad de niños tengo solamente los montos ya, ahí los entrega acá entonces sería bueno conocer eso, pero también tenía mi preocupación por el tema de que estos recursos llegan tarde y con la explicación que se nos ha entregado hoy día cierto me queda más que claro y por lo tanto alcalde vamos a probar esta esta solicitud que se está requiriendo hoy día por los setenta millones de pesos y antes de terminar alcalde aprovechando que está el tema de educación igual me sumo a lo que ha mencionado acá al colega, la verdad que fue una sorpresa alcalde para nosotros que no se nos haya invitado a l aniversario del Liceo República del Brasil de hecho estábamos en la titulación en aquel momento del colegio Padre Alcuino que agradecemos que el colegio los haya invitado como siempre a participar y justo en ese momento estaba al lado a una cuadra estaba el aniversario del Republica del Brasil donde usted salió cierto hacia allá, pero no yo revisé por lo menos acá y no tengo ninguna invitación del Republica del Brasil como han dicho acá los colegas eso es alcalde.

CONCEJALA PATIÑO: Saludar por supuesto a los profesionales que no están exponiendo en el día de hoy de educación la disponibilidad que suplementa bien por los establecimientos que le llegan estos recursos para poder seguir el año escolar y por supuesto viendo acá el tema de los profesionales que se van a insertos en estos colegios, por ejemplo el psicólogo en el Alberto Córdoba y varios talleres que están implementados





los demás colegios incluidos también en los Liceo Camilo Henríquez y el República del Brasil, entonces y concuerdo plenamente con los dichos de los demás colegas sobre todo cuando nos referimos a República de Brasil yo me enteré de pasillo y fui porque lo digo yo, pues no fui apoderada por tantos años, no creo que me vayan a negar la entrada, como fui una reunión como una invitación de pasillos efectivamente de la última hace desde el año pasado ya no nos están llegando las invitaciones de ninguna actividad en República de Brasil y que lo encuentro raro porque es un colegio municipalizado y acá hemos dicho sobre todo cuando hemos hablado de que nosotros mismos somos los que tenemos que potenciar la educación municipal, pero no estamos siendo considerados en varias cosas, así que más que nada alcalde ese es mi punto de vista y totalmente de acuerdo con el trabajo que en educación nos exponen y detallado por supuesto.

CONCEJAL TRONCOSO: Saludarle a usted a nuestra secretaria, los colegas concejales, funcionarios a la persona que está detrás de las pantallas de los micrófonos y en especial también a toda la comunidad que sigue las redes sociales. La exposición de la colega Pamela Ramírez presidenta de la comisión de Educación me deja claro algunas dudas que teníamos y ya lo expuso así sobre todo el tema de lo tarde que llegan los recursos ha quedado clarificado respecto a su opinión, yo creo que sin duda estos recursos que vienen a suplementar los gastos tan importantes como alimentación, como bien en el informe, el calzado, el accesorio son recursos que llegan en el fondo a la ayuda de los tantos estudiantes como, también explicaban acá los apoderados así que yo no tengo mayores reparos al respecto a esta modificación, mi voto va a ser a favor alcalde y también hacer un pequeño comentario respecto a la invitación de que no se nos hizo llegar y lo dijo acá la colega Patiño hace rato y que en República Brasil no los hace parte, yo creo que de esta nueva directora que si hay que las cosas hay que decirlo no los está haciendo participe de las actividades que hay en el República puede ser de repente también con la crítica que uno hace respecto si a nosotros no llega una invitación imagínense los apoderados ayer mismo unos apoderados y antes de ayer perdón y colega Uribe es testigo venía saliendo un apoderado del República de Brasil y justo nos encontró ahí nos dijo, sabe hablar con la directora es perder el tiempo e ir al colegio que está ocupada que no hay ninguna forma de llegar a están estrictamente, entonces si los apoderados tienen esa llegada con la directora quién más para nosotros las autoridades, así que yo creo que ahí va a tener que tomar cartas en el asunto alcalde, quizás una reunión donde se diga las cosas de frente si aquí no cuesta nada hacer una reunión en comisión de Educación, conversar con ella, es lo mismo que pasa en Malalhue, yo como Malalhuino no sé cuántas críticas hay respecto a la ocupación del gimnasio cuesta tanto, obviamente que durante las horas de clase del colegio estas le pertenecer al Liceo no cierto a las actividades de ellos, pero después escolarmente cuesta mucho son pocas las instituciones que pueden estar ahí porque el llegar a la directora es un hoy en día en Malalhue y como dijo el apoderada el otro día es una odisea y yo





creo que eso habría que irlo viendo y zanjándolo para que no nos siga ocurriendo alcalde, así que y respecto a la modificación sin reparo.

CONCEJALA RAMIREZ: Si, solo algunas consideraciones, coincido absolutamente lo hablamos ayer de hecho fue el colega Santana quien expuso la situación y creo que como presidente de la comisión y si así lo estiman los colegas podemos extender también un oficio para manifestar oficialmente valga la redundancia esta situación. Lo otro tiene que ver con las consideraciones que pedía el colega Rosendo Manqui que con conocer todos y cada uno de los detalles de los talleres talleristas horas y donde se realizan aquí está el documento para que lo pueda revisar y lo vamos a replicar también para los demás colegas porque es necesario saber el detalle de todas y cada una de esas.

Lo otro que se nos habló que no solamente se está trabajando en estos talleres, sino que también hay alianzas importantes que han ido creciendo, por ejemplo con el programa elige vivir sano hoy hay seis escuelas beneficiadas con seis proyectos en su totalidad dos que antes había hay convenios con los talleres IND y también se está teniendo reuniones con MINCAP que es el Ministerio de las culturas las artes y el patrimonio para prontamente también aterrizar algunas acciones en el territorio y en los colegios eso nada más y respecto de la prorroga y el beneficio a cuántos alumnos por ejemplo en el Liceo Camilo Henríquez al menos la directora nos dijo que 198 alumnos son los beneficiados eso es bastante de la población estudiantil que tiene y es el colegio con mayor matrícula, así que ya tenemos un estimado allí y de los demás hemos solicitado también porque ayer el director don José Gutiérrez nos señaló preguntamos cuánto era el estado de la deserción escolar o los alumnos que estaban ahí en este ítem, así como de vulnerabilidad que caen en el beneficio de la prorroga y vamos a pedir también este documento que nos ofrecieron para conocer los detalles que vamos a hacer extensivo a todos los colegas eso nada más.

CONCEJAL SANTANA: Si alcalde, yo quería un poco clarificar porque después de que uno expone obviamente siempre pasa de que se confunde la comunidad, no hay que mezclar el déficit que se produjo cuando comenzó esta administración de remuneraciones en educación con subvención por subvención normal porque este es un tema absolutamente distinto, entonces esto es prorroga, esto no es subvención normal, entonces el llamado es a no mirar por el espejo retrovisor, sino que mirar hacia adelante alcalde eso le quería decir.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Respecto de la situación de las invitaciones es un tema administrativo que me imagino se tendrá que ver a nivel interno en este caso no es el alcalde que tiene que invitar sino que para eso están los profesionales que están encargados -no cierto- de tanto del Liceo como del DAEM sé que eso importante también -no es cierto- poder afinar algún detalle ahí no puedo hablar si no tengo la información.





JOSE GUTIERREZ - JEFE DAEM (S): Con respecto al tema del República de Brasil conversamos con los concejales, yo le pedí también que pueden hacer eso, pedir información por escrito que es lo que corresponde efectivamente respecto a las invitaciones de los establecimientos todos pasa por la dirección ya, y obviamente respecto a la autonomía que tienen los directores, las causas las desconozco, pero creo que es necesario ahí tener hacer la consulta a la dirección del establecimiento.

Ahora respecto al tema de la subvención bueno lamentablemente un poco algo lo que usted ha señalado alcalde hay muchas acciones a nivel de Ministerio de Educación que no convive con el calendario escolar ya, yo anotaba acá mientras tanto si efectivamente prorroga debiese llegar en marzo a llegar en junio los talleres accionan lo conversábamos ayer cierto vamos a iniciar también con acciones debiese empezar en marzo empieza ahora en agosto finales de los talleres DAPPS el año pasado el dispositivo de apoyo psicosocial Ah, que vinieron también a nuestra comuna debes empezar en marzo y empezó en octubre y otras la re-vinculación también que empezó ahora, tenemos una trabajadora social con mención en desarrollo familiar y comunitario que está trabajando con los establecimiento viendo el tema de la asistencia ya, y haciendo acciones en los establecimientos y eso también debe irse a empezar en marzo y finalmente empieza ahora en julio lamentablemente no hay una relación entre calendario escolar y muchas veces esto vamos con este tipo de situaciones ya.

Ahora respecto a lo que consulta el concejal Manqui, respecto al personal que están en honorarios nosotros podríamos entregar la información la que dimos obviamente que eso ingrese vía oficina de partes y no hay ninguna dificultad en poder hacerlo.

Sobre la difusión estamos nosotros solemos tener bastantes la reactiva Facebook ,Instagram los chicos ahora se comunican por esas vías, por esas vías se informan también hacemos nexos con la página municipal constantemente estamos colocando en nuestras redes sociales también y acciones que hace en los establecimientos día a día, creo que tenemos un poco saturado, yo creo que siempre se puede mejorar, pero tenemos bastantes acciones que generalmente estamos levantando noticias cotidianamente ya así también con la radios . Ahora un aspecto que hay que señalar que también que estos talleres nosotros hemos relevado un poco la importancia de los centros estudiantes ya recientemente se reactivaron los centros de estudiantes en varios establecimientos y uno de los aspectos importantes de los talleres y de las acciones que se hace es que responden las necesidades de ellos ya, tienen la particularidad y lo señalábamos ayer con los dos concejales que a diferencia que en otras comunas en otro establecimiento los niños son los que dan el pie para que taller vamos a realizar que algo bien importante el derecho a ser escuchado ya, y por lo tanto ahí hemos captado también la voz de ellos y lo hemos llevado a la práctica con lo que ustedes en este momento está bien y ahora

Sobre los beneficiarios ya, existe una postulación que la que estoy mostrando acá este, por ejemplo el Camilo Henríquez ya, son todos los estudiantes del Camilo que ustedes





se dan cuenta son muchos beneficiarios esto es finalmente lo que se hace y se hace a través de se cruza mucha información la verdad y donde tiene una importancia también o cobran importancia la figura de la trabajadora social o el asistente social que ella es la que recopila estos datos y se levanta a la plataforma del Ministerio para la postulación eso por mi parte alcalde.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Creo que en este caso la modificación ya está tuvieron reunión de comisión está más que digamos clara, son recursos que vienen llegando la explicación están -no es cierto- y lo otro importante señores concejales si ustedes requieren una información antes o después ningún problema la información no se puede negar, pero hay que hacerlo por los canales que corresponden, solicitud al alcalde y yo no es cierto intuyo al jefe del DAEM para que pueda entregar la información no hay ninguna problema en que soliciten cualquier información de cualquier índole, pero esa es la vía no directamente a veces colocan en problemas a veces a los jefes de servicio o a los funcionarios a los profesionales al pedir información directa ya, esa es la formalidad.

CONCEJAL TRONCOSO: Tenía anotado acá respecto a las actividades extraescolares, yo creo que se ha hecho un muy buen trabajo, yo soy testigo de ello y claro en las redes sociales de distintas plataformas aparece el trabajo que se ha hecho y con muy buenos resultados eso hay que destacarlo está el encargado Carlitos Matamala ahí, yo creo que ahí como le digo hay que destacar un muy y tremendo trabajo que se está haciendo en distintas actividades y con tremendo resultado y respecto a lo otro también que también tenía apuntado aquí dentro de aprobar estos recursos que la gente sepa que para mí también es importantísimo porque aquí también se le está entregando una herramienta fundamental a los jóvenes que aprendan a conducir y eso remata con la licencia conducir al final -no es cierto-, entonces eso es una tremenda herramienta que se le está entregando también a los jóvenes de la comuna, así que eso quería decir.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Se agradece que se reconozca el trabajo de los funcionarios, de Carlos, cuando nos incorporamos a esta administración lo invité a ser parte -no es cierto- también de lo que significa las actividades extraescolares junto a nuestro amigo que ya no está con nosotros Wenceslao que era la dupla no digamos que le pedí que se hicieran cargo de ellos afortunadamente también esto ha continuado en el tiempo y el ustedes lo reconocen y también la comunidad lo reconoce la comunidad escolar de que se ha hecho un buen trabajo allí -no es cierto- con Carlos Matamala he notado la situación digamos de poder exteriorizar o que se sepa más hacia la comunidad seguramente vamos a tener que afinar un poco más la difusión, entiendo que también ahí José tú me ayudas hay una persona que está encargada al tema de difundir se está pagando recursos también por lo tanto, yo creo que hay que coordinar un poco más la acción digamos a nivel a nivel comunal porque eso significa también trabajar con periodistas trabajar con Comunicaciones y significa recurso si hay que inyectar más



recursos veremos cómo se hace, pero si me parece que es una necesidad también digamos es la idea de poder captar también alumnos porque todo se comunica si estamos haciendo bien las cosas lógicamente los apoderados lo van a saber y la matrícula con los alumnos y estamos a tiempo de poder remendar digamos la esta debilidad que pudiésemos o que está apareciendo que más que nada es comunicacional.

Lo otro el tema del gimnasio, yo vamos a hacer una reunión digamos interna para ver evaluar porque aquí había una situación cuando también entramos a la administración de desorden de descontrol respecto del gimnasio hay que ver qué control se está ejerciendo, lo primero que yo pedí es que se ordene todo el tema digamos de recurso porque ahí se recaudan recursos eso también es un sistema administrado por el República del Brasil y que eso también se debe reflejar -no cierto- en el mejoramiento en la limpieza o en digamos la administración en sí, entonces vamos a tener que evaluar si hay alguna situación como es el concejal Troncoso de que podamos mejorar esa es la idea, tampoco es la idea de poder hacer un problema de esto si tiene solución ya, así que esos dos temas los tomé como prioridad para verlo con el director y que en algún minuto no cierto vamos reunirnos específicamente en el República del Brasil y también invitaremos a la comisión de Educación y a los concejales que quieran asistir eso secretaria estamos en hora de votación para este punto creo que hay claridad absoluta.

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Señoras y señores concejales se somete a votación la modificación presupuestaria indicada en el ordinario 173 del DAEM, por concepto de mayores ingresos por concepto de subvención Pro-retención del presupuesto de Educación del año 2023, por la suma de \$70.066.221 pesos, con los cuales se suplementan diversas partidas del ítem 21-03 y del ítem 22 -01-02-04-07 y 11 por igual monto. Estamos en tiempo de votación. Entonces por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria propuesta, adoptándose el siguiente acuerdo :

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA EDUCACION VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.173/2023 DE DAF, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE MINISTERIO DE EDUCACION POR CONCEPTO DE SUBVENCION PRO RETENCION GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$70.066.221, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO LA CUENTA 21.3, 22.01, 22.04, 22.07 Y 22.11, ESTO ES FINANCIAR LOS GASTOS EN PERSONAL Y BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
115	05	03	003	OTROS (DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN)	70.066.221
				TOTAL MAYORES INGRESOS	70.066.221

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
215	21	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	16.977.999
215	22	01	001	ALIMENTACIÓN	2.640.000
215	22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4.000.000





215	22	02	003	CALZADO	3.500.000
215	22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	11.948.222
215	22	11	002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	7.000.000
215	22	11	999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	20.000.000
215	22	07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	4.000.000
				TOTAL GASTOS A SUPLEMENTAR	70.066.221

ACUERDO 130-2023 : HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA REUNIÓN, POR UNA UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS

4 INTERVENCION GORE DE LOS RIOS: PRESENTACION Y DISTRIBUCION TEXTO DE ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO - LOS RIOS

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Nos vamos al punto número cuatro intervención Gore de los Ríos presentación y distribución texto de estrategia Regional de desarrollo ingreso 2379 nos acompaña, entonces Don Jorge Balboa de la división de planificación y desarrollo regional Región de los Ríos, cómo está Don Jorge, buenos días tiene su espacio para hacer la presentación.

JORGE BALBOA - PROFESIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL: Buenos días alcalde buenos días concejales concejala, gusto de saludarlos, muchas gracias por recibirnos el concejo y poder concretar también este momento de presentación ya, más y de entrega formal del instrumento de planificación a cada municipio estamos haciendo un recorrido por cada concejo municipal y bueno hacerle llegar también saludos desde el gobernador Don Luis Cuvertino y como verán en la presentación espero remitirme a unos 10 minutos, el énfasis que vamos a hacer en este momento no es tanto en los contenidos de la estrategia regional, sino más bien en el modelo de gestión donde va a estar, donde el municipio ocupa un lugar importante dada la mirada territorial del instrumento, así que la idea es un poco ilustrar un poco el modelo de gestión y esbozar algunos hitos futuros, voy a ir un poco rápido. Lo primero también segundo no hemos tenido la también la instancia agradecer el apoyo del municipio en su equipos técnicos el alcalde, los mismos concejales también que pueden participar en algunas de las actividades también que tuvimos con los con los habitantes de acá de la comuna y bueno eso fue parte de un proceso que desarrollamos durante más de un año y medio en realidad para la formulación de la estrategia regional, así que en ese sentido si bien la participación fue un poco menor que en los otros momentos en el diseño de la región, se sorteo de buena forma un momento de pandemia en que iniciamos el proceso y finalmente tuve un proceso de validación muy importante.

Comentarles que efectivamente el diseño de estrategia tiene algunos elementos de novedad respecto del diseño anterior uno de ellos es la participación de niños, niñas y adolescentes en el diseño del instrumento algunos elementos que nos aportaron y todo



lo que ustedes van a ver en sobre todo en el lineamiento del ámbito social hay elementos de participación para este segmento de población de nuestra región.

Nosotros tuvimos luego de aprobar instrumentos en febrero tuvimos un hito de lanzamiento en la ciudad de Valdivia donde presentamos este instrumento en forma hicimos una entrega simbólica en este momento no contábamos todavía con la impresión de todos los volúmenes que estamos distribuyendo ahora, pero nos parecía importante se hizo un evento en el marco del día de las regiones si ustedes bien recuerdan algunos que pudieron participar, también hay un espíritu en la estrategia que tiene que ver con esos elementos propios de nuestra región fundacionales y en ese sentido es muy importante también volver a al punto de inicio del por qué somos región para tener una pertinencia sobre el trabajo que estamos realizando.

Comentarles es muy muy sucintamente que la estrategia regional tiene cuatro grandes elementos uno son los que ustedes ya conocen y también por sus Pladecos también ustedes lo tienen son las definiciones estratégicas, son los objetivos, los lineamientos etcétera que están como líneas de acción cierto y pero esta estrategia en particular dada sudoración de 15 años junto a ello a diferencia del instrumento precedente ya no tiene una cartera de proyectos, sino que esos proyectos se van a ir definiendo en planes de implementación y ahora nosotros aprobada la estrategia aprobado también el Ari a su proyecto Regional de inversión donde la comuna también tiene sus proyectos, hoy día iniciamos una el inicio del primer del primer plan implementación que obviamente lo va a impulsar Don Luis Cuvertino, pero la idea es que cada autoridad cada autoridad en el marco de estrategia Regional de quince años vaya elaborando estos planes de implementación, entonces el esfuerzo que está hecho en este diseño es solo elementos de continuidad que hay que sostener en un proceso de planificación territorial, pero también dando espacio a los elementos nuevos que van surgiendo tras cada administración naturalmente y en esta presentación como les decía vamos a hablar un poquito más de gobernanza y modelo de gestión que es la forma de implementar la estrategia para hacerla de forma continua solamente y en eso como introducción en las definiciones estratégica nosotros tenemos un escenario de 15 años, seis lineamientos y siete ejes transversales el concepto acá relevar es que junto con decir qué queremos hacer con los lineamientos.

Los ejes transversales están diciendo cómo queremos que esos proyectos que se hagan queden de una forma en que respondan mejora unos proyectos territorial y por eso están los elementos de desarrollo de cohesión social, pueblo mapuche, igualdad la de género, equidad territorial bienes naturales comunes, articulación social y gestión de conocimiento en el en el en el documento ustedes tienen la el detalle obviamente de la expresión de estos ejes transversales y en esta ecuación yo voy a dar más paso bien a lo relativo a la gobernanza.

Hace un poco más de un mes hicimos una un segundo proceso de instalación de este modelo de la estrategia explicitamos algunos elementos ya más aplicados y ahí pudimos





ya, contamos con este con este con este documento que ustedes ya tienen en su en sus manos y dimos inicio un proceso que vamos que estamos proyectando hacia octubre de este año, esto siempre relevando por primer elemento de modelo de gestión es que seguimos trabajando con el modelo de gestión de inversiones que ustedes conocen, es decir los municipios y servicios públicos ya vamos a sostener una mecánica y se va a ir profundizando esa mecánica y lo propio de este momento es que nosotros actualizamos esta directrices de inversión a la estrategia que estamos vigente los equipos técnicos de los municipios estamos recientemente generando más vinculación con los equipos técnicos del municipio para la formulación de los programas, así que en ese sentido ahí la alianza con el sector municipal es importante porque están las miradas territoriales que son propias tanto el nivel regional como el nivel comunal y junto con este elemento que como ustedes estarán quizás más familiarizados con el proceso ante el proyecto regional, hoy día nosotros el gobierno regional acaba de ir a plantear la discrepancias a nivel central, discrepancias que surgen del nivel sectorial, pero también desde las comunas cuando un proyecto se quiere impulsar o hay elementos ausente y como decíamos en base a las directrices nuevas que actualizamos con la estrategia regional y lo que nosotros esperamos a fin de año empezar un nuevo presupuesto 2024, aprobado, pero preparar el nuevo presupuesto 2025, de cara que participen y ya les comentaré un detalle, tres estamentos nuevos en la gobernanza para esta estrategia uno es un consejo ciudadano del cual ustedes tienen representantes de la sociedad civil, como cada comuna el sector privado también y las instituciones del conocimiento es un aspecto nuevo en la gestión pública y estamos preparando herramientas para poder hacerlo en tiempo y forma y comentarles que cuando ya vamos viendo los participantes de la gobernanza como les decía los municipios tienen un rol prioritario ahí junto con los servicios públicos y diríamos que esto ya ha sido instalado en la mecánica regular del funcionamiento público ya, ocurre que lo estamos haciendo ahora con una estrategia que plantea nuevos ejes, que plantean nuevos énfasis cierto, pero vamos a ir sumando al proceso como decíamos otros tres actores con su respectivo rol cada uno en su atribuciones según el marco de la ley vigente es decir ahí atribuciones más bien en este caso de los estamentos privados entiéndase privados ciudadanos y del conocimiento son roles también consultivos de orientación pero sí claramente más incidentes en lo que queremos hacer como región ya, pero no un rompe vinculante desde este espacio porque ahí prerrogativas que están tanto en todas las instituciones incluido en este caso el consejo regional para que no se genere esa confusión.

Aquí bueno no voy a entrar en estos aspectos metodológicos, pero sí comentarles acá que nosotros estamos preparando una iniciativa específica de inversión del gobierno regional para fortalecer capacidades en todos los ámbitos en los municipios, los servicios públicos y en estos estamentos ciudadanos y privados para fortalecer capacidades de manera que puedan trabajar de mejor forma en un proceso de estrategia regional, es decir el proceso de participación que hicimos en la formulación para tener un





relanzamiento en el proceso de implementación porque esto tiene que tomar una estructura de gobernanza finalmente articulada son procesos complejos que son lentos pero que sí se apuesta, el Gobernador ha puesto muchas énfasis en el concepto de gobernanzas y eso implica obviamente y recuperando la ciudadanía que recientemente la toma de decisiones en este sentido estos seis estamentos los vamos a configurar en tres niveles en mesas de implementación que son las que hoy día están operando en la región a nivel local y a nivel regional ahí no partimos de cero, la idea es llevar la estrategia a estos espacios para que puedan ir articulando esos objetivos pero también ir articulando nuevos nuevos niveles a propósito de estos espacios que ya están que tienen que ver con ya con comités estratégicos que son más temáticos o asociados a estos estamentos sociales como hemos convencionado y luego finalmente un consejo estratégico que eso lo queremos conformar, ya le adelanta un poquito en octubre queremos tener una primera reunión.

Este concejo que para ejemplificarlo en este caso para el nivel comunal en ese concejo participan los alcaldes, en un nivel en un comité estratégico participan sus equipos técnicos por ejemplo y así exclusivamente dependiendo de la especificidad de las materias, así que esperamos que darle forma a esta estructura que está planteada en términos generales en lo que analizó el consejo regional y lo que aprobamos, pero obviamente llevarla a una operacionalización y un funcionamiento requiere diseños de mayor especificidad, entonces la idea es que nosotros vayamos configurando esto no se va a construir de un momento para otro en un momento determinado vamos a etapa por y como le decía vamos a ir vamos a ir construyendo desde lo que existe para ir complementando los nuevos elementos que se van surgiendo de manera que sea un proceso gradual.

Comentarles también que en estos comités estratégicos nuevos vamos a hacer un esfuerzo para que efectivamente nosotros los elementos que hoy día no tienen tanta figuraciones en los modelos de gobernanza que tenemos hasta ahora como el nivel ciudadano, privado e instrucciones del conocimiento tenemos una un derrotero más específico, nosotros hoy día queremos consolidar el consejo ciudadano que inició en el proceso de formulación, pero que hemos estamos obviamente solicitando recursos para fortalecer trabajo y la idea es que eso lo hagamos en gradualmente de aquí a septiembre,, lo mismo con el sector privado también con las instituciones de conocimiento aunque están partiendo en forma mucho más reciente de manera que cada uno de estos tres estamentos podemos tener algunos una figura de directorio más acotado que pueden participar y sumarse a estos consejos a este consejo estratégico que señalábamos donde van a estar las autoridades regionales de los servicios públicos y de los municipios.

A partir de eso nosotros vamos a empezar un proceso de capacitación conformado esta figura pretendemos socializar a esa a esa altura ya vamos a tener ya prácticamente cercana a la aprobación del presupuesto la idea es poder informar el presupuesto





aprobado y hacer este ejercicio de prioridades que le señalaba anteriormente, así esperamos que estos tres elementos nos planteen algunos directrices, ideas matrices que entren como insumo previo al proceso de anteproyecto regional de inversión ya, obviamente estas instancias no son formuladoras de proyectos específicos, pero sí nos plantean los desafíos que están viendo en el entorno ya sea privado ciudadano académico educativo ahí vamos a tener eso obviamente tiene un diseño metodológico específico, pero esperamos que esto nos vaya incorporando elementos nuevos a un proceso que regularmente lo hacemos con el trabajo como municipio y con servicios públicos ahora complementaremos algunos elementos adicionales y esperamos que en torno al proceso de fin de año y de cara al verano porque nosotros aprobamos la estrategia en febrero la idea es que al ciclo de un año podamos ya tener un consolidar un informe de avance de la estrategia de primer año, que obviamente va a tener mucho elementos de instalación, pero también algunos proyectos en marcha los primeros proyectos en realidad, así que en ese sentido esperamos que podamos empezar un modelo de seguimiento de la RD ya como en tiempo y forma o más armados para el segundo ciclo ya.

Comentarles que la gestión de la RD, aquí lo importante es tener este modelo de gobernanza donde tenemos los actores públicos y privados nosotros vamos a tener herramientas de implementación, ustedes conocen muy directamente la implementación de la inversión y en eso vamos a seguir trabajando y mejorando acciones, hoy día estamos haciendo un proceso de capacitación a los municipios para mejorar la formulación de su programa también los servicios públicos todo con la mayor pertenencia a la estrategia actual, vamos a tener que obviamente echar andar un mecanismo de seguimiento monitoreo y también y ahí donde está esta iniciativa que le decía que estamos preparando nos va a reforzar bastante los procesos de comunicación difusión y aprendizaje que en realidad muchas veces son visto como un gasto, pero lo estamos visualizando como una inversión porque en el fondo necesitamos instalar capacidades en distintos niveles en distintas unidades de espacios institucionales, pero también organizacionales claramente y en esa materia nosotros en implementación ya aprobamos el proyecto Regional de ahí aplicándolo el análisis de la estrategia regional y estamos preparando ahora la gestión del presupuesto que tenemos en curso haciendo unos monitoreo y preparando lo que va a ser la implementación del próximo presupuesto en ese sentido precisamente por esa tarea nosotros estamos hoy día haciendo un proceso de capacitación en los municipios y servicios públicos para que puedan formular su iniciativas y a la brevedad puedan ingresar algo mientras Regional de manera que sean evaluadas y nosotros podamos hacer la gestión de recursos y queden con un presupuesto asignado para el 2024, y así quedan como todo preparado para la suplementación, y como les decía anteriormente como la estrategia no tiene una cartera de proyecto específica sino que se va adaptando al curso del proceso nosotros con este ante el proyecto regional que tenía una bajada comunal y una bajada





sectorial vamos a preparar el primer plan de implementación en este semestre, así que eso va a estar ya sobre eso vamos a hacer el seguimiento monitoreo hasta que termine la gestión de Don Luis Cuvertino con este plan.

El seguimiento monitoreo estamos trabajando con los servicios públicos porque tenemos muchos datos que recolectar para esto así que estamos en un proceso bastante técnico de bastante de gabinete con cada servicio pero esperamos ir consolidando un reporte que nos dé datos de comportamiento de la región en relación a estrategias tanto a nivel sectorial como a nivel comunal así que en ese sentido toda la interacción que podamos ahí tener alcalde bienvenido el interés que ustedes tengan también de a lo mejor indagar en ciertos procesos o si hay información que pueda ser utilidad para ustedes para nosotros fantástico ese tipo de peticiones porque podemos también irnos pensando un poco en esa gestión de información para la toma de decisiones.

Por un lado el tema de Comunicaciones y su función hasta ahora nosotros lo hemos avanzado con los hitos que le he comentado anteriormente que han sido bastante masivos estamos ahora en la distribución de la RD a los municipios y estamos preparando este programa de fortalecimiento que les comento que bueno que lo sepan que para los gobiernos regionales ahora aplica una nueva glosa en que nosotros podemos ejecutar directamente programas que antes no podíamos y hay regiones que ya están entrando en esto nosotros sería el primer programa que haríamos con ejecución directa, eso nos permitiría tener un equipo técnico específico para estos temas y también eh recursos para para las actividades, pero estamos recién haciendo la solicitud a y que todo tiene un proceso que tiene sus tiempos, así que en ese sentido nosotros hoy día estamos en lo que viene ahora junto con la socialización ya tenemos subido el informe de gestión de avance hasta este trimestre porque quedamos con el consejo Regional de ir haciendo un pequeño reporte muy ejecutivo trimestralmente de manera de saber en qué estamos avanzando con la RD es muy enfocado a la gestión, obviamente en esta etapa y ahora nos en agosto nos va a corresponder socializar la estrategia también a estas mesas de implementación que hoy día están funcionando y conformar estos comités estratégicos, así que eso que tenemos alcalde en lo que viene así que atento a las inquietud de consulta que nos puede manifestar.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Gracias Jorge, ahí tenemos entonces el informe -no es cierto- del plan la estrategia Regional de desarrollo región de los Ríos esto es una estrategia que está del 2023 al 2037 es decir hay un lapso de tiempo bastante importante -no es cierto- por eso que esta es la carta de navegación de la de la región y donde todos debemos seguramente estar en sintonía la idea es que las inversiones de la región conversen con las inversiones en este caso los las necesidades de cada una de las comunas y allí, yo creo que es muy interesante digamos lo que se viene lo que se porque en el fondo lo que se está haciendo está se está instalando -no es cierto- esta estrategia que va a tener que ser la carta de navegación también de cada uno de los municipios concordante con lo que también tenemos nosotros a nivel territorial internamente en





el en la comuna entregamos la palabra a los señores concejales si hay alguna consulta o alguna planteamiento dudas -no es cierto- que interesante que se puedan realizar aprovechar que tenemos al profesional de del gobierno regional acá.

CONCEJAL MANQUI: En primer lugar yo quiero saludar a los funcionarios que viene a hacer esta exposición del gobierno regional, me genera mucha alegría señor Alcalde porque de verdad fui parte de la comisión de la creación de la Región de los Ríos que la presidía en ese entonces Alejandro Keller alcalde Panguipulli y secretario el diputado hoy día Bernardo Berger y junto a los concejales Espinoza y quien les habla, fuimos los directores de esta comisión de la creación tuvo la señora Silvia también hubieron hartas personas que participamos de esta comisión y hoy día digo por qué me alegra porque de verdad nosotros soñamos justamente con una estrategia regional y cuando usted hace la exposición para dónde quiere focalizar queremos guiar la región de verdad que me da bastante alegría soñar porque esta región se creó bajo la ley 20.174 el 16 de mayo del 2007, a la fecha ha tenido una tremenda pudíamos decir proyección como Región donde efectivamente y los habitantes de nuestras comunas están siendo favorecidos ya, los recursos no están centrados en Puerto Montt, sino que están centrados en Valdivia, pero todavía falta mucho que trabajar para descentralizar cierto la gestión y cuando hablamos de una estrategia regional, obviamente que nosotros como comuna queremos de que nuestros habitantes también sean de alguna forma integrado más cercanamente me explico hoy día los caminos sobre todo públicos ya, nos han camino que nos brindan seguridad sino todo lo contrario estamos sufriendo hoy día una crisis en el sobre todo en el camino Lanco - Panguipulli de muy mala carretera y que porque Dios ha cuidado a los conductores no han sufrido pérdidas y lo digo con mucho conocimiento porque cuando veo aquí mi colega César Troncoso, que hizo tira su auto ahí en Purulón y estuvo al borde de la muerte obviamente que uno lo habla con espíritu de amigo y de vecinos de la comuna por lo tanto me deja sumamente claro señor Alcalde que debemos participar, yo creo que es la oportunidad en que se está armando una nueva estrategia cierto de región y como también podemos como comuna desde nuestras bases se dice bien de que desde el 2023 a 2037 es un tiempo sumamente importante que la comuna también tiene que pronunciarse frente a esto, así que eso quería de alguna forma a hacer memoria y por qué mi alegría, porque de verdad en ese entonces era puro ñeque muchas veces no teníamos las condiciones para ser Patria y luchar por la nueva región, hoy día ya vemos una región que está empoderada y que está mirando el futuro con nuevas estrategias que permite mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la región y por supuesto en nuestra comuna, así que yo alcalde todo el apoyo en lo que esté como presidente de la comisión de fomento productivo desarrollo rural, también me ofrezco para poder trabajar.

Y que bueno que esto baje a los concejos porque de esta forma, también nosotros como concejales que estamos que somos el primer eslabón político pudíamos decir a la población y que traemos a la mesa el concejo cierto todo lo que tiene que ver con la





demanda de nuestros vecinos, obviamente que nos parece muy bien que conozcamos este proyecto de estrategia que sin duda nuestra comuna está integrada eso.

CONCEJALA RAMIREZ: Bueno agradecer la exposición muy clarificadora he tenido la oportunidad de participar de las convocatorias a ciudadanos para poder opinar respecto de esta estrategia Regional de desarrollo no es la primera que es la que participo la anterior participé siendo estudiante ya crecimos poco y la verdad es que si tiene algunas diferencias lo noté con la estrategia regional que culminó en el 2019 y en eso tengo que preguntar algunas cosas salíamos ahí con el lonco de Don Augusto Nahuelpán algunas personas dirigentes de Malalhue y de aquí de Lanco, en esa el lanzamiento de la estrategia en Valdivia y es respecto del modelo de gestión si bien es cierto ya lo explicó hay un cambio en la mirada de esa y una mayor proyección a la participación ciudadana también la conformación de este concejo ciudadano la mirada un poco más descentralizadora teniendo en cuenta que nuestro gobernador también es bastante municipalista se nota que yo también y en ese sentido como nos interesa también bastante en los municipios de qué manera se va a resolver esta cartera de proyecto dado que la anterior estrategia Regional de desarrollo sí había un dossier de cartera de proyectos por comuna -no es cierto- que tenía que asociarse a la estrategia ahora no está, esa es una diferencia y cómo se va a resolver de proyectos cómo se incorpora a través de la generación de necesidades cómo se va a ir resolviendo eso, es una de las cosas esta cartera de inversiones cómo se va a implementar, cuáles van a ser los criterios de distribución de recursos comunales, o sea cómo se va a priorizar en el fondo qué inversiones se van a hacer ya, en qué comuna.

Lo otro es la instalación de este consejo ciudadano que si va a ser simplemente consultivo o también va a tener, va a ser vinculante de alguna manera esas tres situaciones eran como las que yo pesqué de esta exposición, me parece sumamente interesante esto es la carta de navegación de cómo los próximos diez años hasta el 2037, tiene que ir desarrollándose creciendo la región de los Ríos y con ello cada uno de los municipios cada proyecto debe tener en cuenta esta estrategia Regional de desarrollo para poder articular y argumentar su sus proyectos, así que nada más agradecer la exposición y dejar esas tres inquietudes.

CONCEJAL URIBE: Saludar al profesional que hoy día nos está exponiendo y también enviar un saludo a nuestro gobernador de la Región de los Ríos que es Lanquino, Don Luis Cuvertino y a todo el consejo Regional de los Ríos, cierto que integran los Cores, igual enviarles un saludo muy cordial.

Es sumamente importante este material que hoy día nos entregan acá porque es la carta grande en la Región de los Ríos en cuanto a proyectos, en cuanto a la estrategia de aquí en adelante y por supuesto me recuerdo igual haber participado en algunas reuniones donde se presentó la idea de la estrategia y también se recoge desde las comunas como poderla implementar y desarrollarla aquí al año 2037, ahora la gran consulta lo ideal





sería que se pudiera cumplir cien por ciento, sería lo ideal, pero seamos franco, ojalá sea así, pero no va a ser ya. pero destacar lo bueno que esto nace desde las comunas cierto y ojalá que la comuna de Lanco pueda también ver y plasmada gran parte de sus anhelos en a través de lo que aquí está hoy día escrito ya, yo esto que está escrito llevarlo a la realidad destaco algunas cosas que esto nos va a ser una región sostenible ya, no tengo por acá territorialmente equilibrada y con una mejor cohesión social esperamos que eso se pueda llevar a efecto cierto, además veo que tiene una proyección económica también sustentable y con la mirada descentralizadora, por lo tanto me parece bastante bien esta estrategia regional y lo único pedir que nuestra comuna cierto sea considerada dentro de los proyectos cierto que se quieren hacer acá en esta estrategia de aquí a que al año 2037, que son prácticamente 14 - 15 años que es la mirada que tiene esta estrategia Regional de desarrollo de la Región de los Ríos, pero en definitiva me parece algo sumamente importante de tener marcada cierto la carta grande de navegación de la región y qué mejor que nazca también desde las comunas.

CONCEJAL SANTANA: Quiero saludar y agradecer a Don Jorge Balboa que es parte del equipo técnico en la elaboración de la estrategia Regional de desarrollo que por supuesto, yo estaba leyendo un poco la introducción del Gobernador que es un hito que se marca con esta estrategia que se proyecta a 15 años donde también se habla mucho de descentralización y eso es lo que esperamos todos y que bueno que estemos en sintonía también con el Gobernador Regional porque hasta esta fecha lamentablemente la capital regional cayó en esa descentralización por la cual siempre se luchó y criticó con Santiago, en Santiago está todo absolutamente uno tiene que viajar a Santiago a Valparaíso para poder lograr recursos para para las comunas o para las regiones, uno soñaba con quién se iba a cambiar de que quizás los servicios se iban a distribuir por el país, pero no fue así, seguimos con esa descentralización y lamentablemente la Región de los Ríos cayó en eso, y por qué lo digo porque estoy pensando en aquel habitante de Chosdoy de una comunidad indígena que tiene que ser un trámite en la Conadi, por ejemplo que tiene que desplazarse cerca de 100 o 150 kilómetros para llegar a un servicio público que tiene que utilizar hasta dos medios de transporte para llegar a la Conadi en Valdivia.

Nosotros sabemos de qué Lanco es la comuna que con la que cuenta la mayor cantidad de comunidades indígenas en la región y eso estadísticamente, Lanco tiene una cantidad de comunidades superior a otras comunas, entonces por qué no pedir que la Conadi, por ejemplo se instale en la comuna de Lanco, por qué no pedir al gobierno regional con esta estrategia de que se instalen más servicios en las comunas, que tengamos o que tengan una visión periférica de la realidad de cada comuna es con respecto a su comunidad de los porcentajes de ruralidad de mapuches e instalar servicios y no quedarnos con estos gobiernos en terreno que se hacen porque nos seguimos sintiendo como rural, o sea no solamente nos conformamos con gobierno





en terreno, pero lo que queremos finalmente es que hayan servicio que estén repartidos por la Región de los Ríos y no que tengamos que seguir viajando a Valdivia.

Que se invierta más en la comuna de Lanco, porque lamentablemente hoy en día vemos un descuido en la inversión especialmente en caminos ruta CH-203 camino de mejoramiento básico sin mantención o con mantención deficiente conectividad indígena donde se nos viene la etapa trece con una inyección de recursos importantes en 1.800 millones de pesos en caminos indígenas, que se nos viene ahora, entonces uno espera más preocupación por el territorio, más inversión, más servicios, más seguridad se ha pedido por años también de que en Lanco o Panguipulli se pueda contar con un cuartel de investigaciones se pide por años y parece que, yo quiero robarle una frase al gobernador que dijo el otro día en un discurso de la semana del dirigente, parece que los concejos municipales están discursando en el desierto porque uno pide más contingente policial, más presencia y lamentablemente seguimos en la misma, entonces si nos proyectamos a quince años ojalá que se pueda cumplir al 100% y de que se puedan incorporar nuevas estrategias ya no sé si es posible de mayor inversión, de mayor preocupación de que conversen el gobierno regional con cada uno de los municipios con su cartera de proyectos.

Hasta el momento sería interesante han pasado dos años de la Administración no conozco la cartera de proyectos de Lanco, así que sería importante saber cuál es la inversión que se inyecta desde el gobierno regional hacia las comuna de Lanco, le falta un terminal de buses a Lanco, le falta un polideportivo, bueno ya vamos a tener cancha sintética, nos falta una pista atlética, pero siempre la necesidad que se plasma es la comunidad cuando uno conversa con los ciudadanos lamentablemente no se ven en el papel, entonces sería importante también aterrizar un poco más a las comunas y llevar la opinión no solamente de los concejos municipales, efectivamente somos representantes de la comunidad, pero también de la misma comunidad porque hay una crítica que se mantiene de la del centralismo sigue y llegó también a la Región de los Ríos, muchas gracias Don Jorge.

CONCEJAL TRONCOSO: Agradezco también el saludo al funcionario por esta presentación, yo creo que los colegas han apuntado todos en detalle respecto a su opinión, yo creo que el modelo de gestión estrategia del gobierno regional los avances y las proyecciones 2024 - 2025 que nos muestran hasta el 2037, importante conocerlo y se agradece también por la información que nos hacen entrega de este libro, pero también lo más importante que todos estos modelos de gestión bajen también a las comunas más pobres, las comunas más necesitadas y sobre todo a las proyecciones o inversiones nuevamente y que lleguen a las personas con más escasos recursos la habitabilidad y la equidad territorial, yo creo que son uno de los lineamientos estratégicos muy importantes, creo que uno de los más importantes la descentralización y Juanito, lo estaba apuntando acá falta más, aún veo acá que si el gobierno regional está trabajando en una descentralización, pero creo que falta aún más, hay muchas cosas que todavía





necesitamos que se descentralicen y lleguen a las comunas más pobres toda esta estrategia estos lineamientos siempre como decía, yo la idea es que lleguen en el fondo de a las personas más necesitada, así que yo sé que el gobierno regional, los Cores hacen un buen trabajo nosotros conocemos el trabajo de varios de ellos que estamos trabajando mancomunadamente también, así que me alegro que siempre estén pensando en darle una mejor calidad de vida alcalde, a los ciudadanos de esta región, así que agradecer por esta presentación y esperando-no es cierto- que se descentralice más la región.

CONCEJALA PATIÑO: Agradecer la presentación y por este importante exposición que se hace acá y así nosotros tener mayores conocimientos lo que se está haciendo, personalmente también participe de algunas reuniones para ver que se podía hacer con esta importante estrategia que se pudieran usar, yo agradezco que haya bueno son siete ejes estratégico, pero bueno aquí yo apunto sobre todo cuando se refieren los pueblos originarios, a los pueblos mapuches que bueno, yo sé que Don Luis siempre ha estado presente con esos temas y no dejar también la equidad de género que es para nosotras como mujeres acá es muy fundamental seguir trabajando, pero igual a punto que ojalá uno quisiera decir que todo se cumpla en nuestra meta, pero no siempre se puede esperando que ojalá se pueda cumplir y avanzar lo más pronto posible, yo soy una de las que siempre digo ojalá las cosas se pudieran hacer ayer, pero lamentablemente es un poco ambicioso de nuestra parte y también el centralismo que se ha dado en nosotros, yo apunto algo que siempre escucho a la comunidad también desde nuestra comuna tenemos una crítica que el enfocado todo a Malalhue, entonces también en nuestras comunas hay esa mirada, yo creo que se ha avanzado falta mucho por avanzar en las estrategias de descentralizar en nuestra región, pero vamos avanzando.

Reiterar mis saludos al gobernador y a los Cores en este caso por el trabajo que aquí se está haciendo, yo sé que cada uno lo trata hacer de la mejor forma posible y es difícil llegar a todos los sectores, pero así debemos avanzar y también como concejales exponer cuando se pueda en estas instancias para que también sepan la preocupación que tenemos como concejal en nuestra comuna.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Han escuchado la opinión de los seis concejales importante como señalaba Jorge que los concejos conozcan y tengan el en sus manos físicamente lo que es la estrategia Regional de desarrollo, mirada mientras se exponía -no cierto- estos son instrumentos de planificación estratégicos que a mí me parece muy importante que se conozcan por las comunas, por la comunidad por los mediante caso las autoridades en primer lugar y también se pueda bajar hacia nuestros vecinos y vecinas porque mucha gente que está interesado digamos cómo se va a invertir en los próximos años, pero aquí también nosotros y debemos también hacer la autocrítica desde el punto de vista más local.





Este es un instrumento de planificación nosotros en la comuna tenemos dos instrumentos de planificación que son fundamentales para que conversen porque aquí está el gobierno regional sentado acá, está el gobierno local sentado por lo tanto no están colocando la mesa una estrategia que ya esté terminada -no es cierto- y se está implementando y yo digo lamentablemente porque tenemos que también ser autocríticos del punto de vista local, nosotros los dos instrumentos de planificación afortunadamente nosotros en esta administración ya tenemos uno que lo tenemos al día uno es el plan regulador y este plan regulador acá en esta comuna de Lanco está atrasado del 2003, cuando hablamos de estrategia de desarrollo es porque se van a colocar recursos y para colocar recursos tenemos que generar -no cierto- las condiciones administrativas y técnicas para poder que esos recursos recaigan en el territorio ahí tenemos una digamos una debilidad, pero que hoy día nos está afectando a la comuna no tenemos donde construir viviendas y las viviendas que estamos proyectando la estamos proyectando siempre al plano regulador, que es grave digamos del punto de vista estratégico y de desarrollo eso es clave y allí quiero decirlo con mucha fuerza y quiero que le transmita al gobernador y al concejo, yo no sé las otras comunas sé que hay unas que ya están con su plan regulador al día y digamos están más adelantados que nosotros y eso tiene que ver con las autoridades locales también porque nosotros somos los responsables de tener estos instrumentos al día, buscar el financiamiento, entonces yo quiero pedirle ahí especialmente que esa preocupación en este caso de la comuna de Lanco específicamente del concejo y su Alcalde, porque esto se hace como un recurso o sea podemos nosotros licitar un plan regulador que se trabaje, pero ahí hay que colocarle recursos humanos -no es cierto- profesional y hoy día estamos por sobre los doscientos millones de pesos que nos cuesta este plan regulador que es el que es como la cancha de fútbol -no es cierto- que los limita para poder desarrollar eso básicamente para nosotros es fundamental y ahí el gobierno regional que nos ayude, que nos puedan colocar recursos nosotros estamos haciendo la solicitud de recursos a través del Minvu que es la otra instancia que podemos tener recursos y también a través del gobierno regional, yo creo que el Gobernador es Lanquino, él sabe la situación que tenemos en Lanco y yo creo que allí nos pueden ayudar, digamos para empezar a hablar de estrategia porque de lo contrario podemos hablar muchas cosas, pero hay que generar estas condiciones, digamos técnicas administrativas.

Y lo otro el famoso PLADECO -no es cierto- el PLADECO, gracias también al trabajo de esta administración, del Concejo también que ha aprobado los recursos eso lo tenemos al día, es decir con eso ya podemos empezar a conversar de aquí en adelante, digamos por dónde tenemos que llevar la inversión, la concejala Ramírez plantea algo que tiene sentido dónde colocamos las platas, el concejal Santana también estaba diciendo necesitamos un terminal necesitamos varias cosas, por lo tanto este instrumento del plan de desarrollo comunal tiene que conversar con el plan de estratégico de ustedes en este caso de la región ya, a mí me parece que en esa línea ya estamos nosotros en





sintonía porque el ARI -no es cierto- que tú nombras que es donde están las propuestas de proyectos para este año y para el que viene tienen que conversar, o sea nosotros tenemos que mirar nuestro plan comunal de desarrollo para poder direccionar porque ahí está en este caso este instrumento que ya lo tenemos terminado, lo que la comunidad quiere que en el fondo eso es lo que tenemos que plantear hacia arriba para que conversen y podamos colocar los recursos en el territorio, entonces yo creo que estamos a media, estamos con un instrumento ya al día que también estaba atrasado, pero lo hemos logrado de colocar al día y nos queda el otro que viene del 2003, que ese sí que es mucho más robusto que requiere -no es cierto- de recurso para poder dejarlo al día y que Lanco de una vez por todas tenga estas dos cartas de navegación importante para ustedes que están planificando al 2037.

Por lo tanto hace mucho sentido este tema de tener el marco digamos donde Lanco se debe desarrollar, así que yo solo dejar digamos esos temas que son muy importantes y son de peso para nosotros en esta administración.

La idea es que ojalá, no sé si al día o por lo menos que se este plan regulador comience a avanzar no sabemos dónde colocar, si a mí el día de mañana me dicen alcalde quiero colocar una industria acá en Lanco no tenemos delimitado cuáles son las dónde colocar -no cierto- estos parques industriales y que a uno como alcalde se le hace difícil ofrecer al empresariado porque no tenemos delimitado las situaciones, entonces para mí es muy importante. Cran Chile también me decía nosotros queremos crecer queremos hacer más inversión he tenido reuniones con el gerente de Cran Chile y lógicamente me da vergüenza porque me preguntan, entonces allí, yo creo que ustedes nos pueden ayudar enviarle el mensaje al gobernador.

Mi intervención digamos más digamos mi rol como alcalde, pero también como persona con los conocimientos que uno tiene de la administración pública -no es cierto- que esto es clave para poder administrar es muy claro, yo no sé cómo Lanco no tiene esos instrumentos al día que a uno le falta en estas herramienta para poder administrar porque de eso se trata cómo desarrollamos a 20 años a 30 años nuestra comuna.

CONCEJAL MANQUI: Alcalde, creo que usted por el tiempo que uno tiene aquí no puede entregar todo lo que pretende colocar en la mesa, yo creo que el plano regulador es lo más urgente que tenemos como comuna si bien algunos colegas opinados terminales, pero si no tenemos un plano regulador de qué nos sirve, soñar sembrar ilusiones la gente, por lo tanto lo que yo quiero sugerir señor Alcalde que tomemos un acuerdo de concejo en esta reunión y usted se deje respaldar por este acuerdo concejos solicitando encarecidamente urgente los recursos en esta estrategia lo antes posible para el plano regulador que es una es una petición que lo hemos planteado todos los concejales que estamos preocupados por el desarrollo de nuestra comuna pero si no entendemos plan regulador de nada no sirve Malalhue imagínese tiene una población que sobrepasa los seis mil habitantes sin plano regulador esa gente navega en un agua que no se sabe para dónde va a ir, entonces yo creo señor Alcalde que deberíamos tomar al final de esta





de este punto un acuerdo donde usted a través de acuerdo se respalde y se envíe al gobernador y al Gore que por favor, coloquen los recursos necesarios para este tema solamente.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Concejal esto ya está solicitado por eso que yo le enviaba el mensaje al gobernador está solicitado digamos en este caso al Minvu, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que por esa vía también se puede, pero me decían que está muy complejo poder destinar digamos recursos por esa vía y la otra es el consejo regional que yo creo que en base a esto es sustentando digamos la base que el gobernador y ahí también agradecer el trabajo porque se ve bastante descentralizado, la idea es que uno ve que hay harta participación y eso se agradece porque se están colocando algunos elementos que y allí también me consulta es lo que usted dijo que no eran vinculantes y, los distintos comités que están actuando dentro del plan estratégico, pero aunque no sean vinculantes por lo menos van a escuchar que eso es lo importante -no es cierto- y seguramente el consejo regional será la autoridad que toma las decisiones porque en el fondo es el marco legal que rige en este caso al gobierno regional.

JORGE BALBOA - PROFESIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL: Hay varias cosas que salieron me hicieron pensar arto durante sus presentaciones, si yo estaba tomando notas porque estaba preguntando justamente lo que me estaban tratando de aclarar para el tema de los PRC ya, y efectivamente ustedes tienen en el ARI el financiamiento del PRS ya en el ARI hasta el proyecto Regional de inversión, por tanto es el primer paso ya está enrutado eso sí tal justamente fue planteado al consejo regional en la propuesta para el presupuesto del siguiente año fue analizado y priorizado ya, lo que pasa que eso luego hay que convertirlo a iniciativa de inversión para que ya lo busquen el presupuesto cierto ahora estamos a la siguiente fase, entonces así que refrendar que está en la ruta eso yo lo tengo claro pasa que estaba consultando a mi jefa en qué proceso estamos y si verificaba muy lo del ARI, pero que lo que no tengo claro, yo es cuándo el gore va porque nosotros hicimos la consulta a propósito de todos los requerimientos que estábamos teniendo de varios municipios si nosotros podíamos entrar a financiar estos estudios anteriormente se hizo un proceso de consulta que fracasó porque se dijo vamos a hacer los todos los PRRC de todos los municipios uno figura que no resultó administrativamente, pero como ustedes sean a veces los procesos administrativos son tan cuadraditos que a veces uno se mueve una coma y no resulta, bueno ahora sí se puede hay otra ruta entonces administrativa para que eso sea viable así que en ese sentido, yo creo que estamos con la luz amarilla para pasar verde en el momento porque verde sería cuando empieza el estudio cierto entonces está en la parte de reparación está, entonces yo sé que ahora esta semana de reuniones específicas para ver estos temas, así que yo lo que hemos comprometido alcalde que llegando a la oficina me pongo al día con el plan de trabajo para ponerlo al día de lo que estamos ahora, así que en ese sentido y totalmente de acuerdo que efectivamente la estrategia





nos permite plantear inversiones estudios de carácter muy estratégico como son los procesos porque es un proceso de largo plazo si pasa eso pasa de administración y sabemos que yo conozco el de valía que ha tenido una complejidad muy grande para poderse aprobado son entran en momentos de complejidades administrativas de aprobaciones revisiones que eso los entrapa bastante.

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: Sí porque además, porque además estos también requieren de estudio en el caso nuestro que tenemos comunidades mapuche digamos cerca de los centros urbanos todo eso requiere estudio específico claro que no son cortos digamos de seguramente quizás el modelo.

JORGE BALBOA - PROFESIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL: Conversando con mi colega que es urbanista siempre estamos ahí analizando por qué pasan estas cosas, en mi hipótesis personal no es técnica porque no soy entendido en la materia es que efectivamente el modelo tiene o ese modelo de gestión pública muy anterior que no era tan estratégico y que yo pienso que hoy día que tiene que ser planes más flexibles más enfocados para poder avanzar porque finalmente tú tienes diez acuerdos, pero dos tres no hay acuerdo y se mueve todo eso, entonces quizás en ese sentido hay que ver una forma en que ustedes puedan avanzar en los temas más relevantes ir despejando y bajando incertidumbre tanto incertidumbre, entonces para procesos de inversión relevantes, por ejemplo vivienda o el desarrollo industrial, así que en ese sentido yo lo pondría al día a la brevedad llegando a la oficina.

Atendiendo también a los comentarios de los concejales en el sentido y espero celebrando también con lo del alcalde en términos del PLADECO y ahí me cuelgo para hacer una respuesta a la concejala, nosotros esperamos que el plan de implementación refleje todo lo que tenemos a mano para planificar entiéndase de PLADECO - ARIS desde ahí vamos a partir, entonces la cartera de inversión va a salir en estos planes de implementación administración está administración, entonces ustedes van a ir despejando qué va a pasar en estos cuatro años al inicio.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: afortunadamente tenemos el PLADECO recién actualizado y eso es bueno.

JORGE BALBOA - PROFESIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL: Así es, entonces vamos a tener un sumo de cosas va a ser clave para la inversión regional, entonces el plan de implementación uno se va a aparecer mucho lo que ya tenemos en mano ahora habrá que ver cuánto más se podría agregar lo que sí es que como las condiciones de trabajo son de esta administración es un año y fracción más es posible que nuevos proyectos que no se instalen o se prevean que efectivamente se instalan, pero en el fondo se van a abrir en la siguiente administración, pero tiene lógica porque en el marco una estrategia le da vida al siguiente periodo, obviamente nosotros también tenemos claro que cada administración quiere tener la mayor disponibilidad de recursos no quiere tener una cartera totalmente copada cierto eso se atiende también porque es lógico, pero





si del punto de vista de estrategia la idea es como ir generando esos esos vasos comunicantes esta administración y administración sea regional o sea comunal eso es como esa es la intención que estos planes traspasan digamos las administraciones porque estamos hablando de veinte años prácticamente 15 a 20 por eso también es importante tener actualizado los planes locales en el desarrollo del municipio y por eso es que finalmente la cartera va a salir al inicio de cada administración, obviamente como cuando Don Luis ya había instalado su administración y la estrategia la acabamos de sacar ahora vamos a hacer su primer plan de implementación, pero que va a aparecer se va a aparecer mucho un plan de instalación de la estrategia regional porque hay que instalar muchas herramientas de gestión.

La segunda pregunta respecto de, no se si recuerde bien, el tema de los consejos ciudadanos cómo van a cómo se claro estamos usando el concepto de incidente ya para decir vamos más que consultivo pero no es vinculante porque estamos respetando el marco legal porque son serían expectativas que nos generan un problema incidente en qué sentido es que por ejemplo nosotros imaginamos que en la medida que nosotros vamos instalando capacidades el concejo también va a recibir un proceso de asistencia técnica para trabajar la estrategia regional específico porque tienen un rol específico que cumplir este va a ser una primera conversación de muchas que luego vamos a tener cuando empecemos nuestra iniciativa de trabajo, entonces naturalmente cuando decíamos queremos que a lo mejor desde esta estructura surjan propuestas que complementen lo que ya el municipio trabaja o que la región trabaja esa propuesta tiene que llegar a un lugar que los pueda recoger por tanto tienen que ser formuladas con algunos elementos de base que porque el sistema público ustedes saben usted cuando ya entran a la función saben que hay una complejidad importante la gestión del municipio más aún en la región y hay mucha información normativa de presupuesto, de ámbitos de acción de unas instituciones u otras que no pueden estar duplicadas etcétera, que los ciudadanos tienen por qué manejar en el detalle cada uno a veces maneja una ruta de las cosas sociales, pero de lo económico no puede manejar todo, entonces naturalmente lo que esperamos es que esta esta información que surja de esta instancias y esta opinión sea más incidente en la medida que tiene más para ser procesada elaborada de manera que nosotros vayamos las instituciones públicas nos vayamos nutriendo esos procesos de análisis y reflexión, pero sobre todo esta institución va a ser muy incidente cuando empiezo a opinar cómo va la estrategia regional porque, obviamente nos van a poner el dedo en la llaga mira esto no está funcionando, por ejemplo quería tomar en cuenta unos elementos que ustedes señalan que ha sido común nosotros tenemos un lineamiento institucional que independientemente de lo que hagamos en lo social lo económico lo ambiental queremos que las instituciones se desconcentren y descentralicen al interior de la región para eso hay que hacer proyectos concretos también, entonces ahí también yo los invito a que ustedes analicen eso porque obviamente la conversación con los municipios es muy importante para





establecer esas posibilidades de poder concentrar servicios o mejorar los municipios en ciertas capacidades por ejemplo Panguipulli tiene muy planteado el tema de Coñaripe, por ejemplo de que no es una comuna muy, grande muy extensa para poderse gestionar, entonces están todos esos temas, están recogidos y esperamos que podamos hacer buenas inversiones en esas materias porque a veces eso tomando en cuenta que eso son procesos de gestión que no maduran de una netamente de una administración necesariamente va entrando capacidades y que y que no son tan llamativos claramente como una obra o algo más tangible cierto, entonces siempre estamos con un poco al debe de esas materias, entonces La idea es que la estrategia también si nos la cobren.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Ahí hay un tema, yo no sé cómo lo van a abordar desde el punto de vista porque yo lo que estoy viendo y es creo que vacío hacer es que hoy día los gobiernos regionales van a tener van, yo creo que van a ir teniendo más atribuciones en el tiempo una de ellas ya la estamos viendo por eso que cuando hablamos de los planes -no es cierto- y de los programas, donde nosotros a lo mejor vamos a tener la oportunidad de poder plantear un programa para instalarlo en el municipio supongamos un programa de discapacidad que no lo tenemos nosotros acá en el municipio -no es cierto-, pero ahí entramos en un tema que no es menor en la formulación-no es cierto- con el recurso humano profesional para poder elaborar ese programa porque no tenemos digamos la capacidad instalada por los recursos, o sea a mí me gustaría tener mucho más profesionales en la SECPLAN -no es cierto- y desde ahí que se desprendan con profesionales para colocar programas de distinta naturaleza, pero hoy día no tenemos esos recursos, yo no sé si esta estrategia considera o se puede pensar en que puedan colocar equipos de apoyo técnico a los municipios como la SUBDERE por ejemplo porque van a colocar más plata pero si no tenemos profesionales para hacer los planes y programas y los proyectos esas plata lamentablemente en los municipios chicos como esto por ejemplo no van a llegar o se las van a llevar los municipios más grandes y seguimos centralizados porque a lo mejor Valdivia tiene si tiene la capacidad de contratar más profesionales y lógicamente va a traer mucho más recursos, entonces en esa línea yo no sé en qué se está pensando, cuál es la estrategia que están pensando porque yo creo que es una necesidad y lo que uno ve a diario acá en el municipio de Lanco es que no tenemos en este caso el recurso humano para poder, como quisiera tener unos cuatro profesionales del área técnica para poder elaborar rápidamente los proyectos porque este también es una debilidad nuestra que no podemos colocar los proyectos -no es cierto- elegibles porque no tenemos las capacidades técnicas de profesionales hoy día con lo que tenemos.

JORGE BALBOA - PROFESIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL: Perfecto ahí comentarles que nosotros hemos estado trabajando a través de la corporación generando esta capacidad de profesionales para formular determinados proyectos en ciertas materias y hoy día el gobierno regional está elaborando un programa nuevo ya,





pero más llevado directamente del gobierno regional, también en el mismo sentido estamos clarísima esa necesidad y lo tengo en detalle en qué momento está esa formulación, sé que está puesto como está en nuestro área también como un proyecto regional ya, para prestar capacidad a los municipios, no tengo justamente para formulación muy buena, si qué cobertura tiene, en qué temáticas eso yo creo también lo podría agregar y programas que podemos y me responde que efectivamente hoy día ya hay una reunión online virtual con los encargados municipales imagino que Secplan ya para actualizar en qué vamos con el programa de apoyo a los PRS, así que reguladores sí así que ahí estarían al día con la información directamente del colega que está trabajando en él, así que me hizo la tarea mi colega.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Entonces vamos a ir finalizando el punto agradecerle Jorge, por la por el tiempo -no es cierto- y toda la información que nos ha entregado sin duda hay mucho más en esta en este tema de planificar, a mí me encanta me gusta mucho el tema de planificar, por lo tanto me tuve que parar la secretaria porque digamos tanta cosa que uno puede preguntar cuando las autoridades o en este caso el Gobierno regional está con nosotros porque no siempre tenemos esa oportunidad, pero seguramente vamos a ir haciendo las consultas vamos a ir viendo, pero vamos por lo menos la línea como tú lo señalaste en este tema del plan regulador que es tan importante vamos en la línea correcta ya está priorizado por la administración va avanzando y esperamos que nos coloquen nos coloquen las lucas nuevas para poder avanzar mejor eso, entonces damos por finalizado el punto este era una exposición -no es cierto- y la entrega de información.

Se deja constancia que el expositor hace entrega de 1 ejemplar del Texto de Estrategia Regional de Desarrollo - Los Ríos, a cada uno de los concejales y al alcalde*

5 PRESENTACION PROYECTO ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2023 - ORD.184-2023

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: El punto número cinco presentación proyecto asignación de desempeño colectivo año 2023, ordinario N°184 del 2023, nos acompaña la directora del Liceo República del Brasil y Don Cristian Gutiérrez, en este caso como Jefe de DAEM, la señora Gloria Ulloa, buenos días pueden hacer la presentación.

JOSE GUTIERREZ - JEFE DAEM (S): Bueno saludarlos nuevamente al concejo bueno como efectivamente decía el alcalde en el ordinario se presenta una asignación de desempeño colectivo esta asignación es voluntaria por parte de los equipos directivos que tienen establecimiento con mayor cantidad de 250 estudiantes y por lo tanto como es voluntario aquí es la primera vez que al menos en todo este tiempo se ha presentado y de parte de la directora Gloria, tomaron con el equipo directivo esa resolución.



Este proyecto contempla básicamente es muy parecido ya hemos visto en las comisiones de educación un plan de mejoramiento educativo responde a una necesidad, responde una problemática que se identifica en el establecimiento algo que nosotros ya lo habíamos conversado en la reunión de comité estratégico y en las reuniones de asesoramiento que hace el departamento de Educación con los distintos establecimientos y en especial con el República de Brasil, respecto a tener una línea clara de desarrollo de la lectura que contemple desde la instancia inicial es cierto hasta las superiores un desarrollo tanto en la decodificación como también en la habilidad de comprensión lectora ya, en ese sentido una de las cosas que se ha identificado y que radican el proyecto, ustedes tienen a mano al proyecto suscrito finalmente la por la dirección provincial ya, la necesidad de una línea metodológica clara en el establecimiento ya carente de eso el Liceo no tiene una línea metodológica clara y por lo tanto ellos levantan esta necesidad que tiene que ver capacitación cierto en la línea de potenciar el plan de desarrollo profesional docente algo que está en la ley también y que también a ellos lo interpela como directores escogidos por alta dirección pública, por lo tanto tienen que hacer acciones para el levantamiento de los aprendizajes, pero también para el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación y en esa línea este proyecto contempla capacitación contempla monitoreo diagnóstico de la lectura en sus niveles iniciales monitoreo constante también y también el acompañamiento a observaciones de clase y retroalimentación, también a los docentes ya respecto a netamente la habilidad de lectura finalmente en su etapa de resultado poder observar el impacto que este plan tuvo ya, y que obviamente está sujeto a evaluación de la dirección provincial y también de sostenedor en este caso la dirección del departamento de Educación.

Contempla algunas metas de la meta 1 hasta la meta cuatro donde básicamente es lo que yo le acabo de decir desde este diagnóstico hasta la obtención de resultados ya, se relaciona mucho también con área del sistema de aseguramiento de la calidad también con especialmente con el liderazgo y la gestión pedagógica ya, algo que también está contemplado en los planes de mejoramiento básicamente eso alcalde, me gustaría también darle la palabra a la directora para que también pueda expresarse respecto al plan que ellos diseñaron el motivo que se me olvidó decirlo que está dentro del marco legal que el equipo directivo debe y tiene que presentar a los sostenedor y a en este caso al concejo municipal, este plan esta asignación de desempeño colectivo este convenio por eso me acompaña la directora en esta oportunidad, maestro adelante.

GLORIA ULLOA - DIRECTOR LICEO REPUBLICA DEL BRASIL: Buenos días a todos los presentes, tengo que mencionar que para nosotros es un desafío, lo tomamos primero cierto, partiendo desde el primer ciclo básico porque está enfocado en el primer ciclo, está enfocado en la comprensión lectora de los alumnos en los déficits que tiene y esto basándonos también en los diagnósticos que se hacen con instrumentos de evaluativos externo como el diagnóstico integral de aprendizaje los resultados del Simce, también





los resultados de la reactivación de la lectura , entonces tomando todos esos antecedentes nosotros en realidad desde principio del año pasado tomamos la decisión que nos íbamos a enfocar en mejorar los aprendizajes desde de los alumnos partiendo desde el primer ciclo básico, es decir de primero a cuarto básico esa decisión nosotros la tomamos el año pasado, ahora en la construcción del nuevo PMN el establecimiento también decidimos cierto focalizar todos nuestros esfuerzos para mejorar lo que es la comprensión lectora porque para nosotros es básico en el mejoramiento de todo lo que son los aprendizajes de los alumnos, si yo no comprendo lo que leo dudo que vaya a poder cierto comprender el resto de las asignaturas ya, como por ejemplo matemática por decir algo para resolución de problemas.

Cuando ahora más o menos en el mes de abril, mayo aproximadamente de repente nos dimos cuenta que estaba esta posibilidad de postular a este proyecto y nos pusimos de acuerdo con el equipo directivo porque para nosotros también se trata de realmente enfatizar más el trabajo que tenemos como equipo directivo establecer nuevas capacidades por lo tanto para el equipo de directivo como para el personal docente y asistente porque aquí no solamente estamos trabajando con docentes de primer ciclo sino que también con los asistentes de sala ya, porque los asistentes de aula están también la mayor parte del tiempo con los alumnos y se necesita el apoyo de ellos e incluso con docentes de Educación diferencial que atienden a los niños cierto que tienen necesidad educativa especiales, ahora nosotros habíamos comenzado en marzo como les decía anteriormente cierto focalizado todo nuestro esfuerzo en que nuestros alumnos aprendan y lean y comprendan lo que leen ya, para esto también tenemos una capacitación que comienza ahora esta semana una capacitación que está contratada ya, es un programa Alemalin que antes ya se había hecho en el establecimiento y también donde están integrados profesores de lenguaje, también dentro de todo tenemos otras estrategias que están dadas para todo el establecimiento educacional que es la estrategia de comprensión lectora desde quinto a cuarto a cuarto medio de quinto básico cuarto medio y vamos a comenzar la próxima semana, también con otra estrategia de aprendizaje que la tiene el departamento de matemática que es en el tema de resolución de problemas todo esto va como enlazado porque nuestro foco está en que nuestros alumnos mejoren sus aprendizajes y para nosotros como equipo directivo también es un desafío como le digo fortalecernos como equipo de trabajo establecer realmente estrategias de nuestro establecimiento cierto y mejorar los aprendizajes, también está como lo dijo el jefe el acompañamiento al aula que no es un acompañamiento de carácter punitivo, sino quien es un acompañamiento de carácter formativo con los colegas.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Gracias por la presentación vamos a dar la palabra al señor concejales para poder esta es una presentación -no es cierto- del proyecto para que los concejales también estén en conocimiento de cuáles es la estrategia que se está abordando desde el punto de vista educacional específicamente en ese Liceo ese colegio en realidad básica y media que bajo todo punto de vista es necesario crear que hay





debilidades que seguramente la directora y el equipo tomó y hoy día se están abordando para mejorar claramente lo que nos están planteando -no es cierto- en esto el aprendizaje de los niños que es lo que tenemos que tener en el centro hemos tenido dificultades en el colegio de cuando partimos -no es cierto- venían no tampoco es una cosa desde ahora, pero hemos visto también que se ha ido haciendo un trabajo porque todos son procesos no arreglar una situación de la noche a la mañana son procesos se trabaja con personas se trabaja con docentes se trabaja con una serie -no es cierto- de profesionales que lógicamente tienen que entender de que aquí el centro es son los niños y allí creo que es absolutamente necesario lo que están por lo menos, yo los veo desde el punto de vista personal lo que se está lo que se está digamos planteando.

CONCEJAL MANQUI: Primero que nada quiero iniciar mis palabras adhiriéndome a los 75 años de aniversario que ha tenido esta escuela que fue fundada en el año 1948 como escuela Fiscal N°105 hoy día el Liceo y Escuela República del Brasil que para nuestra localidad de Malalhue ha sido siempre un establecimiento que ha marcado un hito somos sumamente importante en todo el quehacer educativo de nuestra vecinas y vecinos de la localidad de Malalhue en la cual pertenecemos, si bien este es un documento que tiene que ver con que para tomar para tener toma de razón como concejo me parece bien la estrategia porque de verdad es lo que se debe hacer tomando en cuenta las debilidades y las fortalezas que se tiene a la vista en cada de cada departamento de Educación, así que comparto plenamente me alegra que se haya tomado esta decisión de poder buscar estrategias para mejorar cierto la calidad educativa de los niños y niñas de este establecimiento.

Por otro lado junto con ello un poco molesto y quiero decirlo aquí a la cara de la señora Gloria que lamento que por primera vez nosotros como concejo y en especial la comisión de Educación no haiga sido convocados a participar de lo que fue el aniversario me hubiese gustado estar en el aniversario de vuestro Liceo y escuela porque siempre los de la historia anteriores siempre nos consideraba sobre todo porque son colegios netamente de administración directa del municipio, sin embargo los colegios que no tienen que ver con el municipio como el Padre Alcuino, Padre Carlos, La Felmer siempre nos están combidando a sus actividades y uno toma razón y se da cuenta del desarrollo que tiene el componente educativo de aquellos establecimientos y con mayor razón responsabilidad directa quienes pertenecemos a esta comisión de Educación que lamentablemente uno escucha y ve tantos comentarios de pasillo que finalmente uno queda la deriva de dar respuesta y por eso mismo quiero aprovechar las instancias presidenta de la comisión que deberíamos instalar una reunión de comisión en la Escuela República de Brasil para ver los avances la fortalezas y debilidades de este establecimiento, al margen de esto me parece sumamente bien señor alcalde y me gustaría finalmente saber porque cuando se planteó el llamado cierto a concurso de directora o director de este establecimiento era apostar recuperar matrícula, me gustaría saber hoy día cuánto es la matrícula que se pudo recuperar de este





establecimiento se financia con la matrícula actual ya, porque son temas que nos interesa como concejales que integramos esta comisión de Educación y obviamente como cuerpo colegiado que tenemos que ver con las inversiones y que ya estamos a puerta de iniciar ya, todo el proceso que tiene que ver con el plan de inversión de presupuesto para año 2024 eso.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Yo les pediría seguramente las demás opiniones de cada uno de los concejales abocarse al punto que nos convoca seguramente van a salir varias consultas algunas cosas que quieran consultar los concejales, pero yo los invitaría que se haga una reunión de comisión- no cierto- para que se puedan ver todos los temas internos o digamos alguna información que se solicite para no perder el foco de lo que nos convoca y que también a mí me interesa que el concejo esté en conocimiento -no es cierto- cómo se está abordando desde el punto de vista pedagógico que es lo que nos interesa para nuestros niños el aprendizaje en este colegio que para nosotros es muy es muy importante que se estén haciendo y que se estén colocando estrategias para poder mejorar.

CONCEJALA RAMIREZ: Feliz de que se tomen estas decisiones sobre todo en el colegio República del Brasil, donde ya no vamos a redundar en muchos de los problemas que también recibió la propia directora cuando asumió sus funciones, quiero a través de ella también enviarle un saludo cordial a la comunidad educativa, a su equipo docente, a su equipo directivo apoderado y estudiantes por estos setenta y cinco años de vida institucional que cumplen y que curiosamente se llama República del Brasil porque el primer al que sostuvo en su primer instante le gustaba Pelé y la verde amarella es como parte de la anecdotario de Malalhue también y este colegio allí que tiene el nombre del de Brasil. Y avocándonos al punto me parece muy bien uno de los derechos que tiene todo trabajadores a capacitarse y cómo no si pedimos mejores resultados académicos en nuestros estudiantes debemos darle las herramientas y posibilitar las herramientas de capacitación y de mejoramiento de su profesión precisamente a quienes tienen la labor diaria de capacitar a nuestros alumnos, a sus profesores, a sus docentes, a sus equipos directivos tras la pandemia ya es un hecho científico comprobado que hemos retrocedido al menos diez años en términos de la expresión el lenguaje, las emociones y retomar esto el camino que se venía haciendo hasta antes del 2019-2020, cuando está la pandemia es bastante difícil va a ser un camino difícil, pero para poder alcanzar los niveles que ya se tenía y de ahí en adelante seguir avanzando, así que me parece nada más plausible bien que se haga estos planes de mejoramiento del lenguaje de ahí en adelante todo lo demás.

El lenguaje es la primera traba que tenemos como seres humanos para poder enfrentarnos a diversas otras situaciones los liderazgos también que están planteados aquí en la gestión pedagógica los resultados que de ello tiene, así que nada más felicitar aquello estoy absolutamente en concordancia con lo que están planteando desde la





dirección, equipo directivo y bueno sí respecto de los otros temas solicitaremos como corresponde y nos hace mención el colega las reuniones correspondientes eso nada más.

CONCEJAL SANTANA: Saludar también a la directora de la escuela el Liceo República del Brasil y también por su intermedio a todo el equipo docente, profesores, asistente de la educación auxiliares, alumnos, alumnas, padres y apoderados en este aniversario de este gran establecimiento educacional de la localidad de Malalhue que por supuesto pertenece y forma parte del circuito de la educación pública dependiente del departamento de educación de Lanco.

Me parece y abocándome al tema también con respecto al proyecto de la asignación de desempeño colectivo para este año 2023, me queda absolutamente claro presidente, con respecto a los desafíos que plantea la directora del establecimiento con respecto a este trabajo de la comprensión lectora que hay un déficit efectivamente y no solamente en este establecimiento, sino que uno entiende de que en todos los establecimientos existe este déficit finalmente de lectura de comprensión lectora de acuerdo al diagnóstico de diversos instrumentos que daba a conocer la directora que tiene que ver entre alguno de ellos el Simce, la reactivación lectora entonces me parece bien el desafío que tienen ustedes como Liceo, esperamos de que este proyecto también sirva para afianzar el trabajo dentro del establecimiento para que pueda unir también al cuerpo docente y para que eso también sea transmitido finalmente a los educandos porque hemos tenido bastantes episodios lamentables dentro del establecimiento y hay un grupo de alumnos maravillosos del sector rural principalmente del área urbana y rural de Malalhue y por supuesto que ellos no se merecen seguir más bajo este estigma en el cual siempre ha estado el Liceo, que cuenta con un equipo para mí bien importante y que lo conforman también niños y niñas que provienen de hogares humildes de la localidad de Malalhue, junto con ello alcalde, también porque ayer tuvimos reunión de comisión de Educación, o sea más que reunión de comisión fue una reunión de trabajo donde también hice ver mi malestar, obviamente uno lo hace en buena ley siempre con respeto y espero que no lo tome tampoco nuestra directora como un ataque, sino que más que nada para que vayamos mejorando la comunicación recién hablábamos de vasos comunicantes de que se convierta la dirección del colegio con el cuerpo colegiado en vasos comunicantes donde podamos fluir en cuanto a ideas en cuanto a inquietudes que tengamos y tengamos una relación sana que le hace bien al tema por supuesto cívico, entonces también me extrañó muchísimo más que molestia me extrañó de que hayamos sido considerados en el aniversario del establecimiento, así es que nada más que pedir que esto pueda ser remendado y que a futuro podamos ser considerados finalmente como cuerpo colegiado y bueno y sumarme ahí a la petición del colega Manqui que en el sentido de hacer una reunión de comisiones Malalhue con el equipo directivo, con el presidente o presidenta del centro general de padres, con presidenta o presidenta del centro general de alumnos para que tengamos toda la información y podamos de alguna forma también apoyar el proceso educativo en el Liceo Brasil.





CONCEJAL URIBE: Un gusto saludarla directora acá en nuestro concejo municipal y quiero iniciar también esta intervención entregando un saludo a toda la comunidad educativa desde los auxiliares, equipo directivo, profesores, alumnos, apoderados para todos los asistentes de la educación igual que hacen una linda labor, por los 75 años del Liceo República del Brasil de Malalhue, también directora quiero manifestar mi molestia y ojalá que se pueda inventar este tema la verdad es que desde los años que llevo concejal primera vez que no nos invitan a un aniversario del Liceo, entonces me pareció bastante extraño y más aún cuando la gente nos pregunta en la calle y ustedes por qué no estaban ahí le tenemos tuvimos que responder porque no fuimos invitados, entonces yo le quiero manifestar con el respeto respectivo directora nuestro malestar cierto con ese tema y ojalá que no se vuelva a repetir porque nosotros igual somos nacidos y criados en nuestra comuna de Lanco, por lo tanto también merecemos un respeto y somos elegidos por la ciudadanía y nosotros cuando podemos cierto y siempre estamos apoyando cuando se nos requiere y en esta ocasión es obvio que vamos a apoyar, pero era importante de hacerle sentir mi malestar directora y también me voy a sumar a lo que es una reunión de comisión que se puede hacer en Malalhue con el tema cierto de saber cómo estamos con el tema matrícula que ya se ha mencionado en el tema del gimnasio y otros temas internos más que necesitamos saber cierto en cuanto a funcionamiento del colegio, pero todo esto apuntado en una visión de poder ir aportando para que se fortalezca el colegio República del Brasil, en cuanto al punto vamos a apoyar esto tenemos la obligación de entregar los instrumentos respectivos para que nuestros profesores y niños y niñas tengan una muy buena educación esto está por ley que es la veinte mil novecientos tres de asignación de desempeño colectivo y por lo que he visto acá va apuntado cierto a poder sacar adelante diferentes temas que hoy día nos están afectando sobre todo el problema de los niños cierto sobre todo después de la pandemia que se ha mencionado acá que ha sido bastante complicado, por lo tanto nada más que decir alcalde, solamente apoyar esta esta presentación del proyecto cierto de asignación de desempeño y para que nuestros alumnos puedan tener un una buena labor cierto y nuestros profesores igual en el colegio.

CONCEJALA PATIÑO: Apoderada de Brasil más de 20 años también estuvimos de apoderados los dos con el alcalde un colegio que un Liceo que conozco muy bien por lo demás felicitar por los 75 años como hayan reiterado los colegas y totalmente de acuerdo la estrategia que se van a utilizar para el bien y beneficio de todos los alumnos de este colegio y nada más que agregar alcalde Y por supuesto después en los puntos varios acotar algunos puntos al respecto de algunas intervenciones que hice el inicio del Concejo respecto a la República de Brasil.

CONCEJAL TRONCOSO: Saludar a la directora del Liceo República de Brasil en nombre de ella saludar a todos apoderados, profesores, alumnos en este aniversario número 75 de dicho establecimiento, por lo demás Malalhuino donde yo soy nacido y criado.





Respecto al punto y la presentación del proyecto a la asignación de desempeño sin duda que los profesionales se capaciten con el objetivo fundamental del trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica es muy importante, yo creo que en el fondo la importancia de esto porque después los que van a beneficiarse con ellos también van a ser los alumnos, el docente, los para docentes y el colegio en general, así que respecto a ello me alegro y felicito por este proyecto y asignación de desempeño y también me sumo, yo que lo vamos a ver y lo conversé con la colega Ramírez respecto de que vamos a citar una reunión en conjunta de comisión deporte con de comisión de Educación para ver los temas que son anexos y dudas que tiene la comunidad que también tienen los mismos apoderados del colegio, y respecto a la invitación igual de repente yo soy uno de que yo creo que si estamos en un acto no estamos y los invito no lo invitan no somos ni más ni menos concejales porque siempre estamos trabajando todos los días en terreno en beneficio de la comunidad, pero cuando por ejemplo, yo lo puedo decir un mismo profesor ayer del Licco República de Brasil antes de ayer fue la licenciatura nos dice y qué pasa con usted Malalhuino no están acá, entonces ahí son donde uno dice bueno de que no estamos invitados, entonces qué cree la comunidad quizás algunos profesores o algunos apoderados que nosotros no queremos ser parte de ellos, pero si no estamos invitado, pero eso lo vamos a conversar una reunión de comisión y se verá internamente, así que eso no más presidente.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Hay algunas cosas seguramente que tiene anotadas solo decir de que al principio yo dije que parece que no fue en este punto en el anterior cuando estaban también salió el tema de República del Brasil dije que como alcalde iba a convocar una reunión de trabajo donde les invitaba -no es cierto- como concejales para que podamos hacer una reunión no cierto informativa y lo otro que les pediría yo digamos los roles que cada uno de los concejales tiene cuando estamos hablando de cosas cuantitativas sería bueno que lo soliciten por escrito porque en digamos en la en la palabra después se olvida y después se vuelve a pedir la misma información o la idea es que tengan y lo hagan directamente al alcalde para poder yo pedirle a Cristian que elabore -no es cierto- la información que necesitan para poder que digamos no la tenga solo un concejal, sino se la puedan entregar a todos y que todos tengan esa información para que haya un informalidad digamos en términos de opiniones porque a veces se plantean las mismas cosas por distintos concejales especialmente cuando se cuantifican cosas cantidades valores para que se maneje esa información, así que yo se lo pediría y el tema de la Administración lógicamente internamente tendremos que mejorar la canalización de información hacia los concejales y que eso es una responsabilidad mía ese es mi rol ya, por lo tanto es un tema que yo tengo que abordar internamente y también ahí creo que dentro de los roles de cada uno de los concejales no en este caso no podemos generar una orden a ningún funcionario, ni a ninguna persona -no es cierto- que esté ejerciendo un cargo porque esa es mi responsabilidad, así que en eso





quiero también que se respete digámoslo cada uno de los roles eso y pasamos, José parece que había algunas cosas que están apuntadas

JOSE GUTIERREZ - JEFE DAEM (S): Un poco brevemente, yo creo que hay algo importante Alcalde que hay que relevar que es gratamente me sorprendió que en la comuna el desarrollo profesional docente no solamente llega a los docentes, sino que también los asistentes a la educación están incorporados, yo creo que eso es muy bueno de parte de los equipos directivos. Otro asunto también importante que también solidariamente los establecimientos grandes que manejan más matrículas y más dinero han apadrinado en buena término a las escuelas rurales y eso es bastante bello, también decirlo puesto que la escuela rural es por la cantidad de matrícula no ingresa tanto dinero y por lo tanto tiene menos dificultades tienen más mayor dificultades para capacitarse y eso también un aspecto relevante que han tenido nuestros establecimientos con solidariamente.

Ahora respecto al tema de la lectura quisiera también ver el dato que estamos apoyando en la red de educadora de Párvulo prontamente ellas tienen un plan de trabajo y también se va a apoyar con capacitación en lectura en mediación lectora para los más pequeños, eso también algo relevante este año, también se hizo una capacitación en mediación lectora cinco o seis días también con los profesores del lenguaje, de párvulo a enseñanza media y también levantamos las redes Craft, yo creo que también es asado el crea por siempre ha estado relegado un segundo plano y la idea también que tenemos como departamento de educación es levantarlos la verdad y que tengan el sitio al que se les merece, respondiendo un poco a la consulta del concejal Manqui para no dejarla en Lanco son 281 estudiantes lo que es la matrícula actual de Liceo República de Brasil y efectivamente como ustedes lo saben lo hemos tratado varias veces, no es posible financiar las remuneración en los gastos de docentes y asistentes de Educación y por lo tanto estamos con la idea obviamente de levantar el proceso matrícula y viene precisamente un sistema de misión escolar que ya están en proceso y ahí también la directora tiene un plan también de potenciación de la matrícula, eso también está dentro de las líneas de trabajo que ha impulsado eso alcalde por nuestra parte.

GLORIA ULLOA - DIRECTOR REPUBLICA DEL BRASIL: Sí se me olvidó agregar que nosotros ahí también para fortalecerlo la comprensión lectora hicimos la compra de los caligrafic que es un instrumento como un cuadernillo que van a comenzaron a usar los chicos desde primero a cuarto básico estos caligráficos vienen por nivel ya entonces una no es solamente que aprendan a leer sino que también mejoren lo que es su forma de escritura porque los chicos de repente aprenden así como en carrito, entonces lo lógico es que aprendan a escribir como corresponde cierto por palabra por sílaba etcétera, así que ese también es un instrumento que nosotros adquirimos recién llegaron ahora la semana pasada y los están empezando a ocupar los colegas e insisto que las capacitaciones tenemos que fortalecer, no solamente no solo a los docentes tal como lo dijo el jefe Daem,





sino que también a los asistentes porque son ellos también los que pasan una gran parte del tiempo con los chicos, entonces y sobre todo en algunas circunstancias que se presentan de repente si falta el profesor cierto en algún momento el que está en la sala y que sigue con el proceso educativo es justamente el asistente de aula.

JUAN ROCHA PRESIDENTE: Entonces nos quedamos con lo positivo de esta presentación que para nosotros muy importante que la comunidad también conozca y de que se están haciendo todos los esfuerzos para que se mejore la educación en el Liceo República del Brasil, se están adoptando las estrategias en distintas líneas especialmente como decían en el ámbito de la lectura que nosotros nos interesa que nuestros alumnos tengan un reforzamiento y se adopten todas las condiciones para que podamos sacar también alumnos lectores y seguramente en la estrategia irán también abarcando otras líneas en el futuro cosa que me parece muy bien porque no había tenido conocimientos todavía digamos de una de una situación como esta, no sé si antes se habría hecho, pero nunca ha habido postulación, entonces yo creo que eso también va a fortalecer va a potenciar y siempre uno lo conversa a veces estos son procesos el Liceo de República en Brasil tiene que mejorar en los próximos años esa es la digamos el objetivo y eso es lo que también nos llevó a generar cuando llegamos esta administración la en este caso, el cambio de directores -no es cierto- a través de poder generar las capacidades también y que seamos capaces de poder de poder elevar el nivel de la educación y esperamos que este proceso culmine bien y que tengamos un Liceo no cierto el próximo año esperamos con más matrícula que la que hemos tenido hoy día, hemos generado bastante inversión también en ese colegio la calefacción sobre los 50-60 millones de pesos que se invirtieron el año 2023, por lo tanto se están generando todas las condiciones como para recibir más alumnos, pero el apoderado no va a mandar su hijo si no está viendo -no es cierto- que se están haciendo cosas positivas para poder enviar a nuestros alumnos o niños hijos al colegio ya sea la básica o en el Liceo, así que yo creo que yo me quedo con eso lo también no es menos importante pero son temas -no es cierto- que son abordables de todo punto de vista cuando no estamos haciendo bien o no estamos generando el objetivo para la cual estamos contratados que es para educar a nuestros hijos ahí estamos mal, yo creo que ahí es donde debemos enfocarnos que los docentes puedan educar lo mejor posible a nuestros hijos y por otro lado el concejo y la administración también generar todas las condiciones hemos colocado recursos en traslado en hemos de alguna manera ido resolviendo todos los temas en materia de gestión, de logística para poder que los niños se trasladen con todas las dificultades económicas que tenemos, pero lo más importante es el objetivo final cómo están pedagógicamente nuestros niños cómo están aprendiendo es el fin último Entonces yo creo que felicitar ahí al equipo de directivo tanto del DAEM como la República del Brasil y también a los demás docentes que están y que hacen el trabajo diario y en general todo desde el auxiliar hasta el director tiene que estar el equipo cohesionado, así que esperamos que este proceso vaya en aumento este es uno de los colegios que nos está





dando o ha venido dando ya por año déficit que no es menos importante y que debe ser asumido también por el municipio, así es que hay una realmente hay un digamos un compromiso bastante grande de poder redoblar esta situación y eso es nuestro compromiso y vamos a visitar la directora en las próximas semanas vamos a hacer una reunión de trabajo vamos a también ir a conocer como decían los señores concejales distintas cosas, sería bueno que y en eso también podemos coordinar que los concejales si hay alguna materia específica alguna cosa que necesiten que esté de información lo hagan llegar antes para poder coordinarnos cierto la en este caso la información desde el DAEM para que Gloria tenga la información disponible y podamos sobre eso en el fondo tener una mirada integral, pero también en detalle de lo que se está haciendo porque a veces lo malo nomás y o a veces es lo bueno y lo negativo no se ve, entonces yo creo que ahí este este es un es un una buena instancia estamos a mitad de año para poder ir viendo cómo se ha ido desarrollando -no es cierto- el trabajo en el Liceo República del Brasil.

CONCEJAL MANQUI: Si señor alcalde sería bueno que lo haga a través de la comisión de Educación tal como lo han pedido los concejales porque de verdad ahí se levanta un acta y ese es el respaldo de los acuerdos y conversaciones que tengamos ese día porque si usted cita y convoca quien va a levantar actos, entonces me yo de verdad pido que la presidenta presida esa reunión coordinadamente, obviamente con su persona como alcalde y con todos los puntos que realmente nosotros pudiéramos bajar a la presidenta como también al presidente de la comisión de cultura y deporte.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Son dos cosas distintas concejal y por favor en esto le pido también respetar digamos cada uno de los roles, esta es una reunión que tenemos nosotros que venimos coordinando o planificando con el director ya hace bastante tiempo digamos para poder hacer una evaluación, de hecho está pendiente esa reunión no la hemos podido hacer es una reunión de trabajo cuando son materias específicas del Concejo, en este caso del Concejo de la comisión, la comisión es autónoma -no es cierto- si quiere por eso yo le decía si en esta reunión de trabajo quieren conocer estadísticamente algunas cosas la pueden pedir antes, ahora si hay una cosa que el concejo considera de que debe tratarse en una comisión y que está desbordando algunas materias digamos que hoy día estemos con alguna dificultad el concejo es autónomo y ahí la presidenta puede perfectamente pedir una reunión para ese punto, pero lo que estoy planteando es que esta reunión que, yo tengo solicitada ya hace bastante tiempo y por tiempo también no lo hemos podido hacer estoy invitando al concejo a ser parte ya, para que escuchen para que pregunten y quedemos todos informados y si de esa reunión deriva alguna situación -no es cierto- de que a lo mejor debe ser tratada en una reunión de concejo la presidenta pedirá a futuro una reunión para con los puntos específicos para que la puedan conocer, pero es un poco la dinámica concejal Manqui que para que igual no se distorsionemos con las reuniones, esto era solo presentación,





así es que damos por agotado el punto agradecer a la señora Gloria y a Don Cristian por la exposición y vamos a colocar fecha, yo le voy a dar la fecha para poder hacer esta reunión de trabajo en el Liceo República del Brasil.

Se deja constancia que el proyecto referido ha sido entregado a cada uno de los integrantes de este concejo, vía Ord 184 - 2023 de DAEM, con la debida anticipación

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Son pasadas las doce y hemos sobrepasado el tiempo normal de la reunión, por eso pedimos un alargue de esta, son las doce dieciséis minutos, ¿hasta qué hora estamos, hasta las 13:00 o 13,30 horas?, Ya perfecto, hasta la una y media, entonces, si terminamos antes nos vamos antes. Se adopta el siguiente acuerdo:

HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA REUNIÓN, POR UNA UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS

6 CUENTA

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Pasamos entonces a Cuentas:

- Vamos a aprovechar de enviar un saludo a los dirigentes que estuvieron de aniversario en día de ayer, antecayer seguramente muchos dirigentes que tenemos en la comuna fueron de alguna manera reducidos en la invitación porque son muchísimos, pero a cada uno de ellos le enviamos un saludo fraterno cariñoso desde el municipio de Lanco y agradecer también el trabajo que ellos hacen día a día cuando se trabaja en una administración o cuando unos dirigentes representa sus asociados lo hacemos solo por voluntad y además no se recibe pago por ello, entonces yo creo que es digno de reconocer el trabajo de nuestros dirigentes pudimos hacer alguna manifestación de celebración en Lanco y Malalhue y hubiésemos querido que hubieran estado todos los dirigentes, pero lamentablemente también -no es cierto- por recursos, por espacio y todo lo que eso significa a veces no se pueden convocar a todo el mundo, pero a través desde acá -no es cierto- como alcalde, también hacemos el reconocimiento y la invitación a que sigamos trabajando en el fondo la comuna la hacemos todo, el desarrollo lo hacemos todos, así que la invitación a seguir avanzando a seguir trabajando juntos.
- Informar oficialmente que y algo hayamos dicho de que el municipio de Lanco ha sido favorecido con un fondo de incentivo a la gestión el que se nos llegaron recursos ya, los recursos están en el municipio sobre 120 millones de pesos, eso también es fruto de la buena gestión, hace más de diez años que este recurso no llegaba al municipio de Lanco, por lo tanto debemos también sentirnos contentos, sentirnos orgullosos -no cierto- también de los funcionarios especialmente los funcionarios del departamento de finanzas que ha tenido también la capacidad y sabemos ahí también que tenemos un nuevo director subrogante de finanzas, pero también hay que reconocer el trabajo que hizo cuando estuvo Don Guillermo Ibáñez -no es cierto- con su equipo y también





hemos hecho algunos otros traslados de funcionarios que han llegado a ese departamento, por lo tanto yo creo que el reconocimiento va meritorio para muchas personas que han desarrollado ese trabajo, a veces personalizar también no es bueno, pero si todos conocemos nuestros profesionales digo esto porque en un presupuesto tan estrecho con tanta dificultades económicas estos municipios prácticamente viven del fondo común municipal y si podemos atraer recursos y en este caso a través de la gestión de nuestros funcionarios y profesionales, yo creo que es digno de reconocerlos, también así que vayan nuestros reconocimientos tanto de esta administración imagino de los señores concejales para cada uno de los funcionarios que han hecho posible esta e gestión y que estos 120 y tantos millones de pesos van a servir -no es cierto- para hacer inversiones porque esa es la finalidad y la idea es que también esas inversiones se piensen en la parte interna del municipio de muchas cosas que nos faltan, hay que tratar de mejorar las condiciones de trabajo de a veces de nuestros funcionarios, lamentablemente estamos en un municipio que estamos al debe porque estamos con toda la parte de arriba del edificio municipal sin ocupar, por lo tanto hay mucha hacinamiento en distintos lugares y eso lamentablemente uno quisiera unas mejores condiciones físicas de trabajo, pero esperamos que también con la construcción del nuevo edificio consistorial eso se mejore, pero por lo menos en seguramente algunas cosas que se requieran vamos a tener que hacer esa inversión, también para las oficinas municipales y para nuestros funcionarios también hay déficits, también en el tema de movilización no tenemos vehículos en distintos departamentos de obras, operaciones en general, yo creo que ahí hay hartas necesidades los recursos son pocos, así que un saludo también y las felicitaciones para nuestros profesionales del área de administración y finanzas.

- Lo otro también informar de que el día 28 y 29 va a estar acá en la región el Director Nacional de SERNATUR, ayer tuve una reunión yo con la nueva Directora de SERNATUR la señorita Mariela Barrientos e informó que estaría en la región y también informar de que el municipio de Lanco a partir de ayer también está en la coordinación general de la red cuatro ríos ya, la señorita Dona Valenzuela queda en esta coordinación de las cuatro comunas de la región del destino turístico cuatro ríos, estamos hablando de San José, Máfil, Los Lagos y Lanco, esto no lo había tenido nunca Lanco, por lo tanto es una gestión bastante importante que hemos estado haciendo también y hemos estado trabajando con las demás comunas esta fue una decisión unánime de las cuatro comunas, es decir por las condiciones profesionales también de Dona y ahí hay que hacer un reconocimiento a la profesional que ha hecho un trabajo bastante interesante tanto en la comuna como en el destino cuatro ríos, por lo tanto se focalizó la mirada en Lanco en esa línea y por lo tanto allí en la reunión de ayer con la directora de turismo le pedimos que cuando venga el Director Nacional de Sernatur a Valdivia pueda reunirse con el destino cuatro ríos y lo vamos a hacer en la comuna de Lanco, así es que eso también para que ustedes lo agenden y si pueden asistir y puedan





acompañar, van a estar los cuatro alcaldes de las cuatro comunas asociadas -no es cierto- porque la mirada de este municipio y de esta administración cuando ingresamos fue colocarnos cierto en valor lo que es el turismo en nuestra comuna, acá tenemos muchos elementos que deberían fortalecer como el turismo rural, como hay varias cosas que es lo gastronómico que debemos potenciar y por lo tanto queremos también en esta visita colocarnos cierto nuestro interés de que Lanco sea aparte de ser la entrada norte a la región de Los Ríos también se transforme -no es cierto- y potenciar el turismo rural en nuestra comuna, eso básicamente lo que el objetivo y también si ustedes pueden acompañar serían bienvenidos en esa reunión, además junto con ellos se va a firmar un protocolo de acuerdo que va a dar origen a un convenio de las cuatro comunas en lo turístico ya, y eso se va a conversar con Sernatur, por lo tanto yo creo que aquí se abre una puerta muy interesante para nuestros amigos del turismo rural, los gastronómicos yo creo que se están logrando los objetivos.

Estos son procesos siempre he dicho yo cuando uno quiere instalar alguna mirada desde el punto de vista estratégico son procesos que no son de la noche a la mañana tuvimos que crear la oficina de turística en Lanco hemos ido avanzando y ahora ya vamos -no es cierto- por una estratégica estrategia y además estamos postulando a recursos para poder generar la estrategia del plan de desarrollo turístico en la comuna de Lanco, eso lo estamos haciendo también a nivel de gobierno regional y si eso se aprueba vamos a tener un plan en este sentido -no es cierto- un plan de turismo comunal en la comuna de Lanco para allá queremos avanzar, son procesos un plan de tour cosa que definamos la comuna de Lanco de aquí a los veinte años, quince años -no es cierto- más son instrumentos que de planificación que recién estábamos en lo mismo la estrategia de desarrollo regional esto sería una estrategia de desarrollo comunal a nivel turístico, así que es un poco la mirada que tenemos, yo creo que estamos mirando a lo grande siempre uno a veces en los distintos planteamientos están las cosas a corto mediano y largo plazo esta es una estrategia yo creo a mediano plazo, pero que hay que dejarla instalada y esperamos que se pueda mantener en el tiempo, eso es lo que puedo informar en mis cuentas.

7 VARIOS

CONCEJALA RAMIREZ:

Quiero detenerme en un punto que es la seguridad que estos días hemos visto se ha visto un poco mermar la comuna de Lanco si bien con hechos que han afectado a comerciantes y algunos lugares particulares no deja de sorprendernos, también de pronto la falta de herramientas o instrumentos para poder hacer frente a este tema quiero destacar que hubo una oportuna reacción de carabineros, pero sobre todo quiero destacar la oportuna reacción que hubo entre el comercio Lanquino en sus redes internas para también tener protección de algunas personas que pasaron por los locales comerciales usurpando, robando, pero quiero detenerme en un tema que nos está





complicando y aquí habíamos hablado con también con el presidente de la cámara de comercio y turismo de Lanco a propósito de que los comerciantes están viendo afectados y por ende en la comuna de Lanco, la comunidad toda es qué pasa con el funcionamiento de las cámaras de seguridad que hay en el frontis del municipio y en otros sectores no sé si tienen la capacidad de almacenaje alcalde, el registro de estas imágenes porque estas son pruebas contundentes a la hora de llevar a solicitar a fiscalía, cuando fiscalía o cuando carabineros tiene algunos detenidos fiscalía solicita algunas pruebas tiene un tiempo establecido para poder tener las pruebas en manos y determinar alguna acción con los detenidos, acciones que no se pudieron concretar al parecer en este caso porque no sabemos si están o no los registros de esas cámaras. Quisiera saber y tal vez se nos pudiera proporcionar a través de la comisión de seguridad un informe para poder tener todos la misma información y coordinación respecto de que y cómo están funcionando estas cámaras, si existe o no el almacenaje correspondiente, eso en un primer punto.

Segundo, yo el 13 de mayo habíamos tenido una reunión, tuvimos una reunión en el sector La Alborada donde una de las peticiones fue generar no solamente para el sector La Alborada teniendo en cuenta que hay muchos adultos mayores, sino que para Las Esperanzas, Los Ediles, Las Araucarias sectores que están ahí muy cercanos, un gobierno local, un municipio en terreno entiendo que ya se está generando aquello, e gustaría que pudiéramos también socializarlo para poder llevar los servicios correspondientes, insisto hay allí mucha población adulta mayor que de repente tiene poca movilidad hacia el centro y hacia los sistemas de información municipales en las oficinas.

Lo otro que quiero solicitar alcalde, es una comisión de desarrollo social y comunitario, sí una comisión, si una reunión de comisión para la próxima semana porque se nos hace urgente, sí desarrollo social y comunitario porque se nos hace urgente, imperante socializar el reglamento que este concejo aprobó de entrega de subvenciones, socializar el reglamento de subvenciones, no sé si podríamos dejarlo para el próximo martes. parece que la secretaria municipal le pueda sí porque se me están me está pasando una situación de que creo, yo que hay que remendarla y me está afectando a mí porque los funcionarios también la presencia mía en las reuniones y se me topa con la agenda se va a ir la instrucción a la secretaria de que se pueda coordinar las agendas porque la idea es si es necesario mi presencia estar ahí ya, en la en la reunión de cómo se llama de comisiones que muchas veces pasan también por decisiones de recursos y varias cosas que ustedes necesitan y yo no estoy cumpliendo digamos con la presencia, entonces y va para todos los concejales desde ahora la secretaria va a coordinar las horas para si es necesario estar sí para poder para poder coordinar con mi agenda diaria. sería los directivos no hay situaciones que tienen a veces reuniones en Valdivia tienen agenda propia, entonces después quedan mal los funcionarios por no llegar,





entonces esto es socializar el reglamento vamos a coordinar directamente con la con la secretaria para que no para que sea mucho más efectiva y estén las personas de organización si exacto Dideco y organizaciones comunitarias para presentar, ah perfecto ya eso y yo ahí quedo con mis puntos.

ROSA TAPIA - SECRETARÍA MUNICIPAL: Solicitaria que las reuniones fueran convocadas por lo menos con una semana de antelación, para poder coordinar bien la participación de los funcionarios, a excepción - por supuesto- de las reuniones de comisión de finanzas cuando hay que ver alguna modificación presupuestaria que esté en Tabla, entonces eso es distinto, pero las otras reuniones en general las están pidiendo con poco plazo, o sea que por lo menos les demos una semana para poder llevar los funcionarios a las reuniones y así ellos pueden planificar de acuerdo a la propia agenda que cada uno tiene.

CONCEJALA PATIÑO:

Abordar lo que dice la Sra. Rosa porque las reuniones de comisión las avisan con muy poco tiempo, pero es sobre la misma deberían decirnos a nosotros que los funcionarios no van a participar y uno corre las reuniones es tan fácil como eso, pero bueno, ya no se dio me refiero a la reunión de Malalhue que se no que pasó que no llegó el funcionario que nosotros necesitamos y en realidad era fundamental.

Bueno pasando a otro tema el día de los el festejos, de las actividades en tanto en Malalhue como acá en Lanco del día del dirigente y sumarme a la felicitaciones de todos ellos, felicitar también a los funcionarios que tuvieron hasta largas horas de la noche cumpliendo con todo lo que ello implica en estas actividades y también por supuesto en Malalhue no todo puede ser en contra y felicitar a todos los funcionarios que estuvieron allí el día estuvieron hasta las 12 de la noche y yo estuve con ellos por eso puedo dar fe del horario y estaba lloviendo entregando las sillas y todo eso, entonces yo creo que ahí una felicitaciones a todos ellos si bien uno dice cumplieron con su rol, pero muchas veces no tienen todos tienen los mismos ánimos de poder terminar en su trabajo que se les encomienda,

Desde el Villorrio también felicitar al alcalde por y a los concejales que se adhirieron a la solicitud de las luces que estaban en mal estado, ahora funcionan todas si vienen en principio se había hecho el arreglo, pero ahí falló nuevamente la instalaciones, pero se le explicó a la comunidad que no podía intervenir el municipio porque había una empresa mandante que no podía si alguien iba a intervenir ya la garantía no estaba, bueno se solucionó el problema y los vecinos contento por esta gestión que se hizo de parte del recuerdo concejal Troncoso y quien les habla, así que muchas gracias.

En cuanto a la comisión salud ya, lo hablamos se va a trabajar ahí un tema respecto al República de Brasil, no tengo problemas ahí el cruce de actividades alcalde, yo creo que seguramente usted ya le dio una vuelta por lo que escuché a la secretaria la señora





Rosa Tapia porque nosotros como concejales también se nos invitan a alguna actividad y cuando nos invitan por supuesto se nos cruzan ya y que hemos tenido problemas que a veces nos vamos a una, bueno hay uno verá donde va más allá o más acá o nos queda cerca y ahorramos combustible como sea, pero el tema es cuando alguna agrupación queda muy molesta porque nosotros no nos coordinamos quién va para allá o para acá y llevábamos todo a un solo lado y ahí nos dicen, bueno y por qué si acaso son más importantes allá o acá nosotros no lo podemos decidir porque no andamos todos pendientes qué hace el otro concejal, sino que bueno como digo yo vuelvo a reiterar uno va lugar a lo mejor más cerca o donde le llegó primero la invitación y la confirmó también se nos ha dado me han dicho y a través de las redes sociales no han increpado que por qué no venimos a las actividades que estuvo participando que por qué entonces Esas cosas también puede haber algún tipo de filtro alcalde para que no se nos cruce tanta actividades, vuelvo a reiterar la palabra que se nos cruce a la misma hora y yo sé que hay instituciones que no coordinan las actividades con el municipio y no tienen por qué hacerlo son autónomas, pero también que tengan consciente los dirigentes que no podemos estar en todos los lugares

En cuanto al camino Los Maitenes yo sé y vuelvo a reiterar que está muy malas condiciones sé que la maquinaria y los funcionarios están hasta ciertas fechas con su feriados legales, entonces pero que tenga la tranquilidad la comunidad que tanto la delegación como el alcalde está con prioridad y que acá se le ha dado también la información en puntos varios, no tan solo porque les habla, sino también por el concejal Manqui ya, hubo otro tema es el cementerio de Malalhue que es algo que siempre nos preguntan en las reuniones qué pasó, se va a hacer algo, se va solamente a copiar leña, entonces eso también es un tema sentido de la comunidad siempre está la retina de todos los Malalhuinos y también me sumo, entonces yo creo que debería ser importante darle una respuesta a la comunidad y así como también el cajero automático que también la gente está esperando una respuesta, uno la tiene, pero también cuando la escucha del alcalde es la fuente que ellos se quedan como dirigentes y también aprovecho esta instancia y me estoy aprovechando mandar mis condolencia a una amiga de corazón funcionaria municipal que está pasando momentos muy difícil me refiero a la señora Jessica Quijada un abrazo desde que le hablo con cariño con el afecto que ella se merece.

CONCEJAL TRONCOSO:

Tengo varios no tanto, dos o tres puntos varios en uno de los primeros puntos varios que traigo hoy día alcalde y es por tercera vez lo traigo y con mucho respeto se lo voy a decir esta petición es de parte del Pastor Gabriel Llanquiman, sector Daniel Rebolledo un callejón de su iglesia que él tiene ahí yo en tercera oportunidad que lo felicito ellos quieren trabajar junto al municipio para iluminar ese callejón hacia llegar a su iglesia que no solamente va a beneficiar a la iglesia, sino que los vecinos que también viven





dentro de ese callejón, la segunda oportunidad que yo traje acá al concejo fue el a principios de año, ustedes pues se reunió con el pastor en su oficina un día martes donde llegaron a un acuerdo que el mes de abril lo iban a ir a revisar el eléctrico para poder coordinar el trabajo que van a hacer, me dice palabras del pastor de que hasta el momento nadie se ha acercado no se ha visto ese tema y ellos les urge y con todo lo contingente a la delincuencia hoy en día tantas personas que andan consumiendo alcohol en la calle, ese callejones peligrosos sobre todo cuando hay adultos mayores y sobre todo cuando tienen las horas de la iglesia que le preocupa a él por sobre todo como pastor de que le pueda pasar algo a algún feligrés, así que alcalde por favor, le solicito que se diciera en la oportunidad de poderle solucionar ese problema con el tiempo si ellos quieren trabajar igual aunque sea un mano a mano, también cualquier solución para ellos es importante.

Le llegó también a usted una carta que me envió personalmente una vecina del sector Contrabajo que le hice ingreso le pasé a su escritorio ahí la carta con vienen también incluye una foto que los colegas la pueden ver donde hay unos niños y este camino, ellos están de la familia Soto son familias que hay un Villorrio que hay ahí en el sector Contrabajo que dicen que de 2021, están solicitando arreglos de ese camino y que en varias reuniones que han tenido que no haya nombrar a los que ellos ponen acá, pero sí de que le han pedido que por favor, le arregle en ese camino y la respuesta han sido siempre de que supuestamente que donde hay niños hay adultos mayores inclusive hay una niña de cinco años con discapacidad que son prioridad, pero hasta el momento ya prácticamente año y medio y no han tenido solución al respecto, también en la misiva aseguran de que una de las cosas que no han ido a arreglar es porque un camión le echó a perder el camino y la muni no se hace responsable y ellos dicen que el camión que ingresaba para dentro era el que el camión de bomberos, el aljibe que les llevaba agua así porque hay una cuentan con agua potable, así que para ellos resulta inadmisible que puedan plantear ese argumento para arreglar el camino así que alcalde por favor, le solicito también que si se le voy a dar urgencia, yo sé que hay hartos temas de camino inscritos pero cuando hay niños y sobre todo cuando hay una niña con discapacidad es importante dar solución lo antes posible.

Respecto al tema de los o sea perdón, a la celebración del Día el Dirigente, me alegro mucho felicito al municipio que siempre le dé realce a los dirigentes, yo siempre asocio la palabra dirigente con la palabra valiente por qué ser dirigente hoy en día hay que ser valiente hay que ser muy valiente, yo fui dirigente casi 18 años 20 años con tres o cuatro instituciones y realmente siempre el dirigente el que se la lleva todo, se dijo ahí en los discursos de que los dirigentes son el motor de una comuna, un país es absolutamente verdad son el motor los dirigentes son tan importantes para el desarrollo de una comuna de un país, entonces darle realce a ellos me alegra mucho y yo creo que también la comunidad tiene que saberlo porque lo mismo que dije respecto al gimnasio, yo de





repente no le doy importancia a una si no me llega una invitación o si no salgo en una entrevista, si no salgo en una foto, yo no voy por ese lado, pero cuando la gente le reclama a uno, le dijo el otro día que por qué no le hayan invitado a República de Brasil hoy le puedo contar que es la misma cena de Malalhue muchos se percataron de los dirigentes que tampoco se les da la palabra a los concejales, uno de los comensales que había ahí nos dijo textualmente, yo siempre he escuchado al alcalde de que él pide de que trabajemos en conjunto, trabajemos en unión y yo veo que aquí por qué no se le da la palabra a los concejales, yo les pregunté a los que estuvieron en la de Lanco, yo no pude venir a Lanco que tampoco pasó eso a lo mejor no es importante para mí no es importante, pero la gente sí percibe eso por qué percibe porque cree que no se lo está dando lo que nosotros nos corresponde si también teníamos derecho a decirle algo a los dirigentes que estaban presentes, así que eso también para que lo vayan viendo, no sé quién es que tiene que ver con ello, pero cada vez que hay un acto donde estamos los concejales que nos vallamos nada de no sé de pinturita porque yo como le digo, yo me siento mal cuando la gente critica si yo me da la misma si salgo en una foto no salgo, pero cuando la gente le dice a uno o sea usted no está ni ahí, o el alcalde no les da la importancia de que ustedes tienen eso es para remediarlo, eso es para que lo podamos conversar y que no se vuelva a repetir eso serían mis puntos varios.

Algo importante que disculpe alcalde se me haya olvidado resulta de que usted sabe que la tercera compañía de bomberos de Puquín está ya trabajando en su tema de cuartel ellos necesitan urgentemente deben trasladar un ripio desde donde Gatica hacia el sector porque ellos están en lo que es la base y quería solicitar alcalde, si por el intermedio de la municipalidad pudiera facilitarle para poder ser el traslado de ese material a lo antes posible porque están ya son dos si es poquito pero que no se puede llevar una carretilla así que por favor, alcalde si se pudiera echar una manito ahí porfa, si en el auto tampoco caen así que gracias alcalde.

CONCEJAL URIBE:

Tengo varios puntos, uno de ellos es que estuve con parte de los dirigentes de la asociación de Rayuela de Lanco y van a ingresar una carta alcalde donde se va a pedir apoyo para poder que usted envíe a Secplan u Obras o al equipo que corresponda para ver la posibilidad del entubamiento del canal que pasa ahí a la orilla del casino de las canchas de la selección de Rayuela ya, ellos quieren hacer un trabajo ahí, ellos nos están pidiendo que sea todo del municipio, sino que ellos quieren primeramente que ver el tema legal ahí y cómo hacerlo y hacer uno a lo mejor un mano a mano ya, para poder entubar ese canal que más o menos son 25 metros que pasa por dentro ahí porque hay una parte que está entubada, pero que se hizo mano a mano tiempo atrás entre municipio y ellos y ahora quieren hacer la otra parte, entonces pero se necesita lo primero que les dije que una visita de la municipalidad la parte técnica para que nos pueda decir cierto cómo se va a desarrollar eso ya, lo coordinamos si lo coordinamos de





hecho le solicité que hagan una carta que le ingresen al municipio para que lo podamos por esa es la vía para que la podamos coordinar la visita y alcalde.

Otro algo positivo alcalde, me parece que se hizo o no me parece se hizo el recambio de luminarias en calle Yungay, de 50 watts pasamos a una luminarias de 150 watts por lo que he visto se ve bastante mejor de lo que estaba, por lo tanto yo quiero destacar el trabajo y de Pedro López, del área eléctrica y también de todo el equipo ahí por esa buena labor en calle Yungay de Lanco fue hace pocos días no más que se hizo esto dos, tres días atrás más o menos es una parte positiva y ahora le tengo una idea alcalde y porque el cambio que se hizo me parece genial porque era importante, ahora ahí si bien es cierto se sacaron luminarias cierto de Yungay ahí y a lo mejor podríamos reutilizar esas luminarias en algunas partes que no tenemos, por ejemplo el problema que tenemos hace varios años ahí en la entre calle Copihue acá atrás y Santiago y Valparaíso, hay como cuatro postes que están sin luminarias hace como mínimo unos cuatro años ahí los vecinos reclamando de hecho me ha tocado aquí decirle igual a ustedes cierto y ahora pienso que está la oportunidad de poder a lo mejor colocar esa luminaria que se sacaron ahí en Yungay colocarlas la situación y lo podemos conversar para ver los lugares digamos con respecto a esto mismo ven la posibilidad a lo mejor también de unas partes luminarias reutilizarlas ahí en el sector de Cudico que está a continuación del cementerio donde hay como 20 familias más o menos. Y le quiero contar que ahí me tocó apoyar un proyecto directamente entre los vecinos y Saesa y con alegría decirle Alcalde, que el proyecto salió y el proyecto está en ejecución desde ayer en adelante se están instalando la postación y por lo tanto a lo mejor ahí igual podríamos hacer la posibilidad de evaluar ahí de colocarlo a lo mejor unas partes de luminarias que estaban acá en calle Yungay colocarlas ahí esos vecinos que también además, que es una ruta bastante transitada y ese lugar salida del cementerio ruta a Lanco hay varias viviendas ahí igual le pido lo mismo ya el comité del alto jurídico se llama este lugar.

Reiterar el alcalde cuando ya esté nuevamente los profesionales de vuelta los caminos de Aylin de Gisela Becerra y hacia donde Gladys Pineda que hace rato que estamos solicitando que se pueda ver allá también me quiero sumar al tema de camino que ha mencionado acá el colega Troncoso porque conversaron igual conmigo las personas y de hecho les orientamos un poquito para que ellos pudieran ingresar la carta y en una de las partes que da la Carta dice que usted ya se ha reunido con ellos cierto había un compromiso de febrero del año 2022, cierto de poder realizar un trabajo allá, pero no se ha hecho por lo tanto le pido Alcalde que podamos retomar este tema y hay una niña de cinco años con discapacidad y ameritaba que se puede hacer una intervención de la municipalidad en el camino para poderlo arreglar es importante Las Hortensias en Contra.





Y me está quedando alcalde, igual es importante se viene el tiempo bueno Primavera, las actividades de fiestas patrias, se viene el fin de año y los asientos de la plaza de Lanco, disculpe la expresión, pero bastante que desear, entonces veamos el presente alcalde tratemos de queremos una fórmula ahí yo tengo una idea a lo mejor buscar forma directa, lo que pasa que hay que colocar recursos, entonces quiero ahí a través de colocar algo ahí poder mejorar nuestra plaza de Lanco, las bancas de hacerle una arregladita alcalde a futuro a futuro planificar el mejoramiento de las plazas de los barrios hacer un mejoramiento ahí, hacer un verdadero le pedimos que se haga un estudio alcalde el proyecto más integral de mejorar las plazas de los barrios.

Me está quedando una cosita más es el espacio donde está funcionando los emprendedores los hortaliceros el espacio del Domo, quiero saber alcalde eso cómo están, los arriendos están al día ahí los pagos de eso y hasta cuándo dura el contrato de fin de año alcalde, quiero dar una idea yo pienso que deberíamos ir también pensando a lo mejor en a futuro dejarles ya un lugar establecido a los feriantes de hecho la idea que siempre hemos pensado y dialogado, por ejemplo tener la visión ahí de la esquina de Indap con Yungay con Unión de hacer una petición a Indap nacional alcalde para que se pueda a futuro planificar, pero igual se agradece ya me parece bien alcalde estamos visibilizando un pequeño mercado para me parece muy bien.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Sí, está conversado con el director nacional que está digamos con toda la voluntad se está trabajando en el tema digamos del usufructo porque no, comodato estamos esperando tienen que darnos como comodato para poder invertir.

CONCEJAL URIBE: La señora Sonia Trabol me dijo que por favor se recuerde su camino en Panguinilahue eso le voy a decir, muchas gracias alcalde a la vecina hace rato que está pidiendo ahí el arreglo del camino.

CONCEJAL SANTANA:

Bueno, vamos a hacer aquí lo que se pueda de los cinco minutos que nos otorgan, yo quiero pedirle alcalde en representación de varias familias principalmente de adultos mayores que viven en el sector de La Isla esto queda a 200 metros de la carretera para que no se asuste, bueno hay familias que lamentablemente se anegan incluso hasta con poca lluvia, yo creo que lo llamé por teléfono la semana antepasada con tan solo un par de milímetros de agua esa que esa gente queda inundada es un metro de agua aproximadamente y vive gente adultos mayores hablé con usted agradezco que me haya contestado y por supuesto ahí hay un compromiso también para el camino de acceso porque necesitan ripio para poder levantar un poco el camino, pero la situación y el tema más crítico son unas alcantarillas que faltan para desaguar finalmente porque a cien metros de las viviendas se acumula el agua y se genera un taco y es necesario contar con aproximadamente 40 o 50 metros de alcantarilla, esa es la solución definitiva de estos vecinos que llevan mucho tiempo esperando y que cada vez que hay precipitación





bomberos es testigo, el encargado de emergencia es testigo, ahí en el pasado vecinos que llegaron a parcelarse taparon algunos canales sin saber de qué esto iba a provocar inundaciones a futuro son cuatro o cinco familias presidente, yo le quiero pedir por favor si le puede poner en energía al tema.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Consulta para poder ir haciéndome la idea, ¿están dentro de los sitios la digamos estamos hablando de las alcantarillas el camino principal o adentro de los digamos de los predios?. Está dentro de los predios.

CONCEJAL SANTANA: Si, es dentro de los predios para poder evaluar y así sería importante que no sé si don Saulo como no tenemos encargado camino todavía, o no sé si hay algún subrogante que pueda ir a ver el tema y conversar con los vecinos para buscar una solución, pero ahí la solución para evitarse ahí el mal rato de los vecinos y estas situaciones la alcantarilla.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Yo creo que hay que hacer una reunión con la junta vecinos parece que no está activa, pero para poderle ver digamos vía institucional hay que averiguar hay que ver la salida perfecto estaríamos abordándose como lo abordamos el canal el famoso que se inundaba la gente acá de Piamonte, y ahora están felices le sacamos lo arreglamos perfecto yo creo que totalmente posible, pero tenemos que trabajar en con la organización.

CONCEJAL SANTANA: Ahí me tiene que descontar un minuto secretaria, en calle, si gracias alcalde después evitar este punto, bueno en calle Yungay alcalde, yo he visto que usted ha oficiado a Vialidad con respecto a la situación de la calle Yungay ahí tenemos un bache bien grande frente a Saesa que no ha sido reparado y que constituye un riesgo para los conductores y también para los peatones porque está muy cerca de la vereda es un forado más o menos importante y frente al carrito Naranjo por ahí está quizás se podría solucionar con recursos propios.

También yo quiero destacar el cambio de luminarias porque se ha notado la diferencia Alcalde, porque aquí a veces uno critica, uno cuestiona, pero también hay que reconocer cuando las cosas se están haciendo y se avanza, por lo tanto agradecer el cambio de luminarias que se nota la diferencia especialmente en Yungay y la gente también lo agradece y eso hay que decirlo.

Yo quería preguntar alcalde con respecto a la situación del funcionario municipal que resultó baleado hace dos o tres semanas atrás, se anunció en conferencia de prensa una querrela por parte de la municipalidad en contra de quienes resulten responsables, al parecer no se ha hecho, sería bueno saber si se hizo o no se hizo esa querrela y también con respecto a la investigación con respecto a los hechos en sí, entiendo que el comité paritario hizo una investigación, sería importante saber con respecto a eso quizás en reunión de comisión.





Lo otro alcalde, nosotros cuatro concejales hicimos una denuncia con respecto al aparcadero municipal en el mes de marzo, tras eso se arrojó un informe y posteriormente también la Unidad de Control hizo una auditoría a los vehículos, no sé si los colegas leyeron esa auditoría, pero hay bastantes irregularidades que se traducen en situaciones de riesgo para nuestros conductores para nuestros choferes y el personal que transita en estos vehículos y además aparte del riesgo de seguridad para choferes, también hay irregularidades con respecto al cuidado de los vehículos municipales, quería preguntarle cuáles han sido las acciones en las cuales ha incurrido para subsanar estas irregularidades.

También alcalde con respecto a la calle Las Rosas todos muy bien sabemos lo que está pasando en calle Las Rosas que es la única calle que queda sin pavimentar y entiendo que ahí había un tema de servidumbre de paso que habían algunas familias que por lo menos había logrado que ellos dieran la servidumbre de paso y ahora la pelota la tiene Secplan entiendo que tiene que conversar con esas familias para el tema de las escrituras e inscribir esa calle finalmente en el Conservador de Bienes Raíces de San José, entonces como le digo la pelota la tiene entiendo Secplan para poder avanzar con ese proyecto, la presidenta justamente en el día del dirigente lo mencionó cuando lo entrevistaron seguramente no lo escuché porque usted estaba saludando a otros dirigentes.

Finalmente alcalde con respecto al camión aljibe, el camión multipropósito a mí me preocupa la siguiente situación porque yo conversé con gente que se maneja en este cuento de los camiones multipropósito y hay un inconveniente cuando se piden las autorizaciones a la Seremi de Salud, por qué ese camión sirve para limpiar fosas, pero también sirve para llevar agua potable y entiendo de que el cuatro de abril se nos informó que había ingresado la solicitud para obtener la resolución a la Seremía de salud, la Seremía salud pidió una serie de antecedentes que vimos por el sistema que no ha sido respondidas, han pasado tres meses aproximadamente y preocupa porque dicen cuando se produce el cambio de estanque, cuando va a limpiar la fosa sacan ese tanque de limpia fosa y ponen el estanque para repartir agua es todo un proceso de desinfección y además el operador del camión tiene que tener una capacitación que tarda varios meses, entonces sería importante tener esa información para tener claridad y saber si efectivamente con esta modalidad sube cómo se llama esto multipropósito puede cumplir estas funciones y que pueda tener finalmente la resolución sanitaria que eso es lo que esperamos todos para que pueda cumplir su propósito eso alcalde.

CONCEJAL MANQUI:

Quiero en primer lugar abordar el tema del fondo de incentivo a la gestión, FIGEM, quiero de alguna forma señor alcalde reconocer el trabajo y compromiso y profesional que tiene el nuevo encargado de esa área y que se ve de que usted mismo lo dice que por años no se había logrado y este tiene que ver justamente con ser profesional en la materia de





poder mantener informado al gobierno para poder recibir este incentivo, por lo tanto delante me estaba preguntando algo la secretaria adelante lo que yo quiero pedirle señor Alcalde que a través de esta gran gestión que ha hecho este varón junto a sus pares ahí en ese departamento que se le pueda reconocer con una nota de mérito porque de verdad esta inversión que se pudo lograr por el echo de hacer la pega en ese departamento se logra este tremendo ingreso económico, por lo tanto yo le pido si es facultad de ustedes de hacerlo, pero me gustaria que se pudiera reconocer a al funcionario de finanzas.

Con relación al tema del cementerio, yo en varias oportunidades le he pedido señor Alcalde que se informe, lamentablemente en muchos de los concejos usted me ha quedado sin respuesta y hasta el día de hoy lo pide también la colega acá, pero me gustaría saber cuál ha sido la función de ese terreno si va a ser viable o no va a ser viable nunca usted nos informó que le iban a dar otro uso lamentablemente y eso es lo que de alguna forma a uno lo deja manco en la gestión, cuando uno atiende a la gente, cuando te preguntan no tiene capacidad de respuesta y lamentablemente uno recibe de repente comentarios o palabras verbales que molestan, o sea yo necesito señor alcalde, también sumarme a la petición de la colega Patiño de lo que ha solicitado para saber qué pasa con ese terreno.

Le envié una foto de una alcantarilla en la Calle Brasil que queda al lado de la señora Olivia Olave hacia abajo por ese mismo lado se han tropezado varios adultos mayores y tuve que concurrir de noche ahí, la foto está tomada de noche a ver la situación se golpeó la cabeza, se golpeó un brazo la prótesis de su lo que va en el oído porque tiene altas discapacidad el adulto mayor que vive en la Pascual Alarcón y lamentablemente las condiciones, yo pasé y se te van los pies porque está de una madera ya que tiene musgo y con el agua queda muy resbaladizo, así que yo le pido señor alcalde como es una área se han caído varios adultos mayores y que se pueda por favor, reparar un pedazo de alcantarilla y se resuelve el problema porque de verdad está muy complicado por los adultos mayores, también le envié una foto señor alcalde a su teléfono que tiene que ver con una con una persona que lamentablemente sufrió un accidente en el cruce de los Prados camino Loncoche - Gorbea y que cuando tiraron Miguelito cuando ella dirigió a Temuco sufrió a un volcamiento de su vehículo y quedó totalmente accidentada estuvo en estado de coma en la UCI en Temuco, posteriormente se hicieron algunas gestiones también por usted y por quién le habla para ver la posibilidad que se pueda trasladar al hospital de Lanco, está acá felizmente y ella quedó totalmente muy mal hoy está a punto de darle el alta y la foto del camino que yo le envío está pésimo porque usted a lo mejor también conoce de que ella no tiene los medios económicos para tener un vehículo para que la puedas transportar a su casa a Antihuel Alto y va a tener que quedarse acá en Contrabajo hacia donde Nicanor Cereceda hacia adentro porque la familia que quiere cuidarla porque tiene para largo tiempo recuperarse y de verdad sus





costillas están desarmadas están recién soltándose, entonces requieren ellos urgente un apoyo en la mejora de ese camino señor alcalde, me refiero la señora Nancy Antilef Rocha ya, que está muy mal está en recuperación acá en el hospital y que pronto tiene que trasladarse a un lugar para que siga su recuperación, yo le pido de todo corazón Alcalde, que esto se pueda atender con rapidez porque la idea es que cuando sea trasladada a ese hogar de la señora Jennifer Poblete pueda ella no sufrir quebradura porque están soldando sus huesitos ya, eso es lo que yo quería pedirle.

Con relación al tema de dirigentes, obviamente que aquí varios colegas han hecho reflexión y usted mismo ha hecho un reconocimiento de los dirigentes que cumplen un rol especial como lo dijo el colega Santana y me parece el colega Troncoso que de ser dirigentes son valientes son porque de verdad tienen que enfrentar muchas veces polémica y malestar en sus propias familias porque tienen que muchas veces sacar plata de su bolsillo para cumplir el rol de dirigentes se lo digo porque yo de verdad vengo del año 80 siendo dirigente presidente, del tema de los el curso de estudiantil del Liceo B número nueve cuando se logró después pasar a lo que es hoy día el Liceo y obviamente desde ahí comencé mi carrera como dirigente hasta el día de hoy y realmente ellos se merecen mucho y creo que el reconocimiento, yo comparto plenamente en lo que se le hizo a los dirigentes y que quedaron muchos dirigentes fuera de ellos, entonces quiero solamente preguntar porque igual me interesa saber cómo y de qué forma porque item usted hizo los gastos con relación a lo que a la cena y cuánto fue la inversión de la agenda que se mandaron a hacer, yo necesito saber de qué ítem lo sacó porque igual como fiscalizadores del tema presupuestario necesitamos saber de qué clasificador presupuestario se mandó a hacer las agenda y también solamente decir de que en otra oportunidad por lo menos se nos pueda considerar aunque se nos nombre porque no es uno que como decía el colega César, a mí me da lo mismo yo sé que Dios me ve que yo estoy participando, pero la molestia muchas veces de algunos dirigentes cuando te dicen y bueno y ustedes quiero que son acá, valen menos que nosotros, entonces es bueno también si usted marca y siempre dice que necesita la unidad y necesita el apoyo, obviamente que requiere también que demostremos la comunidad que estamos unidos trabajando ya, no somos floreros porque si no vamos también ya de responsabilidad de uno y es bueno que nos presentemos unidos trabajando en la comunidad, siempre vamos a estar apoyando su gestión porque si usted le va bien a la comuna le va bien y somos los responsables quienes aprobamos los recursos tanto de inversión propia del municipio, como los ingresos por mayores ingresos en la comuna y por eso es que yo hago la pregunta y necesito respuesta de cuánto fue la inversión y de que ítem se sacó, cuánto costó este evento para saber solamente.

Y finalmente señor alcalde le pido por favor, si fuera posible que pudiera instruir al área de camino a retirar escombros en la población Siete Lagos que tienen muchos escombros en las calles y están pidiendo qué día se va a ir, yo le he explicado que para





mover los camiones municipales hay que programar un día y como hay otros puntos también sumamente críticos como por ejemplo en la calle Catrico con Felipe Barthou detrás de la escuela Guido Beck es muy indescable ver cómo está amontonado ya, está transformado en un vertedero clandestino, hay de todo los perros dan vuelta, tiran las cosas para allá, entonces hay que lamentablemente es responsabilidad del municipio limpiar las calles y yo le pido con todo el respeto señor Alcalde que usted pueda programar el retiro de los escombros eso era.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Hartos temas planteados vamos a tratar de decir vamos a tratar de sintetizar en el poco tiempo que ya no está quedando porque estamos casi ya a diez minutos del término.

El tema de la funcionamiento de las cámaras de seguridad vamos a vamos a informar al concejo cuál es su situación, cuál es el estado cierto para que cada uno de ustedes sepan y cuál es la fórmula de poder sacar la información también desde ahí en el tiempo en que están también vigiladas digamos por un funcionario porque no tenemos en este caso un monitoreo permanente, sino que estamos ahí parcializado, esto es lo que consultaba la concejala Ramírez.

En la comisión social y comunitario la entrega de subvenciones ya, eso lo va a ver en la ya la señora Mónica, el festejo a los funcionarios de salud

El recambio de cómo se llama luminarias también este es un proyecto -no es cierto- que se está que se elaboró y hoy día varios sectores en la comuna se han visto beneficiados y si uno va hacia Malalhue la verdad da gusto pasar por Lilcoco por el sector de Ahuemanque, sector Quilche todo muy clarito sector de Purulón, también nos mandaron las felicitaciones dice que se ve muy bonito Purulón en la noche, así que igual se agradece a la gente de Secplan -no es cierto- por estos proyectos que se han elaborado en esta administración y se han estado ya ejecutando.

Cementerio de Malalhue consulta la señora Mónica y varios concejales más se va a partir y de hecho están los recursos por el cierre perimetral completo ya, eso lo primero que vamos a hacer es un terreno que ustedes también lo señalan ha estado ahí por muchos años, han pasado varias administraciones y nosotros ya tenemos los recursos no quería hacer ningún anuncio, pero si ustedes lo están solicitando están pidiendo la información está en la vía administrativa seguramente se va a tener que licitar el cierre perimetral y esperamos que de aquí a fin de año podamos tener ya, eso es como un hecho concreto y además paralelamente a ello se está presentando el proyecto integral digamos del cementerio que iría con relleno y con todo lo que corresponde ya.

CONCEJAL TRONCOSO: disculpe alcalde, eso al cierre perimetral supuestamente ahí tiene que haber un relleno Prácticamente la altura de la carretera y ese ese cierre perimetral después no va a quedar enterrado por eso no será primero que hay que hacer el relleno y después el cierre, una consulta.





JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Sí, lo que pasa que ahí se van a considerar digamos lo que usted está planteando tiene que hacerse un alto como corresponde y no porque el relleno es como un metro más o menos, entonces independiente la situación lógicamente desde la carretera estamos bajo nivel, por lo tanto tiene que haber un cerco alto, pero digamos eso va eso va a partir porque ya tenemos los recursos, entonces tenemos que llamar a licitación eso.

Lo del cajero automático en la próxima reunión va a pasar digamos la solicitud de recursos en este caso la aprobación del Concejo los recursos los vamos a destinar desde justamente el fondo de inversión municipal van a ser 33 millones de pesos -no es cierto- que vamos a colocar en ese proyecto y eso va a venir también la próxima reunión para que puedan dar también información a quienes preguntan especialmente en Malalhue han estado consultando y lo otro también que un poco paralizó este porque digamos el acuerdo entiendo yo que el cajero ya está importado está en Chile está esperando que nosotros coloquemos en la caseta ellos vienen a instalar, pero también nos pedían un comodato o sea un terreno municipal -no es cierto- en comodato al BancoEstado terreno municipal que nosotros no tenemos ya, por lo tanto hubo que hacer una gestión doble con el SERVIU el MINVU y nos habían dado un comodato por cinco años, por lo tanto el BancoEstado no aceptaba hace como dato por cinco años y ni nosotros podíamos dar en comodato un terreno que no era que no era nuestro, por lo tanto tuvimos que hacer todas las gestiones a nivel nacional y también regional para que nos puedan autorizar por un lado más plazo y, por otro lado que nos dejen digamos también en libertad de acción de que este terreno que a nosotros nos entregan en comodato desde el SERVIU podamos también nosotros a la vez entregarlo como dato a él BancoEstado por y el cómo se llama el comodato ya está firmado por 30 años, sé que se generarán todas las condiciones no es fácil en lo administrativo porque son plantas públicas, entonces a veces las cosas parecen ser simples o sencillas, pero dependen también de otros servicios, pero ya está a esta altura tenemos ya resuelto el tema por eso el próximo concejo va a venir ya la solicitud de recursos para para el cajero automático.

Don César respecto al pastor Llanquiman efectivamente nosotros conversamos con él hay una situación que tenemos que ver evaluar y también sacar presupuesto porque toda acción -no es cierto todo proyecto tiene su valor, así es que vamos a conversar con Marcial que ahora tiene más disposición a través de la Secplan Marcial Córdoba para que pueda ir y poder conversar -no es cierto- y ver de qué manera podemos financiar porque eso seguramente hay que colocarle recursos también ya.

Respecto a la familia Soto, nosotros el 2021 fuimos a arreglar ese camino ya es un camino para entendernos de una parcelas que son nuevas que ellos compraron no hace muchos años, por lo tanto cuando se hace un camino ese camino demora en estabilizarse ustedes saben que es así porque nunca ha habido caminos que echarle una capa de ripio más gruesa otra más delgada e ir estabilizando y eso demora en que





eso ocurra, por lo tanto con los inviernos el agua eso se revienta, yo comprendo la situación la vamos a ir a hacer una vez saliendo un poco el tiempo también el tiempo bueno teniendo las máquinas, aprovechar de informarle de que tenemos todas las máquinas en mantención la retroexcavadora hay que cambiarle rodamientos hay que arreglar varias temas mecánicos para poder enfrentar la temporada y los camiones también están en mantención cambio de paquetes de resorte de hojas de resorte que por el digamos por el trabajo que también tiene se quiebran y yo personalmente pedí de que paralicen la maquinaria para poder repararla y partir la temporada con la maquinaria -no es cierto- en condiciones porque de lo contrario vamos a quedar con las maquinarias en tiempo bueno en pana o vamos a tener dificultades de poder ir resolviendo los temas de los compromisos que tenemos que son muchos de camino, por lo tanto a mí me interesa partir con una maquinaria que esté en condiciones y además aprovechamos la instancia de poder generar las vacaciones para nuestros choferes operadores y eso también importante para que la gente lo sepa porque a veces se critica pero también sin tener la información personalmente como lo dije entre julio y agosto se paralizó maquinaria para poder generar todas las condiciones salir desde septiembre en adelante con maquinaria bien reparada, así que don César también yo les pediría a los concejales que ustedes transmitan esta información que no es un tema personal del alcalde o de la Administración, sino que este tipo de cosas hay que hacerlo para poder tener en condiciones nuestra maquinaria.

Aprovechar también de que levantamos el a la licitación nuevamente del camión Tolva el doble puente que debería llegarnos también que se sumaría esperamos que salga todo bien la licitación en los próximos meses de aquí a septiembre, octubre tener ese camión también adicional que es una gestión también desde el municipio y la rampla para poder trasladar la maquinaria pesada a los distintos lugares, esperamos también que eso ande bien y podamos tener un camión más para el camión Tolva con más capacidad de ripio de cubos de ripio para poder avanzar un poco más rápido

Respecto del tema del Domo ya está se respondió no es cierto que vamos estamos viendo otro otra alternativa lo del sector la isla con Don Juan también ahí vamos a trabajar para que me dé los datos los nombres y poder llegar directamente al de ellos para poder generar un proyecto institucional pero vamos a tener que trabajar ahí con la junta de vecinos porque son terrenos particulares -no es cierto- y vamos a tener que tener ahí el trabajo para poder colocar recursos en terrenos particulares eso también es importante que la gente debe saber lo que nosotros no podemos colocar recurso público -no es cierto- si la autorización una del Concejo segundo que no sean caminos vecinales o entrada -no es cierto- que se puedan hacer cuando se trata ya de intervenir un predio tenemos que generar las condiciones de aprobación y tiene que ser justificado como la que hicimos para Malalhue en los sectores en los se acuerdan en los sitios donde se va a sacar el agua tiene que estar totalmente justificado con un proyecto por parte de la





Secplam respaldado por una organización comunitaria ya sea una junta de vecinos que sería lo ideal como en el caso la junta de vecinos porque son recursos los que vamos a invertir ahí ya así que eso Don Juan para que usted también entregue la información y si se puede coordinar la reunión lo podemos abordar la Rayuela del alcalde Si vamos acá Gracias alcalde.

Al concejal Santana, en lo referente a las luminarias Yungay, siempre me daban duro cuando estaba en la reunión bueno hicimos todos los esfuerzos se colocaron los recursos se compraron la compró todo el material a pesar de todas las dificultades económicas tenemos que también saber derivarnos cierto y focalizar los recursos y allí claramente había un peligro accidente todas las noches, yo paso todos los días cuando me voy a mi casa y la verdad uno tiene que irse con tenía que irse con mucho mucha cuidado y muy lento porque si se atraviesa uno de los pases pasos de cebra -no es cierto- no ves la persona un par de metros no las vi además cuando además cuando había neblina ahora cambió la cosa yo he pasado por ahí cambió hartito digamos la situación así que igual y eso se hizo con recursos municipal ya con recursos nuestros que focalizamos porque uno va viendo todo lo que ustedes van colocando acá en la mesa y vamos derivando habiendo recursos haciéndolo.

Lo del aparcadero municipal, bueno ahí efectivamente eso es importante decirlo -no es cierto- que esto no es una situación que venía arrastrándose de esta administración aquí normalmente y todas las administraciones anteriores le pasaba lo mismo yo desde que se colocó el tema de que se hacían celebraciones o hacían algunas situaciones en el aparcadero que era estaba como normalizado -no es cierto- a raíz de digamos de la de la situación que ustedes plantearon acá, yo instruí vía oficio que no se hace ninguna situación de festejo ni de ningún tipo en los recintos municipal eso fue lo primero que yo como alcalde determiné -no es cierto- y además un sumario digamos una investigación sumaria también que no sé si terminó tan sumario se le va sumario está en curso ya, así que no puedo dar ninguna información porque tengo que esperar digamos cuáles son los alcances de esta situación para vernos cierto y tomar las medidas administrativas o disciplinarias ya, pero aquí la cosa también yo creo que sientan de que yo no avalo situaciones no es que el alcalde permita todo si también aquí si hay que ordenarlos se ha ordenado esto no se había ordenado ninguna otra administración ya, y también así lo han entendido los funcionarios los choferes y todo la gente de maquinaria el Director de Operaciones por los consiguiente y yo creo que fue tomada de buen de buena forma no veo yo digamos porque uno tampoco quiere hacerle daño a nadie sino que lo que corresponde a ordenamiento corresponde y los espacios públicos también deben respetarse en distintas digamos niveles, así que eso respecto de lo que planteaba el concejal Santana, anoté irregularidades.. no me acuerdo no alcancé a notar algo pero ud habló de irregularidades concejal, si lo que pasa es que una con respecto al informe que sale desde la desde la unidad de Control tras la





denuncia que se hace por el tema de la aparcadero y el estado de los vehículos también después hubo una auditoría de parte de Control entonces queda en evidencia por si lo han leído hay una serie de irregularidades que ponen en riesgo la integridad física de los conductores y también en la situación de mantenimiento de nuestros vehículos y frente a esas irregularidades le preguntaba qué acciones a qué acciones ha incurrido bueno lo primero en eso por eso que es muy importante el punto

Ah lo primero decir que este municipio cuando nosotros llegamos a hacernos cargo de la Administración, no tenía eh prevencionista ya, no había una persona encargada del tema de prevención de riesgos, por lo tanto cuando me hago cargo de la Administración si ustedes ven hay una persona que está encargada hoy día de cómo se llama de prevención de una prevencionista ya, y en base a eso se ha ido se ha ido tratando de normalizar porque aquí cuando no hay prevencionista lógicamente nadie se hace cargo de la seguridad de las personas y hemos tenido riesgo y hemos tenido también víctimas fatales en funcionarios municipales justamente porque cuando hablamos de prevención de riesgo hablamos de prevención hablamos de capacitación a nuestros trabajadores -no es cierto- a las personas que están en riesgo permanente y especialmente en el caso de maquinaria eso pasa se ha ido normalizando porque hemos ido también entregando hasta los implementos de seguridad para todos los funcionarios cosa que antes tampoco al no haber ex prevencionista lógicamente era difícil poder llegar a prevenir un accidente hoy día lo estamos haciendo ya lo estamos haciendo y también a raíz de todos los problemas que también ahí entra el tema de Educación -no es cierto- eh que si bien es cierto no fue en un furgón del dan o nuestro es un furgón licitado y que son terceras personas las que están ahí pero también hay Yo creo que es una responsabilidad que tenemos que ver nosotros que furgones o qué maquinaria contratamos para que se hagan los servicios ya, ahora aquí no había un tema mecánico ni nada de eso sino que por eso que estas cosas son bastante sensibles al por temas de protocolos y también de responsabilidad personal si yo estoy detrás de un volante lógicamente también es responsabilidad de uno el transporte de especialmente transporte de pasajeros entonces allí hemos hecho un trabajo también con la mutual de seguridad en distintas líneas de trabajo a raíz digamos de toda la una de la inspección que hizo Control interno y lo otro -no es cierto- es que se hizo a través de contraloría a raíz del caso digamos exactamente entonces paramos todas hemos tenido las alertas trabajando paramos todas las alertas en el fondo y hemos estado preocupados de esta situación así que su tranquilidad eso se ha ido abordando podemos en algún minuto Incluso en alguna reunión de salud puede ser invitar a la persona de que está a cargo de prevención de riesgo -no es cierto- y que informe respecto en algún en alguna materia que se requiere faltó lo de la querella pero no sé si queda tiempo lo de la querella, bueno yo estuve con vacaciones dos semanas de hecho tuve que interrumpir mis vacaciones ustedes se dieron cuenta para poder estar acá e informar oficialmente respecto de la situación que había ocurrido en el municipio yo estaba con vacaciones por lo tanto al llegar de las vacaciones tuve dos





días instruí asesor jurídico que prepare la querella ya entiendo que eso ya está en está en curso y seguramente si falta la última mirada y mi aprobación para poder que se suba digamos a la plataforma, pero usted sabe que no es además que las circunstancias que ocurrió la situación no es no es fácil poder preparar esa querella así de buenas a primera hay que tener varios antecedentes y varias condiciones para poder hacerlo y eso ya está lista yo seguramente en tu día mañana reviso y sube inmediatamente gracias ya, entonces Rosendo

Respecto del FIGEM, también es importante aquí en esta materia informarse respecto de cuáles son los alcances de lo que es un fondo de incentivo -no es cierto- a la gestión esto no es tan solo del departamento de administración y finanzas ya cuando hablamos de gestión hablamos del conjunto de la institución es decir de toda la introducción del municipio porque todos los funcionarios tienen funciones que cumplir y cuando esas funciones se están haciendo bien -no es cierto- somos premiados, por lo tanto aquí el conjunto de del municipio de los funcionarios de hecho yo estuve en una reunión felicité a todos a todos los funcionarios porque aquí claramente todos están haciendo su trabajo por ejemplo y lo otro que esto es de un año para otro es decir el premio que nos ganamos es de la gestión del año 2022 ya, y esperamos que el próximo año continuemos por la senda de hecho nosotros tuvimos dentro de los parece que de los dos o tres municipios que le llegó más plata de la región el uno de los más altos si no me equivoco es el más alto me corrobora la secretaria ya, es el más alto de la región y eso obedece -no es cierto- también a las distintas gestiones de los distintos jefes departamentos y de los departamentos en sí Operaciones, Departamento de Obras se acuerdan ustedes que también en algún minuto dijeron que nosotros éramos los últimos en transparencia cuando llegamos que fue el año 2021, cuando nos dieron duro y dijeron que nosotros estábamos catalogados los últimos, bueno hoy día la realidad es distinta, o sea a dos años podemos mostrar una gestión distinta -no es cierto- con responsabilidad de los funcionarios y por eso que hoy día tenemos esta esta satisfacción y lo podemos decir y aquí también hay que reconocer el trabajo de otros que ya no están como Alejandro Larsen, como Patricio Contreras y otros seguramente que participaron de esta administración en su minuto y que cuando llegamos hicimos varias modificaciones administrativas que yo las planteé en su minuto subdividimos el departamento de obra y creamos se acuerdan la dirección de operaciones y qué pasó con eso hemos estado -no es cierto- mucho más rápido en hacer los requerimientos de la gente en camino en todos lados donde podamos creamos en su minuto la el departamento de vivienda que este municipio, tampoco lo tenía creamos el departamento de seguridad el digamos el Seguridad Ciudadana entre los que me acuerdo de las cosas que la delegación de Malalhue, entonces aquí también rentas y patentes no los olvidemos y se acuerdan cuando dijimos que habíamos subido un porcentaje importante en la cantidad de recursos del año 2021 y 2022, el municipio percibió más recursos -no es cierto- en este caso permiso de circulación y también licencias de conducir la gestión mejoró, pero





también le colocamos más más hicimos algunos cambios digamos más recursos humanos en el tema de las gestiones de auditorías también, en el tema de Control claro uno a veces se incomoda con que lo controlen tanto, pero al final eso se transforma -no cierto- en buena gestión y aquí tenemos y también por qué no decir el consejo si el consejo también hace bien su pega de fiscalizar de poder porque en el fondo el concejo está para fiscalizar las acciones del alcalde, el tema de la de Contraloría hay que mirarlo nosotros nos vamos con Rosita que tiene varios años acá en el municipio puede dar fe estamos nosotros hemos estado contestando respuesta contraloría del año 2016, si no me equivoco para arriba, que me ha tocado a nosotros y también ir subsanando aquellas cosas que quedaron pendientes de hecho en algunos funcionarios están siendo están siendo citados porque la contraloría nos ordenó que esas esas cosas se deben terminar digamos esos cómo se llama esto sumarios que quedaron pendientes y hay funcionarios que están siendo citados a declarar por temas del año 2017, para arriba 18- 19- 20, entonces hemos tenido un ordenamiento y ahí, yo quiero reconocer un trabajo sé que de repente también pasa a lo mejor a no ser querida o de repente no la entienden, pero quiero reconocer el trabajo de la señora Rosa Tapia de la Secretaría Municipal, porque parte del tema de él orden que hoy día se va anotando en el municipio tiene que ver -no es cierto- especialmente en estos temas de materias de porque cuando son tantos los sumarios que se abren de hecho en salud uno más tenemos alrededor de en total 35 abiertos de esta administración, o sea no de esta administración estamos hablando también en total digamos de los abiertos tenemos treinta y cinco investigaciones sumarias ya, es decir aquí la mano como dice uno no ha estado blanda hemos estado haciendo lo que tenemos que hacer y lógicamente también que se vayan escaleciendo y vamos cerrando algunos y la idea es para una administración.

Ojalá estimado concejales es no tener sumarios porque eso significa y es un índice de que se están haciendo bien las cosas porque todos estamos involucrados en estas cosas así que como les digo también la unidad efectúan por ejemplo que es el encargado de llevar en la planificación y todo el tema adelante del presupuesto municipal y también y muy importante y relevante -no es cierto- relevante digo es la el departamento de administración y finanzas porque ahí recae -no es cierto- la administración de los recursos municipales además, entonces aquí por eso decía yo que importante digamos y también sistematizan porque ellos suben la información a las plataformas si no se sube a tiempo si no se hacen las cosas en la fecha estos 120 millones no nos habrían llegado, así que aquí el reconocimiento es a la institución y a todas las personas no es cierto que están cumpliendo una función desde el auxiliar hasta el alcalde y su cuerpo de concejales. Y todo porque todos somos y estamos involucrados en esta gestión así que así que yo qué más me queda felicitar a todos a todas nuestras instituciones y que este año que viene digamos el tres mil veinticuatro podamos seguir por la misma Senda no es fácil yo le digo que no es fácil porque todos los departamentos tienen que hacer su pega y hacerla bien para qué para que finalmente estemos sacando cuentas alegres





y que uno se ríe porque estos ciento millones ciento veinte millones de pesos lógicamente nos va a permitir hacer cosas que yo estaba muy preocupado aunque no lo crean por ejemplo el tema de cajero de Malalhue podían tener todos los antecedentes pero si no tenía plata era muy difícil poder hacer el proyecto alguna otra cosa que ustedes van pidiendo como decía el pintar las bancas de hacer proyectos de inversiones y esas cosas si no tenemos platita constantes sonantes es muy difícil hacer lo que está planteando el concejal Troncoso, el tema de las luminarias si se hace un proyecto de cómo se llama de electrificación se puede financiar, pero tenemos que tener las lucas, entonces en ese aspecto yo creo que es importante relevar allá para que dar la respuesta.

Respecto de lo que está preguntando el concejal Manqui así en síntesis -no es cierto- si quieren detalle No hay ninguna dificultad no me piden por escrito y se entregarían presupuesto municipal para el día del dirigente un millón y medio en cenas y artista ya cantante para las dos digamos para las doce blanco mil pesos para amplificación en Lanco y Malalhue cuatrocientos mil pesos para la agenda que se le entregó a los cada uno de los dirigentes y más el apoyo de pequeñas localidades que es un programa no es cierto que nos ganamos en el caso de Malalhue que ellos aportaron con treinta cenas y 30 libretas eso digamos lo que eso es lo que se gastó en lo que puede informar agradecemos a Karen González que nos proveyó de la de la información para poder entregársela al tiro a los señores concejales si además en presupuesto que estaba aprobado por ustedes porque dentro de la digamos actividades que se planifican normalmente tenemos todo más o menos ordenado si aquí lo que nos complica son las pedidas extraordinarias que no que tenemos que pasarlas por acá -no es cierto- y que lógicamente tenemos que preguntarle al consejo que apruebe para poder gastar el recurso, pero esto está dentro del presupuesto y se puede digamos estaba para para el gasto y además está dentro de los márgenes, yo creo cómo está la cosa hoy día está dentro de lo que corresponde señor así que me acaban de avisar de que la paciente que estaba en el hospital de Lanco ha tenido que derivarse a una pieza a Malalhue porque lamentablemente no lo pueden llevar al lugar que yo le había dado explicaciones Yo entiendo de que la maquinaria esté mantención debería de haber un plan b por cualquier emergencia solamente le digo eso.

Vamos a vamos a tratar de resolver rápidamente si tenemos algún camión en condiciones llamaremos al funcionario ya quiero citar a reunión de comisión por favor muy breve si el secretaria concejal Santana reunión de finanzas, pero Don Juan, será posible lo mismo que la señorita Ramírez que pueda colocarse de acuerdo con la secretaria de alcaldía para el día y hora por favor ,si yo tengo la fecha por la agenda por las agendas de hecho es para una semana más es para el próximo jueves quiero citar la reunión de comisión para el próximo jueves comisión de finanzas ya para el próximo jueves a las quince si para el próximo jueves a las 15:30 horas en Malalhue, para que los colegas se ahorren por lo menos la bencina y ya quiero citar a la ~~prevencionista~~ de





riesgos a la señorita Betanzo entiendo y quiero citar al asesor jurídico de la municipalidad con dos por dos temas importantes, el primero situación actual del estado de los vehículos y acciones correctivas situación actual del estado de los vehículos y acciones correctivas y el punto dos de la sesión de comisión es la querrela del municipio por quienes resultan responsables por el accidente del funcionario municipal (se refiere a Don Abel San Martín) donde también pido en lo posible que esté el comité paritario porque entiendo que ellos hicieron investigación también, pero sería importante tener la opinión de ellos también y la presencia para hacer consultas gracias apenas se levanta, entonces con este último punto se levanta la sesión, muchas gracias a todos los que están también viendo el concejo y a los señores concejales muchas gracias.

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 129- 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA EDUCACION VIGENTE PARA EL AÑO 2023, PRESENTADA VIA ORD.173/2023 DE DAF, POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE MINISTERIO DE EDUCACION POR CONCEPTO DESUBVENCION PRO RTENCION GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$70.066.221, CON LOS CUALES SE PROPONE SUPLEMENTAR POR IGUAL MONTO LA CUENTA 21.3, 22.01, 22.04, 22.07 Y 22.11 , ESTO ES FINANCIAR LOS GASTOS EN PERSONAL Y BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
115	05	03	003	OTROS (DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN)	70.066.221
				TOTAL MAYORES INGRESOS	70.066.221

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

TITULO	SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	(\$)
215	21	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	16.977.999
215	22	01	001	ALIMENTACIÓN	2.640.000
215	22	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4.000.000
215	22	02	003	CALZADO	3.500.000
215	22	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	11.948.222
215	22	11	002	CURSOS DE CAPACITACIÓN	7.000.000
215	22	11	999	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	20.000.000
215	22	07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	4.000.000
				TOTAL GASTOS A SUPLEMENTAR	70.066.221

ACUERDO 130-2023 : HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA REUNIÓN, POR UNA UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTA HASTA LAS 13:30 HORAS





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento a los puntos de la Tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 13:20 horas

Se deja constancia que la presente acta fue transcrita textual e íntegramente del audio original, por la funcionaria municipal Doña Verónica Berrocal Jofre y suscrita en su calidad de Ministro de fe de este servicio

 
ROSALBA TAPIA POBLETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CITACIÓN

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 10 DE AGOSTO 2023

SESIÓN: 27- 2023
FECHA : 10 DE AGOSTO 2023
HORA: 09:00 HORAS *4:15*
LUGAR: SALA TALLER TEATRO GALIA

TABLA

1. LECTURA ACTA ANTERIOR (10 MINUTOS)
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA (10 MINUTOS)
3. RESOLUCIÓN SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA DAEM *A = 129*
3.1 ORD 173: \$ 70.066.221 - SUPLEMENTACION PRORETENCION (25 MINUTOS)
4. INTERVENCION GORE LOS RIOS: PRESENTACION Y DISTRIBUCION TEXTO DE ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO- LOS RIOS (INGRESO 2379) (45 MINUTOS) *algunos 130*
5. PRESENTACION PROYECTO "ASIGNACION DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2023" - ORD 184-2023 (30 MINUTOS) *A = 130*
7. CUENTA (15 MINUTOS)
8. VARIOS (30 MINUTOS)



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL



CORRESPONDENCIA RECIBIDA, DESPACHADA
SESION N°27 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023

1. CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda la correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaría Municipal.

2. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°713** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE LOS RÍOS, solicita mejoramiento ruta CH-203, sector Purulón y ruta T-121 sector Trana
- **ORD N°714** de Alcalde, a SRTA. CAROLINA VILLANUEVA, no procedencia revocación de proceso sumarial, en etapa actual
- **ORD N°725** de Alcalde, a SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A., informa situación en la caja de alumbrado público en calle unión de nuestra comuna
- **ORD N°726** de Alcalde, a SER. CESAR FLANDEZ - PRESIDENTE DEPORTIVO CUDICO, solicita préstamo cancha para entrenamiento selección Lanco..
- **ORD N°735** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS , solicita pronunciamiento ante efectos del alza del ingreso mínimo mensual en contrato en ejecución
- **ORD N°736** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, informa respecto del cumplimiento solicitado mediante oficio N°E207878/2022 y E363787/2023 CGR
- **ORD N°737** de Alcalde, a SR. GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, liquidación obra "Construcción estacionamientos calle 18 de septiembre de Lanco y A. Prat de Malalhue
- **ORD N°743** de Alcalde, a JEFE DE LA DIVISION DE MUNICIPALIDADES DE LA SUBDERE, solicita apoyo en gestión de financiamiento para iniciativas presentadas a la SUBDERE.
- **ORD N°744** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, solicitud de proyectos para mejoramientos accesos Norte y Sur , ex ruta 5 Sur y carretera CH-203 de Lanco a Malalhue
- **ORD N°747** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, vacua respuesta ante reclamo de funcionaria Carla Villanueva F.
- **ORD N°754** de Alcalde, SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION DE LOS RÍOS, remite minuta de observaciones de la iniciativa de inversión "mejoramiento calle Jerónimo Monsalve de Lanco para su revisión
- **ORD N°756** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS, informa sobre pago de bonos Ley 21.0135
- **ORD N°758** de Alcalde, a GOBERNADOR REGIONAL DE LOS RÍOS, remite la instalación de inversión denominada "Instalación de cámaras de tele protección en diversos sectores de Lanco" para evaluación.
- **ORD N°767** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS , responde a oficio E359769/2023 de la CR.
- **ORD N°768** de Alcalde, a SR. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL DE VALDIVIA, evacua descargos.
- **ORD N°769** de Alcalde, a SRA. DORIS ROA MORAGA - FISCALIA CONTRALORIA GENERAL, responde requerimiento oficio 5.127/2019, 8.85/2020, E89393/2021, 5.416/2022 de Contraloría General de la Republica.
- **ORD N°776** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO REGION DE LOS RÍOS, solicita reevaluación proyecto "Construcción de puestos multiuso estadio municipal Lanco,
- **ORD N°785** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE LOS RÍOS , expone situación y solicita mejoramiento de ruta CH-203 sector puente Contra, localidad de Malalhue.



- **ORD N°786** de Alcalde, a DIRECTOR SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LOS RÍOS, informa estado de convenio "estudios previos y diseño de loteo y especialidades campamento Malalhue, comuna de Lanco
- **ORD N°787** de Alcalde, a SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE LOS RÍOS, remite minuta de observaciones de la iniciativa de inversión "Reposición Cuartel de Bomberos de Malalhue" para su revisión.
- **ORD N°788** de Alcalde, a ENCARGADA REGIONAL VCM, SERNAMEG DE LOS RÍOS, nuevos nudos críticos MINVU/SERNAMEG, Programa CDM de Lanco
- **ORD N°789** de Alcalde, a FISCALIZADOR UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL SEREMI DE SALUD REGIÓN DE LOS RÍOS, entrega antecedentes solicitados por la SEREMI de Salud de los Ríos referente al accidente ocurrido a funcionario municipal.
- **ORD N°792** de Alcalde, a JEFE PROVINCIAL DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LOS RÍOS, Formulario N°3- solicitud suspensión de clases con recuperación para escuela rural Rucakien de Lumaco de la comuna de Lanco.
- **ORD N°798** de Alcalde, SRES. CONCESIONARIA RUTA DE LOS RÍOS S.A. DE LANCO, solicita reparación de iluminación sector rotonda frente a peaje lateral comuna de Lanco.
- **ORD N°803** de Alcalde, a GERENTE AGENCIA MUTUAL DE SEGURIDAD DE VALDIVIA, solicita ambulancia en calidad de préstamo.
- **ORD N°806** de Alcalde, a JEFA DE UNIDAD REGIONAL SUBDERE REGIÓN DE LOS RÍOS, remite antecedentes de solicitud de modificación de obra y aumento de presupuesto proyecto construcción jaula de lanzamiento y reposición cierre perimetral estadio Municipal de Lanco.

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°712** de Alcalde, a SRES. ABOGADOS POR LOS ANIMALES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001131 de Fecha 24.06.2023.
- **ORD N°727** de Alcalde, a SR. FELIPE NESBIT MONTECINOS, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001123 de Fecha 30.05.2023.
- **ORD N°728** de Alcalde, a SRA. SAULO ESPINOZA ARANEDA, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001128 de Fecha 16.06.2023.
- **ORD N°729** de Alcalde, a SRA. MARIA TERESA ERNST MONTES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001129 de Fecha 19.06.2023.
- **ORD N°30** de Alcalde, a SR. JORGE SAEZ ARAGON, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001130 de Fecha 19.06.2023.
- **ORD N°731** de Alcalde, a SRA. VIOLETA CAMPOS FLORES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001132 de Fecha 26.06.2023.
- **ORD N°732** de Alcalde, a SRA. ALEJANDRO CORTES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001133 de Fecha 27.06.2023.
- **ORD N°733** de Alcalde, a SR. ISABEL VILLALOBOS GONZALEZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001134 de Fecha 01.07.2023.
- **ORD N°734** de Alcalde, a SRA. SAULO ESPINOZA ARANEDA, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001136 de Fecha 07.07.2023.
- **ORD N°741** de Alcalde, a SR. JUAN SANTANA PARDES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001126 de Fecha 12.06.2023.
- **ORD N°742** de Alcalde, a SR. JUAN SANTANA PAREDES, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001127 de Fecha 12.06.2023.
- **ORD N°779** de Alcalde, a SRA. YHENYFER TABARES GOMEZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001138 de Fecha 17.07.2023.
- **ORD N°780** de Alcalde, a SR. CLAUDIO MONCADA CARILLANC, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001124 de Fecha 02.06.2023
- **ORD N°794** de Alcalde, a SRA. CARMEN SANDOVAL ORTIZ, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001135 de Fecha 04.07.2023
- **ORD N°795** de Alcalde, a SRA. NATHALY PRIETO NAVARRETE, Respuesta a Requerimiento de Información según solicitud N°MU133T0001142 de Fecha 13.07.2023



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. (Srta.).....



S = 27

10.08.2023

A

2683



ORD.: N°173 - 2023

ANT.: No Hay

MAT.: Se presenta a Concejo Municipal modificación presupuestaria por concepto de Pro-retención en presupuesto área Educación año 2023.-

LANCO, 31 de Julio de 2023

A : SR. JEAN PAUL HIRSCHKOWITZ LE BLANC
ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE LANCO

DE : SR. JOSÉ GUTIERREZ LILLO
JEFE (R) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN (DAEM)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO

Me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar modificación presupuestaria por recepción de subvención Pro-Retención del Presupuesto de Educación Año 2023, para suplementar el Subtítulo 21 denominado, Gastos en Personal y Subtítulo 22 denominado Bienes y Servicios de Consumo. *

A) POR MAYORES INGRESOS:

Título	Subt	Item	Arig	Denominación	Presupuesto (\$)
115	05	03	003	Otros (De la Subsecretaría de Educación)	70.066.221
TOTAL MAYORES INGRESOS					70.066.221

B) LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN:

Título	Subt	Item	Arig	Sub Arig	Denominación	Presupuesto (\$)
215	21	03	001		Honorarios a Suma Alzada	16.977.999
215	22	01	001		Alimentación	2.640.000
215	22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.000.000
215	22	02	003		Calzado	3.500.000
215	22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11.948.222
215	22	11	002		Cursos de Capacitación	7.000.000
215	22	11	999		Otros servicios técnicos y Profesionales	20.000.000
215	22	07	001		Programas Computacionales	4.000.000
TOTAL GASTOS A SUPLEMENTAR						70.066.221

21.03

22.01-22.02-22.04-22.07-11



POR MAYORES INGRESOS:

115-05-03-003 Otros (de la Subsecretaría de Educación): Corresponde a ingreso por subvención Pro-Retención que es otorgada a establecimientos educacionales postulados durante el año 2023, cuyo objetivo del programa de apoyo psicosocial es contribuir a la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar, permitiendo con ello la igualdad de oportunidades.

CUADRO RESUMEN INGRESOS 2023

INGRESOS	VALOR
Esc. Alberto Córdova Latorre	3.775.656
Esc. Felipe Barthou Corbeaux	2.953.752
Liceo Bicentenario Camilo Henríquez	48.388.591
Liceo Republica del Brasil	14.691.374
Esc. Puquín Bajo	256.848

A SUPLEMENTAR:

215-21-03-001 Honorarios a Suma Alzada:

Esc. Alberto Córdova L.: Son los gastos por contratación de profesional psicóloga de apoyo al Plan Socioemocional, en el cual desarrollará intervenciones con estudiantes de educación básica y educación de adultos, focalizando su intervención en el desarrollo de habilidades socioemocionales, orientación profesional, asesoramiento vocacional, así como también funciones preventivas e intervenciones socioeducativas. dichas actividades se desarrollarán coordinación con profesores jefes y el área de convivencia escolar.

Esc. Felipe Barthou C.: Son los gastos para la contratación de terapeuta ocupacional para el apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales y realización de talleres de habilidades sociales.

Liceo Republica del Brasil: Son los gastos para la contratación de horas docentes para refuerzo pedagógico enfocados en lenguaje y comunicación, matemáticas y ciencias en el nivel de cuartos medios, con el objetivo de apoyar a los estudiantes en la rendición de prueba PAES.

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G.: Son los gastos para la contratación de personal idóneo cuya labor es apoyar a los estudiantes en el área psicológica y social, de acuerdo con las necesidades que se vayan evidenciando durante el año escolar tanto en lo académico como en los socioemocional de los estudiantes. Además, la contratación de talleristas para fortalecer las habilidades de nuestros estudiantes y así entregar una educación integral.

215-22-01-001 Para Personas (alimentación)

Esc. Alberto Córdova L.: Son los gastos por concepto de adquisición de alimentación para el desarrollo de talleres para padres y apoderados en los distintos niveles que se imparten en la escuela (prebásica a educación para jóvenes y adultos EPJA), los cuales estarán enfocados principalmente en generar y desarrollar instancias donde se potencien las habilidades parentales, intereses y valores de nuestros padres y apoderados.

Liceo Republica del Brasil: Son los gastos por concepto de adquisición de alimentación para la realización de talleres y tutorías a nivel individual y con los grupos familiares para involucrar a los padres y/o apoderados del proceso académico del educando.



215-22-02-002 Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas:

Liceo Republica del Brasil: Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de uniforme escolar y vestuario para estudiantes que lo requieran y así evitar incidentes de riesgo de deserción y ausentismo escolar.

215-22-02-003 Calzado

Liceo Republica del Brasil: Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de uniforme escolar y vestuario para estudiantes que lo requieran y así evitar incidentes de riesgo de deserción y ausentismo escolar.

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G.: Son los gastos por concepto de adquisición de reposición de calzado de seguridad para los estudiantes de las construcciones metálicas.

215-22-04-002 Textos y Otros Materiales de Enseñanza:

Liceo Republica del Brasil: Adquisición de indumentaria necesaria para la implementación de taller artístico cultural (orquestrado y vocal) y deportivo. Además de adquisición de material escolar para los estudiantes que riesgo de deserción escolar por falta de recursos.

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G.: Son los gastos por concepto de adquisición de útiles escolares y evaluaciones estandarizadas en las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemáticas, historia y ciencias naturales con el objetivo de medir los avances pedagógicos de los estudiantes y tomar las acciones remediales a partir del análisis de resultados de dichas pruebas.

Esc. Puquifre Bajo: Son los gastos por concepto de adquisición de útiles de escolares con el propósito de ser utilizado en trabajo de resolución de problemas matemáticos.

215-22-11-002 Cursos de capacitación:

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G.:

Son los gastos por concepto de contratación de curso de conducción para los estudiantes de 4to medio de la especialidad Administración de empresas del Liceo Bicentenario Camilo Henríquez González.

215-22-11-999 Otros servicios Técnicos y Profesionales:

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G.: Son los gastos por contratación de pre universitario para apoyo pedagógico fortaleciendo el proceso de aprendizaje de los estudiantes de 4º medio.

215-29-06-002 Programas computacionales:

Liceo Bicentenario Camilo Henríquez G Son los gastos por concepto de renovación de software de gestión administrativa denominado DEFONTANA, destinado al apoyo en la enseñanza de los estudiantes de la especialidad administración de empresas.



CUADRO RESUMEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	Esc. Alberto Córdova L. 10201	Esc. Felipe Barthou 10202	Liceo Bicentenario Camilo H. 10203	Liceo Republica del Brasil 10204	Esc. Puquifre Bajo 10104	TOTAL
2152103001	Honorarios	3.135.656	2.953.752	7.388.591	3.500.000		16.977.999
2152201001	Alimentación	640.000			2.000.000		2.640.000
2152202002	Vestuario			0	4.000.000		4.000.000
2152202003	Calzado			2.000.000	1.500.000		3.500.000
2152204002	Texto y otros Materiales de Enseñanza			8.000.000	3.691.374	256.848	11.948.222
2152211002	Curso de Capacitación			7.000.000			7.000.000
2152211999	Otros servicios técnicos y Profesionales			20.000.000			20.000.000
2152907001	Programas computacionales			4.000.000			4.000.000
		3.775.656	2.953.752	48.388.591	14.691.374	256.848	70.066.221


NANCY SEPÚLVEDA PEÑA
ENCARGADA DE FINANZAS
DAEM LANCO


JOSÉ GUTIERREZ LILLO
JEFE (R) DAEM LANCO

JGL/NSP/nsp

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. Concejales
- Secretaria Municipal
- Unidad de Control
- Administración y Finanzas Municipal
- Archivo - Finanzas DAEM Lanco
- Archivo Oficina de Partes - DAEM Lanco



OF. : G.R. N.º 989 /2023/

ANT.: No hay

MAT.: Distribución de Texto de Estrategia Regional de Desarrollo.

VALDIVIA, 10 de julio de 2023.

**DE: JEFA DE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
PAMELA FONTECILLA CONTRERAS**

A : MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted por encargo del Gobernador Regional, Sr. Luis Cuvertino Gómez, en el marco del reciente lanzamiento de la versión impresa de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) Los Ríos 2037.

En primera instancia, como Gobierno Regional queremos expresar nuestro agradecimiento a Usted en calidad de máxima autoridad comunal, así como al Concejo Municipal y funcionarios/as de vuestra Municipalidad, por haber sido una parte fundamental del proceso de construcción de la ERD, tanto en las presentaciones que realizamos en los doce Concejos de la Región, así como en la colaboración para la realización de los distintos talleres que se realizaron con la comunidad, en los cuales los equipos de profesionales apoyaron de distintas formas el proceso de participación ciudadana.

En relación a lo anterior y con la finalidad de socializar el documento, así como de retribuir a los Municipios su compromiso con la Estrategia Regional de Desarrollo, es que le solicitamos tenga a bien brindarnos un espacio en el marco del Concejo Municipal, para que a través de la División de Planificación y Desarrollo Regional se pueda hacer entrega a Ud. y su Concejo, de ejemplares de la ERD. Asimismo, sería de nuestro interés utilizar dicho espacio para realizar una presentación del texto, con la finalidad de dar a conocer su estructura y principales contenidos, en particular aquellos vinculados al desarrollo regional desde el ámbito local.

Para las coordinaciones respectivas, desde el Gobierno Regional se ha designado al profesional José Fernández de la División de Planificación y Desarrollo Regional (jfernandez@goredelosrios.cl / 632 284368), quien se pondrá en contacto con su equipo.

Sin otro particular, agradece de antemano,



PAMELA FONTECILLA CONTRERAS
JEFA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
LOS RÍOS

PFC/BDF/ggc.

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcalde de la comuna de Los Lagos.
2. Alcalde de la comuna de Futrono.
3. Alcalde de la comuna de Lago Ranco.
4. Alcaldesa de la comuna de Río Bueno.
5. Alcaldesa de la Comuna de Valdivia
6. Alcalde de la comuna de Corral
7. Alcalde de la comuna de Mariquina
8. Alcalde la comuna de Lanco



9. Alcalde de la comuna de Panguipulli
10. Alcalde la comuna de Paillaco
11. Alcalde la comuna de Mafil
12. Alcalde de la comuna de la Unión
13. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional.
14. Archivo Oficina de Partes GORE Los Ríos.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
DIRECCIÓN DAEM LANCO

S = 27
10.08.2023
#



ORD. : N°184 – 2023

ANT. : NO HAY

MAT. : ENVÍA PROYECTO SUSCRITO – ACTA FINAL REVISIÓN
DEPROV – ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO
2023 (ADECO) PARA TOMA DE RAZÓN DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LANCO.

LANCO : 02 DE AGOSTO DE 2023

DE : SR. JOSE CRISTIAN GUTIERREZ LILLO
JEFE (R) DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LANCO

A : SR. JEAN PAUL HIRSCHKOWITZ LE BLANC
ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE LANCO

Junto con saludar cordialmente, en el marco de la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) (Ley N° 19.933), que es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

En atención a lo expuesto, se adjunta Proyecto Suscrito - Acta Final Revisión DEPROV – Asignación de Desempeño Colectivo 2023 (ADECO) del Establecimiento Educacional Municipal Liceo República del Brasil de Malahue, para ~~para~~ toma de razón del Concejo Municipal de Lanco.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



JOSE CRISTIAN GUTIERREZ LILLO
JEFE (R) DAEM LANCO

JCGL/mta
Distribución:

- ALCALDE de la comuna de Lanco
- Concejales de la comuna de Lanco
- Archivo Oficina de Partes – DAEM Lanco

Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD: 5899
Nombre Establecimiento: LICEO REPUBLICA DEL BRASIL
Región: XIV: Los Ríos
DEPROV: VALDIVIA
Comuna: Lanco
Dependencia: Municipal DAEI

Equipo que suscribe el proyecto

Rut	Nombre	Apellidos	Cargo	Horas	Correo	Firma
9569493-4	GLORIA ELIZABETH	ULLOA VALENZUELA	Director(a)		GLORIA.ULLOA@LICREPUBLICADELBASILCL	
12118663-3	JOSE RAMIRO	CONCHA CARRASCO	Inspector(a) General	44	jose.concha@liceorepublicadelbrasil.cl	
6573174-2	ROBERTO	MUÑOZ ANDRADE	Jefe(a) de UTP	44	roberto.munoz@liceorepublicadelbrasil.cl	
15981102-6	DANNY	GUTIERREZ ALBARRACIN	Jefe(a) de UTP	44	danny.gutierrez@liceorepublicadelbrasil.cl	

Proyecto

Proyecto: Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura

Fundamentación

La Ley N° 20.903, que crea el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, establece lineamientos para que equipos directivos en coordinación con su establecimiento impulsen procesos de mejora continua de sus docentes con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica mediante planes locales de formación que forman parte de su PME (Plan de Desarrollo Profesional Docente) o que están estrechamente vinculados con este (procesos de inducción y mentoría para docentes principiantes). Asimismo, el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (Mineduc, 2016) señala que los equipos directivos trabajan para potenciar las capacidades, habilidades y motivación de los/as docentes de su establecimiento de manera de construir capacidades internas que permitan alcanzar los objetivos y metas de mejoramiento del establecimiento y sostenerlas en el tiempo.

En esa misma línea, los Estándares Indicativos de Desempeño (Mineduc, 2021) afirman que, para lograr el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, es indispensable que los docentes y el equipo directivo trabajen de manera coordinada y colaborativa. Una de las principales labores de este último es la gestión curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y acompañamiento al proceso educativo. Al respecto, un desafío central para los equipos directivos es el acompañamiento a las prácticas docentes mediante la observación y retroalimentación de clases para lo cual es preciso que identifique y priorice las necesidades de fortalecimiento de las prácticas previamente acordadas con sus docentes con el objetivo de guiar, dirigir y gestionar oportunidades de mejoramiento y estrategias de formación continua en aspectos determinantes para el logro educativo de sus estudiantes.

Las visitas al aula, realizada por el equipo directivo o docentes de mayor experiencia, constituyen una estrategia efectiva de acompañamiento para la formación continua de los/as docentes tanto en sus primeros años de ejercicio profesional como a lo largo de toda su trayectoria, dado que permite a los/as docentes reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para comprometerse con acciones futuras para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes. Las visitas al aula están basadas en un ciclo de mejora que incluye dos momentos: la observación de clase y la retroalimentación. La observación de clases se desarrolla en un marco de profesionalismo y compromiso con la labor docente que no busca juzgar el desempeño de los profesores, sino que se concentra en observar la interacción entre el aprendizaje, enseñanza y comando; mientras que la retroalimentación es una instancia de interacción entre el observador y el/a docente observado/a que proporciona "un espacio de reflexión personal y guiada, y una mirada externa respecto de su labor, con el objetivo de fortalecer algún ámbito específico de sus prácticas, o bien, reconocer buenas prácticas que puedan ser replicadas por otros docentes" (Mineduc, 2016). Sin embargo, las visitas al aula solo serán efectivas si los miembros del equipo directivo se esfuerzan por construir una confianza relacional con el equipo docente, participan sistemáticamente, realizan seguimiento a los/as docentes y al logro de los/as estudiantes y perfeccionan sus habilidades directivas de observación y retroalimentación (Mineduc, 2019).

El CPEIP y la División de Educación General del Mineduc han desarrollado orientaciones y herramientas para los procesos de acompañamiento profesional, entre otras sugerencias, señalan que el acompañamiento docente a través de visitas al aula debe considerar los siguientes aspectos esenciales (Mineduc, 2016):

- Planificación general de la actividad (previo a la visita al aula): elaborar objetivos y focos de observación (dimensiones concretas a observar), definir participantes de la visita, construir insumos de observación (pauta de observación), realizar calendarización de visitas y retroalimentación, buscar espacio físico para la retroalimentación.

- Registro de las evidencias (durante la visita al aula): describir brevemente acciones específicas en la sala de observación centradas en el foco de observación (y no en la persona) e incorporar preguntas útiles para realizar durante la retroalimentación.
- Retroalimentación (después de la visita al aula): preparar un espacio con condiciones adecuadas, resguardar el carácter constructivo y formativo, generar un clima de confianza y respeto, retroalimentación basada en el foco previamente definido y observado, acordar compromisos de fortalecimiento, realizar seguimiento de los acuerdos, mejorar habilidades de observación y retroalimentación.

El Proyecto de Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura tiene por objetivo "liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes en la enseñanza de la lectura inicial a través de la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas". Este proyecto brinda una oportunidad para que los equipos directivos trabajen junto a su equipo docente en el diseño e implementación de estrategias de enseñanza orientadas al desarrollo de habilidades de lectura inicial, en base a las necesidades de aprendizaje identificadas en los/as estudiantes de primero a cuarto básico. De esta manera, el equipo directivo proporcionará apoyo y retroalimentación constante para enfrentar los desafíos que se presentan en el aula y, en consecuencia, ajustar la práctica pedagógica para atender a las necesidades de los/as estudiantes, conforme a los procesos de la estrategia para la Reactivación de la Lectura ministerial.

Este proyecto promueve que los equipos directivos inicien o continúen procesos de acompañamiento con su equipo docente, especialmente en aquellos establecimientos donde aún no se han implementado estrategias de visitas al aula, o en aquellos que buscan fortalecer la observación de clases y donde estas prácticas aún se encuentren en una etapa incipiente. Además, se alinea con los distintos instrumentos referenciales de política pública que orientan las prácticas de liderazgo y gestión escolar de los directivos y el desarrollo profesional de los/as docentes —EID, MBOLE, MBE—, por tanto, constituyen el eje central del desarrollo del proyecto. En el marco del Plan de Reactivación Educativa, este proyecto constituye una herramienta fundamental que robustece las acciones planificadas por el equipo directivo para atender las brechas de aprendizaje en las habilidades de lectura inicial de sus estudiantes.

En ese sentido, se espera que el equipo directivo con apoyo del sostenedor/a elabore un diagnóstico (meta 1), esto es, que priorice las necesidades de fortalecimiento docente para acompañar la práctica pedagógica según las expectativas de desempeño docente descritas en el MBE e identifique el nivel de desarrollo actual de la gestión escolar asociado a un estándar indicativo de desempeño; luego, planifique y diseñe un acompañamiento sistemático de visitas al aula y de retroalimentación individual dentro del horario no lectivo que permita mejorar las prácticas docentes y avanzar al desarrollo satisfactorio o avanzado de alguno/s de los estándares previamente definidos (meta 2); posteriormente, implemente y monitoree las actividades de acompañamiento al aula (meta 3) y, finalmente, evalúe los resultados de la implementación de las actividades y realice proyecciones para seguir fortaleciendo el desarrollo profesional de sus docentes (meta 4).

Notas:

- 1.- Durante la etapa de implementación de este proyecto, se entregarán documentos prácticos y bibliográficos de lectura obligatoria en una carpeta de recursos digitales en el sitio web de ADECO:
 - Guía para la implementación del proyecto.
 - Visitas al aula. Serie: Retroalimentación de Prácticas Pedagógicas (Ministerio de Educación, 2019).
 - Preparando la Observación de aula: Construyendo sentido compartido (Aravena, F., 2018).
 - Acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la observación y retroalimentación (Ministerio de Educación, 2019).
 - Nota Técnica N°7. Observación y Retroalimentación Docente como Estrategias de Desarrollo Profesional Docente (Ulloa, J. & Gajardo, J., 2015).
 - Revisando nuestra pauta de observación en aula.
 - ¿Cómo realizar la retroalimentación después de un acompañamiento al aula? (Fromm, G., 2018).
 - Estrategia para la Reactivación de la Lectura (Ministerio de Educación, 2023).
 - Estándares Indicativos de Desempeño (Ministerio de Educación, 2021).
 - Marco para la Buena Enseñanza (Ministerio de Educación, 2021).
 - Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (Ministerio de Educación, 2015).
- 2.- La implementación de los procesos y actividades asociadas a las metas comprometidas en los proyectos pueden ser desarrolladas mediante modalidad presencial, remota o híbrida según las disposiciones de las autoridades ministeriales y el contexto particular de cada establecimiento. No obstante, la implementación de cada proyecto requiere que el equipo directivo, docentes y estudiantes, en mayor o menor medida, tengan acceso a recursos tecnológicos tales como conexión a Internet, computador, tablet o celular. Sugieramos leer detenidamente la guía para la implementación del proyecto y evaluar si cuenta con los recursos mínimos para una implementación exitosa del proyecto.

Fundamentación Equipo Directivo

- a. A partir de un enfoque contextual y sistémico, explicar por qué han seleccionado este proyecto. Luego, describir el vínculo del proyecto elegido con:
 - Los objetivos de la planificación estratégica y anual de su PME.
 - Las acciones de su Plan Local de formación para el Desarrollo Profesional Docente.

Nuestro Liceo está pasando un período post pandemia, produjo una profunda baja en los aprendizajes de los estudiantes, principalmente en el primer ciclo, agudizada esta situación por el contexto de la ruralidad de las familias, lejanía, falta de conectividad, alto índice de vulnerabilidad, lo que se ha reflejado en insatisfacción, aumento de los brechos en las trayectorias educativas, falta de apoyo por la baja escolaridad de los padres, problemas socio emocionales.

El proyecto se vincula con la dimensión gestión pedagógica ya que se busca desarrollar la formación integral de todos los estudiantes desde pre kinder a cuarto año medio, mediante el fortalecimiento de sus habilidades cognitivas y socioemocionales, específicamente la estrategia del año 1, aplicar diversas metodologías y didácticas colaborativas que favorezcan la formación integral mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales desde Pre kinder a Cuarto básico.

La relación con el Plan Local de formación para el Desarrollo Profesional Docente se centra en el acompañamiento docente, capacitaciones en el Método Lemaitre (para la enseñanza de la lectura y escritura en primero básico y para el desarrollo de la lectura y escritura en segundo básico), aprendizajes de experiencias exitosas entre pares; el apoyo del Centro Mx Comunidad de la Universidad Austral con énfasis en el trabajo de Comprensión Lectora, desde Primer a Cuarto Básico.

- b. Identificar y describir un avance o mejora que esperan conseguir en su práctica directiva a partir de la implementación de este proyecto (MBOLE). Además, debe seleccionar un estándar indicativo de desempeño (EID) asociado a la práctica que, inicialmente, se han propuesto mejorar.

Instaurar y consolidar el acompañamiento de aula en un 100%, como una herramienta fundamental en el proceso de mejora de la reactivación de la lectura y aprendizaje de nuestros estudiantes, en el primer ciclo básico.

- El estándar asociado a la práctica que nos hemos propuesto mejorar es de Gestión Curricular 4.4: El Director(a) y el Equipo Técnico Pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

- c. Identificar y describir un avance o mejora en la práctica de los/as docentes que esperan alcanzar a partir de la implementación de este proyecto. Además, debe seleccionar un estándar de desempeño docente (MBE) asociado a una práctica que, inicialmente, han propuesto mejorar.

Como resultado del trabajo colaborativo entre Equipo Directivo Técnico Pedagógico y docentes, se logran mejorar los aprendizajes de los estudiantes de Primer Ciclo, en relación a los resultados del diagnóstico al DIA de lectura y el DIA reactivación para la lectura de segundo a cuarto básico.

- De igual forma consideramos el estándar 9 que dice relación con Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje, correspondiente al dominio C.
- Además trabajaremos el estándar de Responsabilidades Profesionales 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar (2021)

El presente convenio en su descripción, considera la articulación de todos los elementos que permitan asegurar su implementación, tales como: PBI, PME, MBE, MBOLE, Plan Local para la formación del desarrollo Profesional Docente.

Resolución

Fecha:

Resultado:

Firmas:

06/05/2023

Aprobado